



2011 - 2025



Plan de desarrollo Camotán Chiquimula

Diciembre 2010

02.01.02 CM 2005	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Camotán, Chiquimula. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Camotán, Chiquimula. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>149 p. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 2005)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación Territorial. 5. Planificación de desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
-------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Camotán, Chiquimula, Guatemala, Centro América
 PBX: 79465467 – 79465026

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
 PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Guillermo Antonio Guerra Guerra
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Camotán, Chiquimula

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Cesar Ariel Guzmán Díaz
Delegado (a) Departamental, SEGEPLAN, Chiquimula

Equipo facilitador del proceso

Ana Lucia Valdez
Directora Municipal de Planificación, Camotán, Chiquimula

Ronal Edgardo Alvarez
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Chiquimula

Jury Edgardo Sancé Nerio
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Chiquimula

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	7
4.1 OBJETIVOS GENERAL	7
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	8
VI. DIAGNÓSTICO	11
6.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	11
6.1.1 Ubicación Geográfica	11
6.1.3 Demografía	15
6.2 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD	18
6.3 DIMENSIONES	19
6.3.1 Dimensión social	19
6.3.2 Dimensión ambiental	45
6.3.3 Dimensión económica	58
6.3.4 Dimensión político institucional	70
6.4 SÍNTESIS DEL MODELO DEL DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL	76
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	78
7.1 VISIÓN	79
7.2 MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-	79
7.3 EJES DE DESARROLLO	82
7.4 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN	91
VIII. BIBLIOGRAFIA	106
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	137

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 División Administrativa	12
Cuadro No. 2 Atención del parto	20
Cuadro No. 3 Vacunación Infantil	24
Cuadro No. 4 Diez Primeras Causas de Mortalidad General	24
Cuadro No. 5 Primeras Causas de Mortalidad en niños y niñas <de 5 años	25
Cuadro No. 6 Veinte Primeras Causas de Morbilidad General	27
Cuadro No. 7 Tasas de Cobertura Neta Municipal nivel primario	32
Cuadro No. 8 Estimación de la Amenaza	47
Cuadro No. 9 Nivel de ponderación por tipo de amenaza	47
Cuadro No. 10 Organizaciones municipales con procesos productivos	66
Cuadro No. 11 Presencia institucional gubernamental	71
Cuadro No. 12 Presencia ONG de la Cooperación Internacional	71
Cuadro No. 13 Indicadores 2010 y metas al 2018 y 2025	89

Cuadro No. 14 Población por grupo etáreo años 2010 y 2025	90
Cuadro No. 15 Listado de actores y participantes en el proceso de planificación	114
Cuadro No. 16 FODA	120

Índice de esquemas

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual	77
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	81

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación del Municipio.....	12
Figura No. 2 Traje típico de la etnia Ch'ortí',	19
Figura No. 3 Guía para promover el desarrollo económico local	59
Figura No. 4 Esquema como aumentar ingresos.....	64
Figura No. 5 Aspectos de inversión para el desarrollo	84

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional por género	17
Gráfico No. 2 Incidencia por tipo de amenaza por microrregión.....	48
Gráfico No. 3 Nivel de vulnerabilidad por microrregión	52
Gráfico No. 4 Piramido poblacional 2010-2025	91
Gráfico No. 5 Análisis de actores.....	116

Índice de mapas

Mapa No. 1 Mapa de Análisis de Centros Poblados	14
Mapa No. 2 Zonas Conflictivas e Inseguridad Ciudadana.....	38
Mapa No. 3 Dimensión Social, Movilidad en educación.....	42
Mapa No. 4 Dimensión Social, Movilidad en Salud.....	44
Mapa No. 5 Amenazas por microrregiones.....	50
Mapa No. 6 Vulnerabilidad municipal.....	53
Mapa No. 7 Dimensión Ambiental	57
Mapa No. 8 Dimensión Económica	69
Mapa No. 9 Dimensión Político Institucional.....	75

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico	62
Matriz No. 2 Motores Económicos	64
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Educación.....	92
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Salud	94
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Servicios básicos y construcción de infraestructura	96
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4 Desarrollo Económico Local	99
Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5 Recursos Naturales, Ambiente y Riesgo	101
Matriz No. 8 EJE DE DESARROLLO 6 Organización y fortalecimiento político institucional con enfoque de genero	103

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	21
Recuadro No. 2 Asistencia en partos	23
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	26
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....	31
Recuadro No. 5 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	33
Recuadro No. 6 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	34
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	55

Siglas y Acrónimos

ACH	Acción Contra el Hambre
ACODERCA	Asociación para la Coordinación del Desarrollo Rural de Camotán
ADECPASH	Asociación de Desarrollo Campesina de Pashapa
ADICCA	Asociación de Desarrollo Integral de Camotán
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AFIM	Asesor Financiero Municipal
APRORECH	Asociación de Productores de la Región Ch'ortí'
BCG	Bacilo Calmeth Güerín (Vacuna para prevenir la Tuberculosis)
CENMA	Central de Mayoreo
CNEE	Comisión Nacional de Energía Eléctrica
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEB	Instituto de Educación Básica
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NUFED	Núcleos Familiares Educativos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización No Gubernamental
OMMNA	Oficina Municipal de la Mujer Niñez y Adolescencia
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PEA	Población Económicamente Inactiva
PNC	Policía Nacional Civil
UDEL	Oficina de Desarrollo Económico Local
UTD	Unidad Técnica Departamental

SEGEPLAM	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREN	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIAS	Sistema Integrado de Atención en Salud
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
VIGEPI	Vigilancia epidemiológica

I. PRESENTACION

Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025

1. PRESENTACIÓN

Tomando en consideración la propuesta de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, en el cual se impulsa el Sistema Nacional de Planificación, con el objeto de desarrollar un proceso con enfoque territorial y participativo, mediante la activación de las potencialidades locales, incremento del nivel de competitividad y fortalecimiento de la gobernabilidad, para propiciar el desarrollo integral del país y elevar la calidad de vida del municipio de Camotán, Chiquimula.

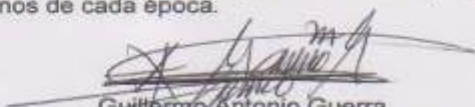
En tal virtud se elabora la presente "Planificación Territorial del municipio de Camotán" a 15 años plazo, con la participación directa de los representantes de los concejos comunitarios, instituciones gubernamentales (OG) y no gubernamentales (ONG) con enfoque participativo y territorial.

Al respecto, la organización comunitaria se ha empoderado de este proceso, ya que de eso depende la sostenibilidad, ejecución, monitoreo y evaluación. Este instrumento facilitará la Planificación Operativa anual, es decir que sea la misma sociedad civil la que empuje y le de seguimiento y pueda operativizarse el Plan Estratégico, ya que el temor de siempre ha sido la desarticulación de las acciones planificadas por parte de las autoridades municipales. En este sentido la sociedad civil de Camotán, debe ser la que supervise el cumplimiento en la ejecución de los programas y proyectos planificados, debido a que ellos mismos han priorizado sus proyectos y aprobados a través del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

Los diferentes procesos de planificación han propiciado todos los espacios de participación ciudadana y con énfasis en la participación de las mujeres y las organizaciones comunitarias a fin de involucrar en los procesos del empoderamiento local.

Finalmente la estructura organizativa, ha hecho posible la buena marcha de la gestión, así como las diferentes organizaciones que han apoyado el proceso de planificación, por lo que nuevamente la sociedad civil debiera ser los observadores y evaluadores en el cumplimiento de la planificación estratégica territorial, para contribuir al desarrollo integral del municipio.

Con el objetivo trazado y con base en el análisis de la realidad en los aspectos: Social, Económico Productivo, Político Institucional y Recursos Naturales, se identificaron todas las necesidades de desarrollo que tiene la población del municipio y se programaron objetivos a corto, mediano y largo plazo, proyectados hasta el año 2025. El proceso de planificación que se ha iniciado debe ser fortalecido con un plan de Seguimiento y Evaluación, que permita identificar y medir cuáles son las acciones que se han realizado y cuáles son las que hacen falta por concretar, así como definir el entorno sobre el cual se desarrolla la planificación, la cual queda sujeta a cambios y ajustes de acuerdo a los factores internos y externos de cada época.


Guillermo Antonio Guerra
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo
Camotán, Chiquimula



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Camotán del departamento de Chiquimula constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”*, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”*.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”*.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015.

De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En el municipio de Camotán se han realizado procesos de planificación sectorial, en cada una de las instituciones que aquí hace presencia, planificando bajo lineamientos anuales, con la finalidad de la asignación económica para cada uno de los proyectos que se pretenden realizar en el año, tales como POA(s) y planificaciones mancomunadas con los demás municipios, tal es el caso del que se realiza en la Mancomunidad Copan Ch'orti' donde Camotán es uno de los integrantes de esta región, logrando avances y aportes significativos. Cuando se inició el presente proceso de planificación, se indicaba que el plan, planificado para el período 2005 – 2016 en vigencia, ya se había cubierto en un 50%, cuantificado con base en la cantidad de proyectos que tenía contemplado realizar.

Otro de los ejercicios de planificación participativa que se registra en el municipio, fue la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), la cual fue impulsada en noviembre de 2001 y elaborada durante el año 2002, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuyo propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el municipio; dicha metodología no consideró el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral del desarrollo.

Además, cabe destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre éstos se puede mencionar las caracterizaciones municipales y otros documentos similares. Estos instrumentos han sido por muchos años, las herramientas básicas que la Oficina Municipal de Planificación, hoy Dirección Municipal de Planificación, ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

Dado que el ejercicio de planificación impulsado por la SEGEPLAN durante el año 2010, busca la implementación del Sistema Nacional de Planificación, se estableció que en todos aquellos municipios en los cuales existiera un Plan de desarrollo previamente elaborado, el aporte metodológico de SEGEPLAN sería una actualización del mismo. Para el caso del municipio de Camotán, se evaluó el avance del plan, se actualizaron los indicadores, se llenó la matriz de vulnerabilidad, amenaza y riesgo, y se identificaron los indicadores del municipio, vinculados a los objetivos de desarrollo del milenio, todo esto fortaleció la propuesta de desarrollo municipal de Camotán.

Como antecedente a este proceso de planificación en agosto de 2009, se concluyó el análisis de información municipal, con la participación de la Dirección Municipal de Planificación, en donde se realizó una revisión general de todos los procesos iniciados, la propuesta de planificación y los diferentes programas y proyectos que se definieron para alcanzar los objetivos a nivel municipal el cual fue definido para que los habitantes del municipio, incrementen su calidad de vida, con un proceso coordinado de acciones estratégicas entre los actores que intervienen en el desarrollo integral, para que cuenten con mayor capacidad empresarial, mejor nivel tecnológico, e incrementen su capital y administrar sus recursos naturales de forma integral.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivos General

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos Específicos

1. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
2. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
3. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
4. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
5. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE.

De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA.

Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada.

Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

1. Monitoreo de las actividades
2. Solución a problemas metodológicos
3. Diseño y utilización de guías y herramientas
4. Divulgación del proceso
5. Sistematización del proceso

VI. DIAGNÓSTICO

Esta es una expresión gráfica y descriptiva de cómo se encuentra el municipio de Camotán, en el momento actual. En él se caracteriza el territorio, sus condiciones humanas, económicas y naturales, realizando un inventario de datos y de información territorial actual.

6.1 Descripción general del municipio

El municipio de Camotán está ubicado en la región oriental de la República de Guatemala, es uno de los municipios que integran la región Ch'ortí y pertenecen al departamento de Chiquimula, ubicado en las coordenadas latitud norte 14°49'13" longitud oeste 89°22'24" con una elevación de 457 metros sobre el nivel del mar, en relación al punto geodésico que se encuentra inserto en el parque de la cabecera municipal. Dista a 31 kilómetros de la cabecera departamental de Chiquimula y a 206 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, utilizando como vía la carretera del atlántico.

El territorio comparte fronteras con la hermana República de Honduras en su punto aduanero conocido como frontera "EL FLORIDO" y sus colindancias son: al norte con la Unión, Zacapa; al sur con Jocotán; Oriente con Honduras específicamente con Copan Ruinas y al poniente con Jocotán, este último también municipio de Chiquimula.

Su extensión territorial es de 231.19 kilómetros cuadrados, divididos en diez microrregiones con la finalidad de facilitar los procesos de planificación y de desarrollo de cada una de ellas.

6.1.1 Ubicación Geográfica

a. Colindancias

Este municipio se ubica en la región norte del departamento de Chiquimula y el acceso al mismo es por la carretera interamericana (CA11) que conduce a la república de Honduras. Para llegar hacia la cabecera municipal orientados de la cabecera departamental, debe conducirse por la carretera hacia la ciudad de Esquipulas, y al llegar a la comunidad de Vado Hondo, se localiza el cruce hacia la frontera El Florido donde tendrá como destinos intermedios el municipio de San Juan Ermita, Jocotán y posteriormente la cabecera municipal de Camotán.

El acceso vial es por medio de carretera asfaltada, la cual se encuentra en buen estado de funcionamiento, contando en algunos tramos carreteros 2 carriles de ascenso y 1 de descenso.



Figura No. 1 Ubicación del Municipio

Este es un municipio de clima cálido en su cabecera municipal, ya que algunos centros poblados son templados, por las diferencias de altura que presentan estos sobre el nivel del mar, formado por 29 aldeas, 115 caseríos y 9 parajes.

b. Microrregiones

La división territorial del municipio de Camotán, está compuesta por 10 microrregiones, debido a los reajustes realizados recientemente, ilustrando en el siguiente cuadro, los centros poblados que integran cada una de ellas.

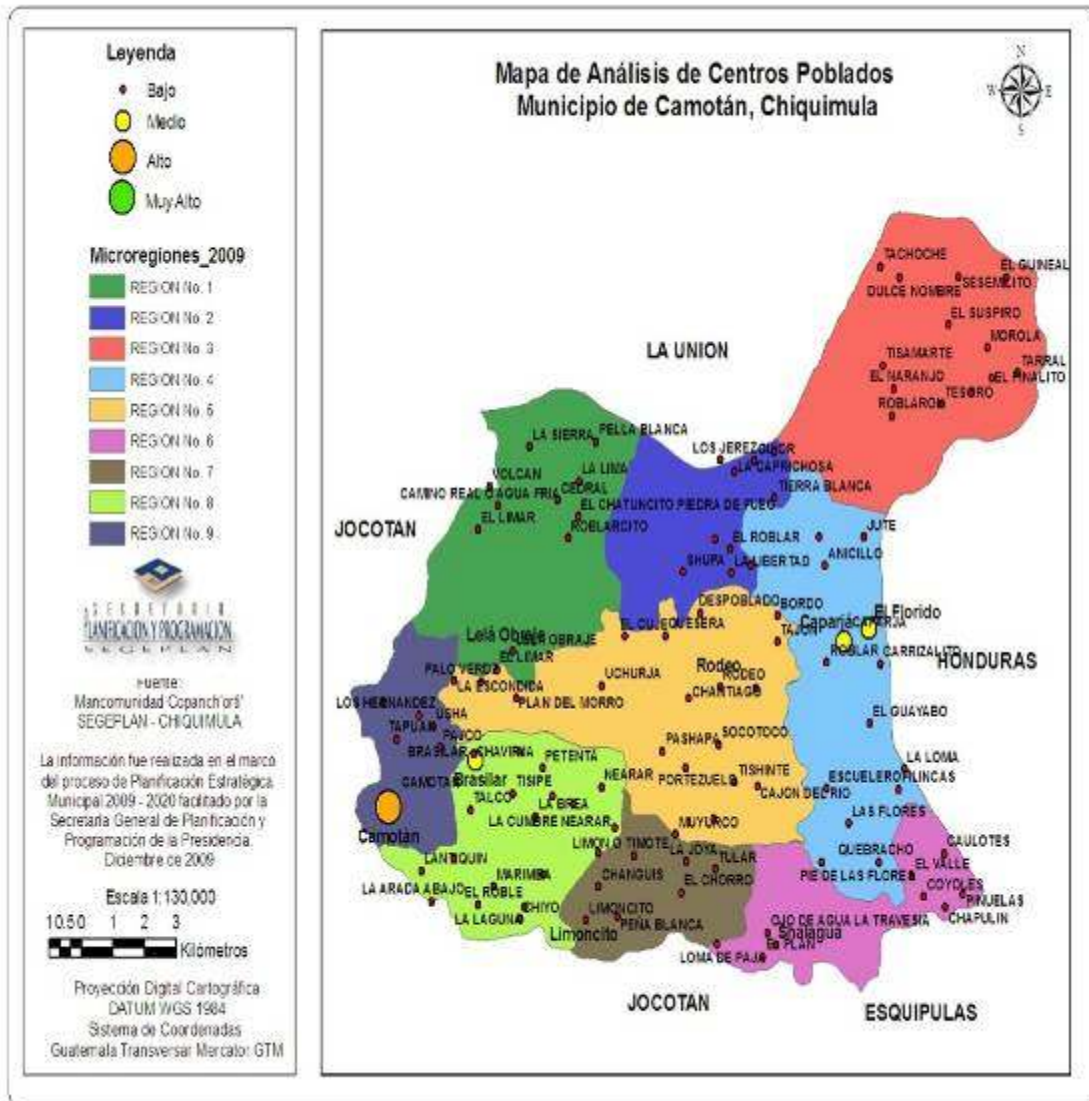
Cuadro No. 1 División Administrativa
Camotán, Chiquimula

Región I		Caseríos
01	Aldea El Volcán	El Volcán centro, Pinalito, Los Hermanos, La Laguna, La Sierra, Piedra de Fuego, El Cedral, El Limar, Agua Fría
02	Aldea La Lima	Plan la Lima, Chatuncito, Los Nacimientos, Roblarcito, Lelá Obraje,

		Descombro, Ojo de Agua, El Mineral
03	Aldea Lelá Obraje	Descombro, Ojo de Agua, El Mineral
	Región II	Caseríos
04	Aldea Shupá	Shupá Centro, Zarzal, Plan del Murul, La Rebalsa, Marañonal (paraje)
05	Aldea Guior	Guior Centro, Capa Roza, Tierra Blanca, Calichal
06	Aldea La Libertad	La Libertad Centro, San Antonio, El Cruce, Toma de Agua, El Roblar
	Región III	Caseríos
07	Aldea El Tesoro	Tesoro Centro, Sesesmilito, Tizamarté, La Ceiba, La Reforma, Matochal (Paraje), La Esperanza, El Porvenir (paraje), El Roblón
08	Aldea Tachoche	Tachoche, El Barbasco (paraje)
09	Aldea Morola	Morola Centro, Zarzal, Pinalito
	Región IV	Caseríos
10	Aldea Caparjá	Caparjá, El Florido, Carrizalito, El Roblarcito
11	Aldea El Guayabo	El Guayabo centro, La Loma, Filincas, Las Flores, Quebracho, El Escuelero, Plan del Jocote
12	Aldea El Anicillo	Anicillo, Guapinol, Jute
	Región V	Caseríos
13	Aldea Cajón del Río	Cajón del Río, Cajóncito (paraje), Plan del Bordo (paraje), El Palmar, La Cruz, El Miradero
14	Aldea Rodeo	Rodeo, Pashapa, Portezuelo, Socotoco, Chantiago, Nueva Esperanza, Cementerio
15	Aldea Lelá Chancó	Lelá Chancó, Ushurjá, Plan del Morro, El Limar, Palo Verde Quebrada Grande
16	Aldea Despoblado	Despoblado Centro, La Quesera, Tajún (paraje), La Loma El Bordo
	Región VI	Caseríos
17	Aldea Shalaguá	Shalaguá Centro, La Travesía, El Plan Shalaguá, Loma de Paja
18	Aldea Caulotes	Caulotes frontera, Coyoles, Chapulin, El Barreal, El Valle (paraje)
	Región VII	Caseríos
19	Aldea Muyurcó	Plan Muyurcó, El Chorro, Las Joyas, El Cruce
20	Aldea El Limón	El Limón Timote, Limoncito, Changuis, Peña Blanca
21	Aldea El Tular	El Tular Centro, San Lorenzo, Las Tinajas
	Región VIII	Caseríos
22	Aldea Dos Quebradas	Dos Quebradas, Chaguitón
23	Aldea La Marimba	Marimba Centro, Plan Marimba, Ojo de agua el Roble, El Chillo
24	Aldea Lantiquín	Lantiquin Centro, Nuevo Lantiquín
	Región IX	Caseríos
25	Aldea Tapuan	Tapuan, El Espinal, Los Hernández, Palalá (paraje)
26	Aldea Pajcó	Pajcó, Ushá
	Cabecera municipal	
	Región X	Caseríos
27	Aldea Nearar	Nearar Cumbre, Cumbre Nenojá, Petentá, Pitahaya, La Brea, Las Cruces
28	Aldea Tisipe	Tisipe Centro, Cañón de Tisipe, Tierra Blanca, El Talco
29	Aldea El Brasilar	

Fuente: DMP, 2010

Mapa No. 1 Mapa de Análisis de Centros Poblados
Camotán, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

El proceso de la micro regionalización ha servido para canalizar de manera eficiente la inversión público privada, generando el ordenamiento territorial del municipio y ser un canal de acceso al territorio para promover el desarrollo del mismo.

El análisis de centros poblados pretende categorizar todas aquellas comunidades que por múltiples razones tienen condiciones propias que hacen que sobresalgan de las demás, para considerarse a futuro centros poblados urbanizados. Así mismo pretende identificar todos aquellos centros poblados los cuales aparecen en rojo, los que reflejan no estar siendo desarrollados al mismo nivel de las demás comunidades.

En el análisis de centros poblados al evaluar el municipio de Camotán, su cabecera municipal con relación a los Centros Poblados, refleja tener una calificación alta, lo que indica que dentro de ella se encuentra concentrada una cantidad de servicios de instituciones y de ONG que no se encuentran en el resto de comunidades, debido a su condición de cabecera municipal, sin embargo esta debiera estar en una calificación de; “muy alta” por ser cabecera municipal.

Los centros poblados de Caparjá, El Florido, y El Brasil son de mediana clasificación (medio) y sobresalen de los demás centros poblados, seguramente por el flujo de personas que por aquí transitan y debido al flujo comercial producto del intercambio comercial y de la frontera con el hermano país de Honduras.

6.1.3 Demografía

a. Población

Según INE⁶ el municipio tiene una población de 48,435 habitantes con una ruralidad de 96.77 % y una densidad poblacional de 209.50 habitantes por kilómetro cuadrado.

La población del municipio de Camotán está integrada por grupos indígenas y ladinos donde la proporción de la población por grupo etnolingüístico reconocidos en Guatemala es de 16.8% donde la etnia Ch’orti’ ocupa el 68.80% de esa proporción, los que se encuentran dispersos en toda el área rural del territorio.

Debido a la necesidad de generar recursos económicos la migración en los pobladores del municipio, se da hacia la región de Esquipulas, Concepción las Minas, y Chiquimula, donde se incorporan a las actividades agrícolas como mano de obra no calificada. Se calcula que 1.35% de la población tiene una migración permanente y tan solo el 0.38% de forma temporal, donde sobre sale la inserción en actividades productivas.

Precisamente en esta región fue donde se dio la voz de alarma en cuanto al apareamiento de los eventos conocidos a nivel nacional como hambruna, los cuales consisten en alto

⁶ Instituto Nacional de Estadística

grado de desnutrición de los habitantes, como consecuencia del poco acceso y carencia de los alimentos que se utilizan en la dieta de los pobladores del municipio.

Este es el municipio identificado con la tasa de pobreza más alta a nivel departamental, con una tasa de 88.88% de los cuales el 38.20% viven en pobreza extrema, cuando el promedio a nivel del departamento es de 59% por lo que el cumplimiento de objetivo No 1 ODM7 presenta grandes desafíos a los actores municipales, teniendo como meta reducir a la mitad, las personas que padecen de hambre a costa de lograr mejores ingresos económicos para el año 2015, poniendo en marcha procesos productivos y de desarrollo económico del territorio.

Los precios por jornaleo y actividades agrícolas oscilan entre Q.40 y Q.50 quetzales diarios, lo que significa cubrir solamente las necesidades básicas de alimentación familiar. La pobreza es un problema que se revela en diferentes niveles, como por ejemplo ingresos bajos, pocas pertenencias, poca educación, bajos niveles de asoció, carencia de oportunidades para hacer negocios o producir, tener el respeto a la dignidad de la sociedad, sentido de pertenencia, libertad para vivir la identidad cultural u otras formas de identidad, entre otras.⁸

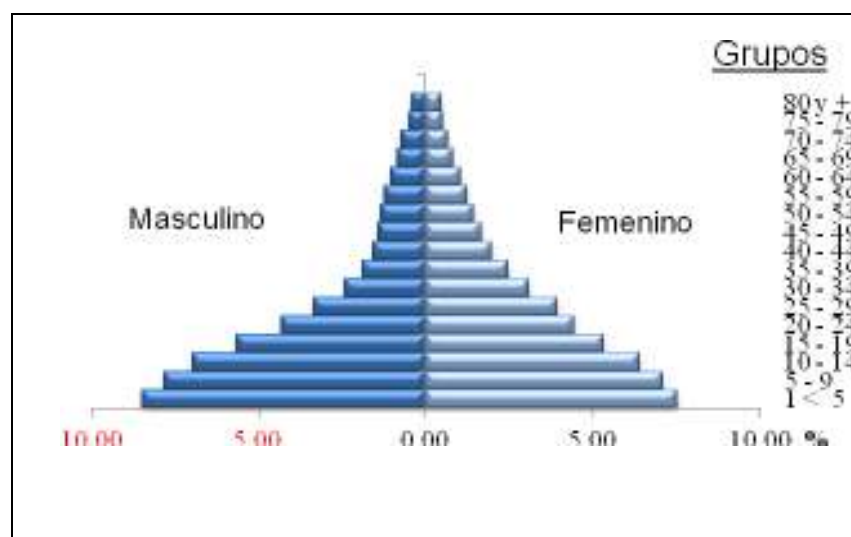
El patrón de asentamiento de los pobladores del municipio de Camotán refleja, tener centros poblados con viviendas dispersas a excepción de la cabecera municipal donde estas, están concentradas y con otras calidades de vida en relación a las comunidades rurales.

El tener dispersas las viviendas de los centros poblados rurales no favorece la prestación de servicios básicos como recolección de desechos sólidos, tratamiento y recolección de aguas servidas y otros relacionados con el desarrollo, por lo que esto constituye la identificación de necesidades insatisfechas en los pobladores del territorio a lo que se debiera de dar prioridad planificando para ello.

⁷ Objetivos de Desarrollo del Milenio

⁸ Artículo 25 Declaración Universal de los Derechos Humanos dice: Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, tiene así mismo derecho a los seguros en caso de desempleo, invalidez, viudez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancia independientes de su voluntad”

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional por género
Camotán, Chiquimula. 2009.



Fuente: INE 2,009

El municipio de Camotán cuenta con una población eminentemente joven, ya que el 55% de ella se encuentra comprendida entre 0 y menores de 20 años. El grupo de menores de 10 años es sobre quienes se debiera de priorizar la planificación, lo que constituye una ventaja en el municipio, porque precisamente es en estas edades, donde inician los procesos educacionales, costumbres, hábitos y cultura heredada de nuestros mayores, por lo que se debe poner especial atención a esta población, atenderla en la prestación de los servicios representaría a 10 años plazo un municipio con una población totalmente diferente, generando otro tipo de actividades productivas, superando los indicadores actuales de pobreza reflejados anteriormente.

Una de las pretensiones de los objetivos de Desarrollo del Milenio es promover la igualdad entre género, y la autonomía de la mujer⁹, tratando de eliminar las desigualdades que por patrones culturales se experimentan en el municipio por la cultura machista de los pobladores.

Hace aproximadamente tres décadas todavía esta limitante vedaba el derecho de educación al género femenino, sin tomar en cuenta que la educación en las mujeres tiene un efecto directo en su calidad de vida y en las personas que están a su alrededor.

Esta situación en la actualidad se ha ido disminuyendo, sin embargo deben de continuarse realizando acciones, que permitan eliminar esa desigualdad en cuanto a género, debido a que esto habilita a las mujeres el tener mejores posibilidades de acceder a trabajos calificados y mejor remunerados y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la familia y en la sociedad en general.

⁹ Objetivo #3 ODM Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

6.2 Historia, cultura e Identidad

a. Historia

Etimológicamente la palabra Camotán viene de las voces aztecas *camotl* = camote (batata edulis) y del sufijo, *tlan* = abundancia; lugar donde se produce mucho camote¹⁰.

El nombre antiguo del municipio de Camotán es San Juan Camotán, cuyo nombre aparece en el listado de Curatos del Arzobispado de Guatemala, publicado en julio de 1806 asciende a la categoría de municipio por el sistema de jurados, incluido en el distrito de Chiquimula y decretado por el Código de Livingston el 27 de agosto de 1836; figurando en el listado de los poblados del estado de Guatemala, que fueron distribuidos para la administración de justicia, según recopilación de leyes de Pineda Mont.

b. Cultura e identidad

Los habitantes del municipio de Camotán viven en un estilo conservador, aun existiendo presencia institucional y de la cooperación internacional, debido principalmente al factor de idiosincrasia de sus pobladores, el que hoy en día se está rompiendo debido a los avances en la comunicación, tecnológica, ingreso establecimientos educativos de alto nivel, afluencia del turismo y apoyo de las diferentes agencias de cooperación internacional.

Las festividades más importantes según la cultura del municipio son principalmente la fiesta patronal la cual se celebra del 5 al 8 de diciembre en honor a la patrona Virgen Inmaculada Concepción de María, las festividades religiosas durante semana santa, el 15 de Septiembre día de la independencia, el 25 de Diciembre se celebra la navidad, el 9 de agosto que se celebra el día internacional de los pueblos indígenas, y el día de la hispanidad que se celebra el 12 de agosto, y demás festividades como: festival folklórico del área Ch'ortí', día de finados, carnaval, el día Internacional del niño, el día Internacional de la mujer, el día de la madre y el día del padre.

El idioma utilizado por la población es el español y el Ch'ortí', este último utilizado por la población indígena que suele ser bilingüe, sin embargo en los últimos años se ha visto un descenso de parlantes en el lenguaje Ch'ortí'.

¹⁰ Tubérculo comestible de las raíces de dicha planta, color pardo por fuera y por dentro de color amarillento o blanco



Figura No. 2 Traje típico de la etnia Ch'ortí',

En la actualidad, utilizan las enaguas (faldas), revuelos (blusas), color bordada con vistosos encajes. Donde se utilizan los colores rojo, negro, amarillo, azul y verde, que simboliza los cuatro puntos cardinales. En la actualidad se elaboran otras formas de blusas.

c. Religión

Los pobladores del municipio de Camotán profesan en un 80% la religión católica, mientras que el restante 20% pertenece a una diversidad de iglesias evangélicas que en últimos años ha venido en aumento.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

El Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Salud pone a disposición del 100% de la población del municipio, el acceso al servicio de salud principalmente a través del sistema institucional y del Sistema Integrado de Atención en Salud –SIAS- que es una estrategia de prestación del servicio con énfasis en todas aquellas poblaciones que se encuentran más distantes de Centros y Puestos de Salud, mediante el establecimiento de Centros de convergencia, donde son atendidos 1 o 2 veces por mes por personal médico y paramédico.

Ello ha incidido en aumentar la cobertura de servicio de salud. Sin embargo, el servicio se contrasta con las costumbres y creencias culturales locales de la población indígena, la cual en algunos casos es más fuerte que las recomendaciones médicas de un especialista. La combinación de la corriente de salud tradicional a través del Gobierno de Guatemala y las particularidades locales se conjugan para determinar un modelo propio de salud en el municipio. Ello se da en el ejemplo que existe una cobertura de atención del 83% en primeras consultas prenatales y al momento del parto, el 47.19%, de los casos no tienen Ninguna atención.

**Cuadro No. 2 Atención del parto
Camotán, Chiquimula**

No.	Atención recibida	Año 2008		Año 2010	
		Frecuencia	%*	Frecuencia	%*
1	Médica	252	15.09	86	5.44
2	Comadrona	630	37.72	148	9.36
3	Empírica	682	40.84	2	0.13
4	Ninguna	106	6.35	1,346	85.08
5	Total de partos	1,670	100%	1,582	100%

Fuente: MSPAS, 2008/2010

En el año 2,008 se registraron un total de 1,670 partos de los cuales el 40% de las mujeres, en el momento del parto fueron atendidas por personal empírico y lo más preocupante que el 6.35% no reciben atención en el momento del parto, en el año 2010 la situación es preocupante, el 85.08% no recibió atención médica, ni de ningún tipo al momento del parto.

En el municipio existen servicios disponibles para la atención en el parto, sin embargo es posible que esta situación esté ocurriendo, por patrones culturales y aspectos relacionados con la idiosincrasia de los pobladores, permiten optar por esta alternativa, además existe en todos los centros poblados comadronas tradicionales capacitadas, quienes pueden atender y con ello disminuir el riesgo de muerte materna o del infante (MSPAS, 2010).

Uno de los objetivos del milenio ODM¹¹ está enfocado a mejorar la salud materna teniendo como meta en el país la reducción de tres cuartas partes al año 2015.

En el municipio, según memoria de labores del Área de Salud de Chiquimula¹² la tasa de mortalidad materna en el 2008 es de 22.79 obedeciendo a tres defunciones registradas, donde las causas de defunción fueron 2 por retención placentaria, y 1 embolia obstétrica, en el año 2010 la tasa de mortalidad se incrementó a 26.86%.

¹¹Objetivo #5 ODM Mejorar la salud materna

¹² Memoria VIGEPi año 2008

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
Camotán, Chiquimula**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	04
Razón de mortalidad materna por departamento (2009)	16
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente el número de 2 casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con acciones de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal, capacitación al personal voluntario de Salud (CAT Y V.S) control vigilancia y seguimiento a embarazadas, y mejorar la atención del parto, entre otros, así como concientizar a las mujeres que utilicen los servicios de salud existentes durante todo el embarazo y al momento del parto.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Habrá que organizar a los centros poblados del municipio para integrar comités de emergencias para evitar que causas como la retención placentaria siga incidiendo en las muertes maternas del municipio, cuando se pudieron haber referido a un hospital donde se prestara atención médica adecuada y oportuna, habiendo evitado con ello consecuencias de tal magnitud. Además de ello se tiene que tomar en cuenta que esta es una prioridad nacional por lo que a nivel de gobierno se tienen compromisos establecidos a los cuales hay que darles la atención respectiva.

El Centro de Salud de Camotán está equipado con una ambulancia de doble tracción, la cual fue otorgada al municipio para darle atención prioritaria a este tipo de emergencias, existe otra ambulancia que pertenece a la municipalidad, ambas ambulancias son apoyadas económicamente por la municipalidad.

En infraestructura actualmente se cuenta con un Centro de Salud tipo “B”, prestando servicio las 24 horas por haberse declarado el municipio priorizado, el cual se ubica en la cabecera municipal; tres puestos de Salud ubicados en los Centros poblados de Shalaguá, Caparjá y Lantiquin respectivamente, funcionando en horarios de 8 a 16 horas 5 días a la semana y 08 Centros de convergencia los cuales prestan servicios a los lugares más postergados del territorio, los cuales se ubican en Nearar, Muyurcó, Morola, caserío

Filincas de la aldea El Guayabo, Anicillo,, Volcán, Caserío cañón de Tisipe y Cajón del Rio.

La disponibilidad de los medicamentos en los servicios de salud es variable, puesto que esto depende de la capacidad de ejecución del presupuesto del área de Salud de Chiquimula, quien es el ente abastecedor en este tema.

Dos años atrás, en el municipio se han generado pronunciamientos en cuanto a grupos sindicales y de la sociedad, refiriendo no existir abastecimiento de estos, lo que crea malestar en los pobladores tomando en cuenta su poca capacidad económica y los altos precios para adquirirlos en farmacias privadas.

En cuanto al personal de salud que en el municipio labora se cuenta con seis médicos y cirujanos, ocho enfermeras profesionales, dieciocho auxiliares de enfermería, un inspector de Saneamiento ambiental, un técnico en salud rural, un oficinista, un contador, y dos educadoras en salud, siendo ellos el equipo quien coordina, dirige y ejecuta las actividades relacionadas al tema, apoyados a nivel comunitario de 281 guardianes de salud y 131 comadronas adiestradas tradicionales quienes residen en los centros poblados del municipio, y realizan vigilancia epidemiológica permanente.

El servicio de salud del municipio es fortalecido con el apoyo de la Asociación de Desarrollo Integral de Camotán –ADICCA- quienes, a través de sus técnicos y profesionales, dan atención en Salud bajo la estrategia del SIAS con énfasis en la prestación de servicios a las áreas más alejadas y con poco acceso del municipio, divididas en jurisdicciones las cuales atienden un total de 10,000 personas en promedio por jurisdicción, bajo la supervisión del director del Centro de Salud del municipio.

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
Camotán, Chiquimula**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	86	5.43
Comadrona	148	9.36
Empírica	2	0.13
Ninguna	1,346	85.08
Total de partos	1,582	100%

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio de Camotán más del 85.08% de mujeres embarazadas no tienen “ninguna” atención en el momento del parto, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas, ya que su tendencia es de incremento.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 136 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, a quienes se deberá seguir capacitando y dotando de equipo básico para la atención de mujeres embarazadas y reducir el riesgo, una ambulancia para el traslado específicamente de embarazos complicados y el servicio de el Centro de Salud de la cabecera municipal, las 24 horas del día

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Inmunizaciones

La cobertura de vacunación infantil da cuenta que es de 99% en promedio en los biológicos de antipolio, BCG¹³ y Pentavalente¹⁴, por lo que se garantiza en el municipio que la probabilidad del apareamiento de enfermedades inmunoprevenibles es muy reducida.

El tener buenas coberturas de vacunación de niños menores de 5 años ha sido un reto de las autoridades de salud del municipio, ya que con ello se da cumplimiento a las metas de Programa ampliado de inmunizaciones las cuales ambicionan coberturas arriba del 95% para disminuir al máximo el apareamiento de estas enfermedades que si bien es cierto en algunas oportunidades no ocasionan la muerte, si ocasionan la discapacidad y la impotencia de los ciudadanos que desafortunadamente la padecen.

¹³ Vacuna para prevenir la tuberculosis

¹⁴ Biológico integrado por 5 vacunas entre las que se encuentran, Difteria, Pertusis, Tosferina, y Tétanos

**Cuadro No. 3 Vacunación Infantil
Camotán, Chiquimula**

Menores de 1 año	Nacidos Vivos 2006	No. de aplicaciones			Cobertura
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
B.C.G.	1,459	1,467	0	0	100.55
ANTIPOLIO (O.P.V.)	1,459	1,429	1,398	1,459	100.00
PENTAVALENTE	1,459	1,444	1,419	1,469	100.69

Fuente: MSPAS, 2010

La Mortalidad

La tasa de mortalidad general en el municipio es de 4.79%, las causas más frecuentes que originaron las muertes en el año 2010 en el municipio de Camotán se agrupan en el Cuadro No. 3.

**Cuadro No. 4 Diez Primeras Causas de Mortalidad General
Camotán, Chiquimula**

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes Masculinas	%*	No. Muertes Femeninas	%*	Total
1	Neumonías y bronconeumonías	58	36.94	25	33.33	83
2	Heridas por arma de fuego	20	12.74	0	0.00	20
3	Diarreas	9	5.73	3	4.00	12
4	Accidente cerebro vascular	7	4.46	5	6.67	12
5	Úlcera gástrica	5	3.18	5	6.67	10
6	Cáncer gástrico	4	2.55	5	6.67	9
7	Infarto agudo al miocardio	6	3.82	3	4.00	9
8	Traumatismos/politraumatismos	6	3.82	3	4.00	9
9	Insuficiencia cardíaca congestiva	5	3.18	3	4.00	8
10	Insuficiencia renal	6	3.82	1	1.33	7
	RESTO DE CAUSAS	31	19.745223	22	29.3333	53
	TOTAL DE CAUSAS	157	100	75	100	232

Fuente. MSPAS, 2010

Fueron un total de 232 defunciones en el año 2010, 27 menos que en el año 2008, las que generaron la mortalidad general en el municipio de Camotán. En cuanto a las neumonías y las diarreas son causas que se vienen arrastrando debido a factores de mal saneamiento ambiental, y malas prácticas de salud.

La Mortalidad Infantil.

En el municipio de Camotán la tasa de mortalidad infantil de niños de 1 a 4 años es de 2.76% con un total de 17 defunciones.

El Objetivo del Milenio No. 4 pretende Reducir la Mortalidad Infantil, en dos terceras partes para el año 2015, teniendo que mejorar la calidad de servicios, continuidad en la prestación de los mismos, abastecimiento de medicamentos y mejorar la accesibilidad.

En Guatemala la mortalidad de niños menores de 5 años ha disminuido en los últimos años, aunque la disminución se ha dado de manera lenta. No obstante, es posible salir de esta situación si se realiza la inversión necesaria en salud y desarrollo. La meta como país es reducir de 110 que había en 1987 a 37 para el año 2015, la tasa de mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años por mil nacidos vivos.

Esto representa para el municipio que cumpliendo la meta anteriormente descrita para el año 2015 no debieran de morir más de 5 niños a la fecha establecida, aunque se deberá luchar para reducirla a 0.00 considerando que estas son causas que se pueden evitar, siempre y cuando los cuidados de las madres, la higiene personal y el saneamiento básico sea considerado como factores clave en las viviendas.

**Cuadro No. 5 Primeras Causas de Mortalidad en niños y niñas <de 5 años
Camotán, Chiquimula**

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad en menores de 1 a 4 años	No. Muertes	%*
1	Neumonías y bronconeumonías	11	64.71
2	Diarreas	3	17.65
3	Insuficiencia cardíaca congestiva	1	5.88
4	Asma	1	5.88
5	Insuficiencia renal	1	5.88
RESTO DE CAUSAS			
TOTAL DE CAUSAS		17	100

Fuente: MSPAS, 2010

El síndrome diarreico, las Neumonías y bronconeumonías y la diarrea ocupan las dos primeras causas de mortalidad en este grupo etario, generando más del 82% de mortalidad en el municipio, por lo que el mejorar las condiciones de saneamiento básico, como el aumento en las coberturas de agua y letrinas, la promoción y educación en salud, incidirían en la reducción de estas enfermedades y que esta población no sea vulnerable a este tipo de enfermedades.

Reducir la mortalidad infantil dependerá de los cambios en las condiciones de vida de la población, especialmente aquellas poblaciones indígenas y distantes de los centros poblados.

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Camotán, Chiquimula**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	17.14	23.10
Departamental	15.99	18.27
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio de Camotán, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 23.10 (memoria Vigilancia Epidemiológica año 2009) y para los menores de un año de 17.14, en el año 2010, el escenario cambió reduciendo las tasas de mortalidad para los niños menores de 5 años 2.76% y para los menores de 1 año la tasa fue de 14.54%.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de educación en salud, salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua desinfectada o clorada, mejoramiento de la vivienda, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación infantil.

Fuente: SEGEPLAN 2010

La Morbilidad

La morbilidad registrada en el municipio está agrupada en el cuadro No. 6, donde las enfermedades más recurrentes lo constituyen, según memoria de labores del área de salud de Chiquimula, el resfrío común, diarreas y el parasitismo intestinal, entre estas, estando esta última muy ligada a las condiciones de saneamiento ambiental y la calidad del agua para consumo humano, la cual en su gran mayoría no tiene ningún tratamiento previo.

Para atender la demanda de atención en salud, existe en el municipio infraestructura del ministerio de Salud como Centros y Puestos de Salud, Centros de convergencia, una clínica médica particular, y el hospital departamental como centro de referencia de pacientes con algún grado de complejidad.

**Cuadro No. 6 Veinte Primeras Causas de Morbilidad General
Camotán, Chiquimula**

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
1	Resfriado común	4,750	23.77	7571	19.31	12,321
2	Diarreas	1,899	9.50	2,196	5.60	4,095
3	Gastritis/enfermedad péptica	573	2.87	3261	8.32	3,834
4	Parasitismo intestinal	1,472	7.37	2,094	5.34	3,566
5	Anemia	789	3.95	2351	6.00	3,140
6	Cefalea	341	1.71	2,549	6.50	2,890
7	Amebiasis	1,045	5.23	1,623	4.14	2,668
8	Amigdalitis	863	4.32	1,618	4.13	2,481
9	Enfermedad de la piel	921	4.61	1,277	3.26	2,198
10	Infección del tracto urinario	403	2.02	1,787	4.56	2,190
11	Neumonías y bronconeumonías	1,052	5.27	1,105	2.82	2,157
12	Artritis	466	2.33	1,271	3.24	1,737
13	Lumbago	365	1.83	1,194	3.05	1,559
14	Micosis	454	2.27	890	2.27	1,344
15	Conjuntivitis	475	2.38	575	1.47	1,050
16	Otitis	429	2.15	557	1.42	986
17	Bronquitis	439	2.20	520	1.33	959
18	Sarcoptiosis	295	1.48	530	1.35	825
19	Mialgia	151	0.76	540	1.38	691
20	Alergia	244	1.22	446	1.14	690
RESTO DE CAUSAS		2,553	12.78	5,243	13.38	7,796
TOTAL DE CAUSAS		19,979	100	39,198	100	59,177

Fuente: MSPAS, 2010

En el municipio se registraron un total de 61,560 causas de morbilidad general, identificadas en el cuadro anterior, de las cuales las primeras tres causas suman un total de 20,564 personas representando un 33.40% en relación al total, lo que significa ser las más recurrentes y sobre las cuales deberán de programarse acciones para disminuir la incidencia de estas.

El generar desarrollo en los centros poblados del municipio es un factor clave en el tema salud, ya que sus efectos se ven reflejados y orientados a la disminución de las causas que actualmente están provocando la morbilidad en el municipio.

Proyectos de desarrollo comunitario, la accesibilidad de los servicios de salud, el abastecimiento de medicamentos, la infraestructura adecuada, y la disminución de los índices de pobreza incidirán en la reducción de las causas de morbilidad que hoy afectan a los pobladores del municipio de Camotán.

En cuanto a la prevalencia de enfermedades como el VIH y Sida, y el Paludismo se tienen metas como país, en las cuales el municipio hace sus particulares esfuerzos por evitar la propagación de esta enfermedad.

Según el ODM número 6 se pretende combatir el VIH y Sida, el paludismo y otras enfermedades que epidemiológicamente representen riesgos mayores a los pobladores del municipio, como la tuberculosis teniendo como meta haber detenido y comenzado a reducir para el 2015 la propagación de estas.

En el caso del VIH/SIDA en el municipio en el año 2010 se reportaron 5 casos positivos, en años anteriores no se reportaron de la incidencia de esta enfermedad ya que según datos registrados refiere que era de 0 la prevalencia, sin embargo eso ha cambiado, por lo que se hace necesario la implementación de campañas de concientización, para prevenir la propagación de esta enfermedad, pero también es necesario la implementación de programas de apoyo consistente en medicamentos, ayuda psicológica para ellos y su familia, y proyectos de ayuda para que sigan siendo parte productiva en la sociedad. Es posible que hayan otros casos positivos en el municipio que no han sido reportados (MSPAS, 2010).

Los servicios de salud en la actualidad abordan el tema desde la promoción mediante volantes, trifolios, mantas publicitarias y promociones radiales, los cuales deben ser permanentes para generar en el municipio conocimientos y se evite que se infecte nuevas personas con esta enfermedad.

El VIH afecta a las personas en la etapa de vida más productiva y es particularmente devastador en su manera de incrementar los niveles de pobreza y revertir los progresos del desarrollo humano.

En Guatemala se registró el primer caso de sida en el año 1984 y por cada caso registrado se cree que existe un subregistro de un 50 a un 70% más, es decir que de cada 10 casos registrados por las autoridades de salud se estima que existen entre 5 y 7 más los cuales no son detectados.

Las enfermedades como la Malaria y la tuberculosis por ser consideradas enfermedades endémicas y de características conocidas se tratan mediante tratamientos gratuitos en los Centros de Salud. Para apoyar en el tema malaria existe la Unidad de vectores quienes realizan rociamientos intradomiciliar, aplicación de larvicidas y campañas de eliminación de criaderos.

b. Seguridad Alimentaria y Nutricional

Según la ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto No. 32-2005, Seguridad Alimentaria es “el derecho de toda persona a tener acceso físico-económico y social, oportuna y permanentemente a una alimentación adecuada en cantidad

y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a un adecuado aprovechamiento biológico para mantener una vida saludable y activa.

Los niveles de pobreza que tiene las comunidades rurales principalmente ubicadas en la región Ch'orti' son los que mayor incidencia tienen. A pesar de la disponibilidad de numerosos esfuerzos institucionales, clima húmedo y precipitación pluvial mayor a la registrada con relación otros municipios del departamento, no cuentan con procesos de producción tecnificado ni mercados controlados para la venta de los productos.

El proceso productivo se enfoca en la producción de café y los granos básicos, los cuales han sido amenazados por las variaciones del precio a nivel internacional en el caso del café y por los efectos climáticos que han repercutido en bajos rendimientos y escases de los mismos, provocando que exista una decadencia marcada de alimentos en los meses de marzo, abril y mayo, aunque en los últimos años se ha ido ampliando la época de escasez alimentaria.

En la región Ch'orti' a partir de año 2002 se declara en hambruna debido a múltiples daños climáticos ocasionados, a los que se suma el huracán Mitch (en el año 1998) y la sequía por factores climáticos.

A partir de este periodo en el municipio se producen desequilibrios en la alimentación, generándose desnutrición gradual de la población al carecerse de disponibilidad de alimentos, produciendo por estos efectos adversos al clima la reducción en cuanto a los rendimientos agrícolas.

Al respecto se inicia el monitoreo del crecimiento infantil en el área rural y urbana, para los menores de cinco años, mujeres embarazadas y lactantes de acuerdo a las normas que manejan las facilitadoras comunitarias, bajo la supervisión del Técnico en Salud¹⁵.

La secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, en los estudios realizados en el área, indicó que el 63.5% de la población tienen desnutrición crónica, categorizado en un nivel muy alto de vulnerabilidad nutricional, lo que constituye una limitante en la población para realizar sus actividades cotidianas y lograr el desarrollo de las familias.

La tasa de desnutrición aguda en el municipio es del 30%, reflejados en los casos y existen los siguientes casos: 4 casos leves, 234 casos moderados y 134 casos severos, de acuerdo a estos resultados a nivel departamental el municipio está categorizado como del alto riesgo, y es el segundo municipio con la tasa más alta de desnutrición aguda a nivel departamental (MSPAS,2010).

¹⁵ En el área urbana por el Centro de Salud, el proceso de monitoreo y la evaluación de casos, es realizado por el Coordinador Municipal de Salud habiendo durante este tiempo y hasta finales del 2002 detectado casos de niños(as) con bajo peso y desnutrición leve proporcionando a estos casos suplementos con ácido fólico, sulfato ferroso y vitamina "A".

La vocación de los suelos en el municipio es forestal, lo que ha incidido en la baja producción de las cosechas, contribuyendo en este efecto las consecuencias del cambio climático, entre los que mencionamos las sequías y en otros casos el exceso de lluvias lo que como consecuencia ha sido un factor influyente en la desnutrición de los niños en el municipio, por la poca disponibilidad de alimentos y bajas producciones agrícolas.

Los suelos en el municipio específicamente en las áreas rurales, se encuentran con alto grado de inclinación, debido a la topografía del municipio, lo que representan estar expuestos a la erosión y aunado a ello no se practican técnicas de conservación en los mismos. En el municipio se practica la agricultura de subsistencia, con cultivos como el maíz, maicillo, frijol, hortalizas bajo estructuras controladas, específicamente a orillas del río Jupilingo, café y una pequeña proporción de tabaco.

La probabilidad del apareamiento de nuevos casos de desnutrición crónica en el municipio es alta si se toma como partida la pobreza, y pobreza extrema, productividad y vocación de los suelos, efectos del cambio climático, más los patrones culturales de asistencialismo todo indica que es un municipio altamente vulnerable al apareamiento de nuevos casos.

El Ministerio de Salud a través de su sistema de vigilancia epidemiológica, apoyados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y nutricional deberá redefinir las líneas de acción para monitorear a los pobladores del territorio y evitar la otros casos de mortalidad por la desnutrición en los pobladores.


El municipio de Camotán debido a su potencial productivo de café, su ubicación geográfica, compartiendo fronteras, con el hermano país de Honduras, se identifican que estos pudiesen constituirse en los motores del desarrollo, agregando a esto la producción forestal, hortícola y el contar con el afluente del río Jupilingo, de donde se pudieran generar múltiples proyectos que generen desarrollo a toda la población del mismo.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
Camotán, Chiquimula**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal*	88.88	38.20
Departamental	59	27.7
Nacional	54.3 %	16.8 %

*Fuente: Indicadores base proceso de planificación municipal.

Camotán de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como alto.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 7.35%
Meta de municipio 2015 = 3.7 %

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 38.2%, lo que indica existe una brecha municipal - 34.5%, lo que indica un aumento de la pobreza.

Para disminuir los índices de pobreza y pobreza extrema en el municipio de Camotán, habrá que gestionar la puesta en marcha de los motores de desarrollo identificados en la presente planificación, fortaleciendo las agrupaciones productoras de café, hortalizas, considerando que el municipio en estos aspectos tiene su fortaleza.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

En el municipio de Camotán la prestación de servicios educativos se realiza de manera oficial por parte del Ministerio de Educación del gobierno central, y como contraparte la iniciativa privada quienes tiene cobertura a nivel pre primario, primario, básico y diversificado en la cabecera municipal.

Existen 204 establecimientos oficiales que fortalecen el tema educativo en el municipio. En el año 2009, se tiene una tasa de cobertura neta preprimaria 66.16%, primaria de 104.38%, básico de 17.62% y diversificado 2.74%. Es notorio que la cobertura va en descenso según sube el nivel de escolaridad debido a que el nivel primario es lo que se ofrece a nivel rural, a excepción de los caseríos Matochal, Tajún, y La Brea/Nearar donde está proyectado la construcción de infraestructura y la prestación del servicio de educación a nivel primario (MINEDUC, 2009).

Una de las metas por alcanzar en los ODM lo constituye, “Lograr la enseñanza primaria Universal, ya que con ello se aumenta las capacidades de las personas”.

La meta como país es aumentar de 71.6% que había en 1991 a nivel nacional al 100% para el año 2015. Las coberturas durante los últimos 4 años en el municipio han ido en aumento como se refleja en el cuadro No.7, lo que refleja que las brechas por cerrar en el cumplimiento de ésta, a nivel municipal están más inmediatas, siempre y cuando se enfoquen acciones concretas al logro de los objetivos propuestos.

**Cuadro No. 7 Tasas de Cobertura Neta Municipal nivel primario
Camotán, Chiquimula**

Año	Población 7 a 12 años	Inscritos 7 a 12 años	Tasa Neta Cobertura
2005	6,998	6,055	86.52
2006	7,235	6,805	94.06
2007	7,483	7,003	93.59
2008	7,735	7,430	96.06
2009	7,983	8,333	104.38

Fuente: Proyección de población, INE, 2005 a 2009

Es importante indicar que con el programa de gobierno “Mi Familia Progresa”, se han incorporado buena cantidad de educandos, sin embargo es urgente planificar las respuestas institucionales a dicha cobertura, calculando cantidad de docentes y modalidades del servicio, aulas, sanitarios, cocinas, áreas para educación física, equipo, mobiliario, materiales y útiles, valijas didácticas, refacción escolar, etc. para ofrecer la continuidad y la prestación de servicios de calidad para todos los usuarios. Actualmente las instalaciones físicas instaladas, serán insuficientes si se toma como punto de partida el incentivo existente para ingresar a los centros educativos y no se dé una respuesta a esa demanda.

En el territorio municipal se ha tratado de acercar los servicios de educación básica, por lo que en la actualidad funcionan establecimientos educativos en los poblados de Pajcó, Tizamarté, Shupá, Guayabo, Shalaguá, Muyurcó El Limón, Pashapa de la aldea El Rodeo, caserío Petentá de la aldea Nearar, caserío Tisipe, El Rodeo, Lela Chancó, Lantiquin, Plan del Morro, Guior, Sesemilito, Talco Tisipe, La Sierra aldea El Volcán, donde funcionan los institutos de Educación Básica (INEB) y los Institutos de educación NUFED (Núcleos Familiares educativos), lo que ha incidido en iniciar a aumentar la cobertura en este nivel (MINEDUC, 2008).

Es importante realizar acciones en el municipio en cuanto a promocionar el nivel básico para mejorar las coberturas actuales, tomando en cuenta la disponibilidad actual en los centros poblados citados anteriormente.

La educación diversificada presenta grandes desafíos a las autoridades del municipio, a lo que deberá de dársele prioridad planificando para ello, ofrecer la disponibilidad de la prestación de los servicios en referencia, tal como se ha iniciado en la comunidad de Caparjá y Muyurcó donde ya se ofrecen servicios de educación diversificada, sumándose a los servicios ofrecidos en la cabecera municipal.

**Recuadro No. 5 Relación entre mujeres y hombres en educación
Camotán, Chiquimula**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.98	0.95	2.51
Departamental*	0.94	1.02	1.38
Nacional*	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 98 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 95 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 251 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.02 primaria, 0.05 básico y -1.51 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Tasa de Analfabetismo

En el año 2009, el municipio tiene un índice de analfabetismo de 38.47% lo que representa que 9,418 personas del grupo etario de 15 años y más, no pueden leer, en el año 2010 el comportamiento del analfabetismo en el municipio fue de disminuir a un 33.80%, que representa a 4,526 hombres y 4,597 mujeres.

El número de personas que no saben leer ni escribir ha venido en disminución gracias a las acciones que se realizan por parte de CONALFA, quien es la institución encargada de realizar todas aquellas actividades orientadas a la disminución de los índices actuales, en coordinación con el gobierno municipal.

Es posible que el analfabetismo en el municipio sea producto de la poca cobertura primaria que anteriormente existía en el territorio a nivel educativo, escenario que ha cambiado de acuerdo a los indicadores educativos actuales, teniendo acceso en la mayoría de los lugares poblados a la educación primaria.

**Recuadro No. 6 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Camotán, Chiquimula**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	104.38	47.00	66.20
Departamental**	97.34	53.08	82.6%
Nacional	86.3	61.9	82.2

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta. El municipio ha cumplido con la meta, y estos resultados contribuye al cumplimiento de la meta del departamento y de país.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 47% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 53%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 66.20% al 100%*. Esto implica superar una brecha de 33.80%

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

• **Servicios básicos**

En la municipalidad funcionan las oficinas donde se solicitan los servicios públicos municipales, solo que estas, se ven limitadas a los servicios municipales del casco urbano del municipio, y consisten en servicios de agua, drenajes, basuras, mientras que en los poblados rurales, es la misma comunidad la que, de una manera organizada, solicita, gestiona y busca conseguir la prestación de estos servicios.

El saneamiento básico en el municipio es deficiente la cobertura de letrinas a nivel del municipio es de 60% (memoria VIGEPI 2008) el sistema de drenajes solamente existe en el área urbana, y se terminó la primera fase de la construcción de los mismos en la comunidad de Pajcó, y se encuentra en ejecución la segunda fase.

Para el manejo de los desechos sólidos la municipalidad ofrece el servicio de tren de aseo en la cabecera municipal el cual no es utilizado por todos los habitantes, el costo del tren de aseo es de Q.10.00 por vivienda mensual en el área urbana, y Q15.00 en el área rural en la comunidad de Caparjá.

Los desechos sólidos son arrojados a un basurero municipal el cual consiste en un vertedero a cielo abierto ubicada a orillas de la carretera que conduce de Camotán a la frontera el Florido, en El Pinal, en la Aldea Brasilar, el cual no cuenta con un proceso adecuado para el manejo, clasificación, separación y aprovechamiento de los desechos sólidos previa a su disposición final.

En el resto de las comunidades no hay una adecuada disposición de basuras por lo que utilizan terrenos y lugares aledaños a la vivienda para disponer finalmente de las basuras, excretas y aguas servidas.

En el municipio existe 104 comunidades con acceso a agua entubada lo que representa el 61% de la población con cobertura al agua intra domiciliar. De estos acueductos solamente el que se encuentra ubicado en la cabecera municipal cuenta con su sistema de cloración como tratamiento para eliminación de patógenos en el agua.

De esta cuenta, las enfermedades gastrointestinales ocupan los primeros lugares en la morbilidad que se registra en el municipio.

Según el laboratorio de análisis bacteriológico de agua, del Área de Salud de Chiquimula de enero a junio del año 2009 se realizaron 20 muestras (11 urbanas y 9 rurales) de las cuales: en el área rural el 44% dio positivo a coliformes fecales y en el área urbana 27% está contaminada por la misma causa, lo que justifica porque las enfermedades gastrointestinales ocupan los primeros lugares en el territorio de Camotán. Sin embargo en el año 2010, el escenario cambió, los resultados en relación al agua del caso urbano, es apta para el consumo humano, no le aparecen colonias de bacterias al agua (DMP, 2010).

Acceso a la energía eléctrica

En el municipio existen 3,360 viviendas con suministro eléctrico, lo que representa el 42.6% de cobertura (CNEE, 2008), muchas viviendas de todos los centros poblados del municipio, no cuentan aún con este tipo de servicio, dado a que los precios por el pago de este servicio rebasan la capacidad de pago de los vecinos, especialmente en el área rural, donde son más marcadas las condiciones de pobreza general y pobreza extrema.

Según datos de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica –CNEE 2008- 17 poblados del municipio no cuentan con el servicio de energía eléctrica, en donde se localizan 636 usuarios, los cuales constituyen un objetivo meta para esta institución.

La disponibilidad de ampliar la cobertura de energía eléctrica en la totalidad de vecinos del municipio es reducida, tomando en consideración las altas tasas por consumo de energía que se vienen cobrando, tal es el caso que algunos centros poblados se encuentran gestionando ante las autoridades competentes desistir del pago de servicio de alumbrado público considerando que en muchas oportunidades este pago sobrepasa el consumo mensual de las viviendas, por lo que aldeas como Caparjá ya no pagan este servicio, habiéndose limitado a la prestación del servicio de luz pública, sustituyendo este, por colocar sus lámparas a orillas de la vivienda para la iluminación respectiva, sin embargo a nivel del municipio, se siguen atendiendo nuevas solicitudes mediante el programa de electrificación rural, con el cual se está aumentando la cobertura actual.

El municipio tiene su potencial hídrico disponible, ya que este se encuentra irrigado por las aguas del caudaloso río Jupilingo, el cual proviene de Copán Ruinas Honduras, lo cual representa para autoridades a nivel central la posibilidad de generar energía limpia, con la construcción de una hidroeléctrica, lo que al momento no se ha logrado consensuar con la población ya que una buena parte de ellos se oponen, desperdiciando la oportunidad de negociar beneficios significativos en cuanto a la demanda de energía de los habitantes del territorio.

Comunicaciones

Según la Superintendencia de Telecomunicación para el año 2008 se tenían contabilizadas 70 líneas fijas telefónica. En el territorio se tiene cobertura de las todas las empresas de telefonía celular móvil, quienes han tenido gran aceptación a nivel de toda la población urbana y rural, por la cobertura que actualmente se tiene.

Anteriormente en el área urbana existían líneas telefónicas fijas, las cuales algunos usuarios utilizan como teléfonos públicos comunitarios, los cuales han sido desplazados paulatinamente por la cobertura y facilidad de adquirir el servicio de telefonía celular móvil.

El tener cobertura en casi todos los poblados del municipio, ha generado la facilidad de comunicación entre los vecinos del territorio, y como saldo negativo la facilidad para promover hechos delictivos, por personas que transgreden la ley.

La prestación de los servicios de televisión por cable, se ve limitado para pobladores de la cabecera municipal y comunidades como Caparjá y El Florido, donde se cuenta con este tipo de servicio, mediante la instalación de antenas parabólicas locales. Las empresas que distribuyen la señal por cable en el municipio son Telecom y Cable Unión.

Transporte

En el municipio de Camotán existe una red de transporte de buses, microbuses y de vehículos de doble tracción tipo pick up los cuales trasladan a la población a los diferentes destinos.

Los buses y microbuses funcionan en las carreteras pavimentadas del municipio, los cuales hacen sus recorridos partiendo de la cabecera municipal hacia las comunidades de Brasilar, Shupá, la Libertad, Caparjá y El Florido, carretera que comunica con la hermana República de Honduras, por donde circula la mercancía que se exporta e importa de este hermano país.

No así los vehículos de doble tracción quienes se dirigen a todos los centros poblados rurales del municipio, transportando a los pobladores, y sus producciones agrícolas generadas.

Debido a la dificultad de acceso a estos centros poblados rurales, los vehículos más funcionales son los pick up de doble tracción, considerando que la mayor parte de carreteras son de terracería y con un alto grado de inclinación.

Existen también la prestación del servicio de transporte de mototaxi, que trasladan a la población en el caso urbano, y al municipio de Jocotán, el precio del pasaje es de Q3.00.

Según análisis de conectividad vial realizado en las oficinas de SEGEPLAN Chiquimula, la mayor parte de comunidades del municipio se encuentran entre 30 y 120 minutos de viaje para poder llegar de un destino a otro, con alto porcentaje de riesgo, tomando en cuenta la inclinación de las carreteras y el tipo de transporte utilizado.

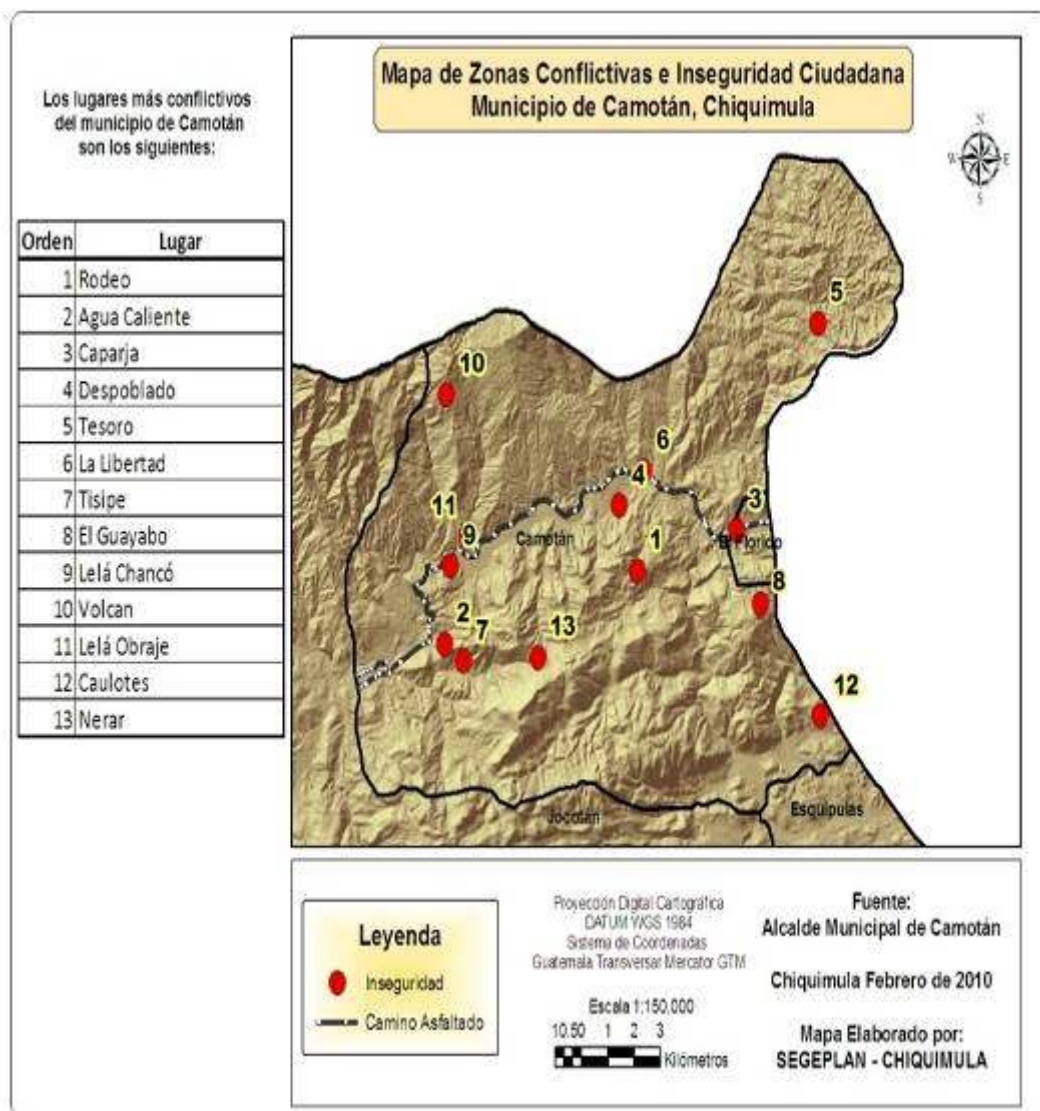
- **Seguridad Ciudadana**

La seguridad ciudadana en el territorio está a cargo de las fuerzas de seguridad policiaca, integradas por elementos de la P.N.C, apoyados por el juzgado de paz con sede en municipio, donde a pesar de ello el territorio refleja ser violento, al analizarse las primeras causas de mortalidad general en el municipio.

Según estadísticas recientes generadas por la Dirección de Área de Salud de Chiquimula, dan cuenta que dos de las primeras diez causas de mortalidad general en el territorio, manifestadas en el cuadro respectivo, están ligadas a acciones violentas como lo son heridas por arma de fuego (segunda causa de muerte) y heridas por arma blanca (decima causa) lo que ha motivado a identificar en el mapa No. 2 las zonas de inseguridad ciudadana, o lugares donde mayor incidencia de hechos violentos se han producido.

El conocimiento de las zonas de mayor incidencia de acciones violentas en el municipio representa para las autoridades encargadas de dar protección a la ciudadanía, una fortaleza, contrarrestando con ello la poca disponibilidad de elementos de seguridad y de recursos logísticos para hacer frente a este flagelo que tanto preocupa a toda la población del municipio.

**Mapa No. 2 Zonas Conflictivas e Inseguridad Ciudadana
Camotán, Chiquimula**



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Sin embargo se hacen numerosos esfuerzos para generar bienestar y seguridad a la población del territorio, teniendo como metas inmediata la organización de la sociedad civil para integrar las juntas de seguridad local, que participen y colaboren para que de manera coordinada se planifiquen estrategias que disminuyan las estadísticas actuales.

Para la coordinación local en la actualidad funcionan dos estaciones de policía ubicadas, una en la cabecera municipal y otra en el punto fronterizo El Florido, Caparjá, con la hermana República de Honduras distando a 20 kilómetros aproximadamente una estación de la otra, sobre la carretera interamericana que une ambas naciones.

Una de las debilidades del municipio han sido contar con poca presencia policiaca, y recursos adecuados para dar respuesta a las pretensiones de la población, por lo que en la actualidad se ha incrementado el número de elementos de 3 a 14 en todo el territorio, debido a los compromisos adquiridos en el programa Gobernando con la gente, sin embargo la relación entre población y agentes de seguridad es aún demasiado grande habiendo 1 policía para dar atención a 2,993 personas.

Según datos estadísticos de la PNC¹⁶ refleja que actualmente las muertes por hechos violentos fueron de 20 personas, y acciones violentas en contra de las mujeres 3, por lo que se estima un aumento si se analizan las estadísticas de años anteriores.

Para apoyar en este tema en el municipio están funcionando algunas juntas de seguridad local, ubicadas en El Florido, Caparjá, Camotán y Ushurjá por lo que debiera de fortalecerse en el resto de centros poblados con otras juntas de Seguridad ciudadana quienes darían apoyo directo y se constituirían en enlaces entre autoridades policiacas y la sociedad civil, facilitando con esto el logro de objetivos específicos.

Una de las actuales preocupaciones de las autoridades de turno, por las acciones violentas que se han originado, es la postura de los distintos sectores de la sociedad, ante la puesta en marcha del proyecto de construcción de las hidroeléctricas, el cual ha generado a la fecha manifestaciones donde expresan su desacuerdo con el proyecto, aduciendo que serían vulnerables al riesgo por inundaciones de las viviendas que se encuentran a orillas del río, y que las utilidades generadas no benefician al municipio.

En cuanto a la ubicación de las torres para la conducción de cables conductores de electricidad del Plan Puebla – Panamá, es un tema pendiente en este municipio, específicamente en el sector fronterizo debido a diversos tipos de pronunciamientos sociales.

- **Participación ciudadana**

En el municipio de Camotán, existe organización ciudadana, y esta obedece a múltiples intereses los cuales han dado como origen la organización actual, en COCODE de primer y segundo nivel, asociaciones, comités de desarrollo local, agrupaciones de mujeres y todas aquellas agrupaciones que pudiesen contribuir al logro de múltiples fines y objetivos.

Una de las organizaciones más incidentes en el municipio lo constituye el COMUDE que representa a todos los actores sociales y públicos del municipio.

¹⁶ Estadísticas de enero al 31 octubre año 2009

En la cabecera municipal se encuentra la sede de la Asociación para la Coordinación del Desarrollo Rural de Camotán (ACODERCA), que promueve proyectos auto sostenibles en las comunidades rurales, siendo éstos de tipo de infraestructura social y productiva, reforestación, pecuarios y otros y dos cooperativas una denominada la Voz del Campesino en el área urbana y una cooperativa de ahorro y crédito en la aldea Pajcó, así como la Cooperativa Chiquimuljá, ubicada en el casco urbano.

Todas las aldeas y caseríos están organizados en comités de desarrollo local, los cuales fueron integrados según múltiples finalidades. Estas organizaciones obedecen a darle atención a necesidades identificadas en los pobladores del municipio, como comités de agua, comité pro construcción, comité de desarrollo, etc.

- **Conclusión dimensión social**

Según Diagnóstico del municipio de Camotán el cual se analizó teniendo presente las metas que como país y municipio debieran de cumplirse, considerando como herramienta de análisis el mapeo participativo y los planes de desarrollo ejecutados a la fecha, dan muestra que deben orientarse procesos de desarrollo en cuanto al fortalecimiento del sector educativo, en salud, servicios básicos y la conectividad vial, siendo este último un aspecto prioritario en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos trazados.

Dentro de las actividades relevantes establecidas como meta municipal y en atención al cumplimiento de los ODM es lograr la educación primaria universal, la cual establece retos bien definidos para el municipio en cuanto al aumento de cobertura la cual no está lejos de alcanzar debido a que actualmente se tiene una cobertura de 93% por lo si se sigue trabajando en esa línea de acción, esta meta pronto estará cumplida, donde se establecerán compromisos para mantenerla.

Al momento ya se tienen localizados donde se encuentran aquellas poblaciones de las cuales no se les está ofreciendo el acceso a la educación primaria, por carecerse de infraestructura para ello, es aquí donde prioritariamente deben realizarse esfuerzos por ofrecer este servicio teniendo infraestructura y personal para la prestación de este servicio, y alcanzar la meta propuesta.

En cuando a la variable salud, debe responder a la reducción de la mortalidad materna infantil, evitar la propagación indiscriminada de casos de VIH y Sida, el control del Paludismo y la Tuberculosis, por lo que se deben establecer acciones concretas y líneas de acción dirigidas a los grupos meta que incidan en la disminución de indicadores.

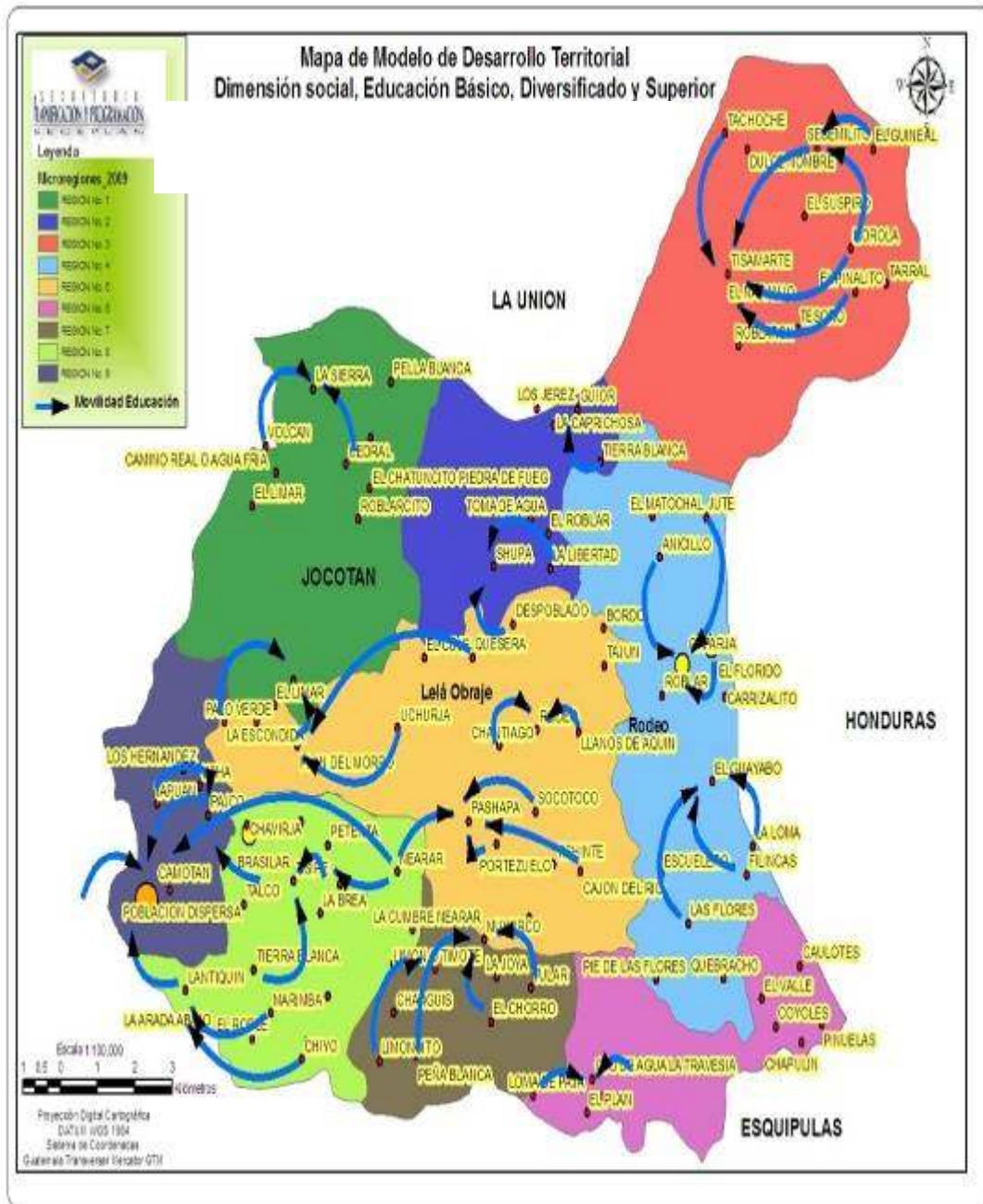
Se considera que la prestación de los servicios salud está muy seccionada e interrumpida, al ofrecerse únicamente en los Centros y Puestos de Salud de manera continua, sin embargo los Centros de convergencia a pesar de tener muy buena cobertura a nivel del municipio, únicamente prestan sus servicios una o si acaso dos veces al mes, teniendo como limitante tener que trasladarse en el caso de los pacientes hacia donde estos se ubican, donde si hay

personal de institucional, encontrándose estos distantes de la mayor parte de los centros poblados.

La seguridad ciudadana es un tema que preocupa a la población de Camotán debido al aumento de las estadísticas, la cuales reflejan que debe actuarse en cuanto a organizar las juntas de seguridad ciudadana, para que en acciones coordinadas se establezcan estrategias que incidan en garantizar el orden y la tranquilidad de los vecinos del municipio.

El municipio se ve fortalecido con estructura organizacional, donde hay actores locales y otros, que a pesar de tener incidencia en el territorio su sede se encuentra en otro municipio, lo que facilita, por las acciones que realizan el desarrollo del territorio.

Mapa No. 3 Dimensión Social, Movilidad en educación



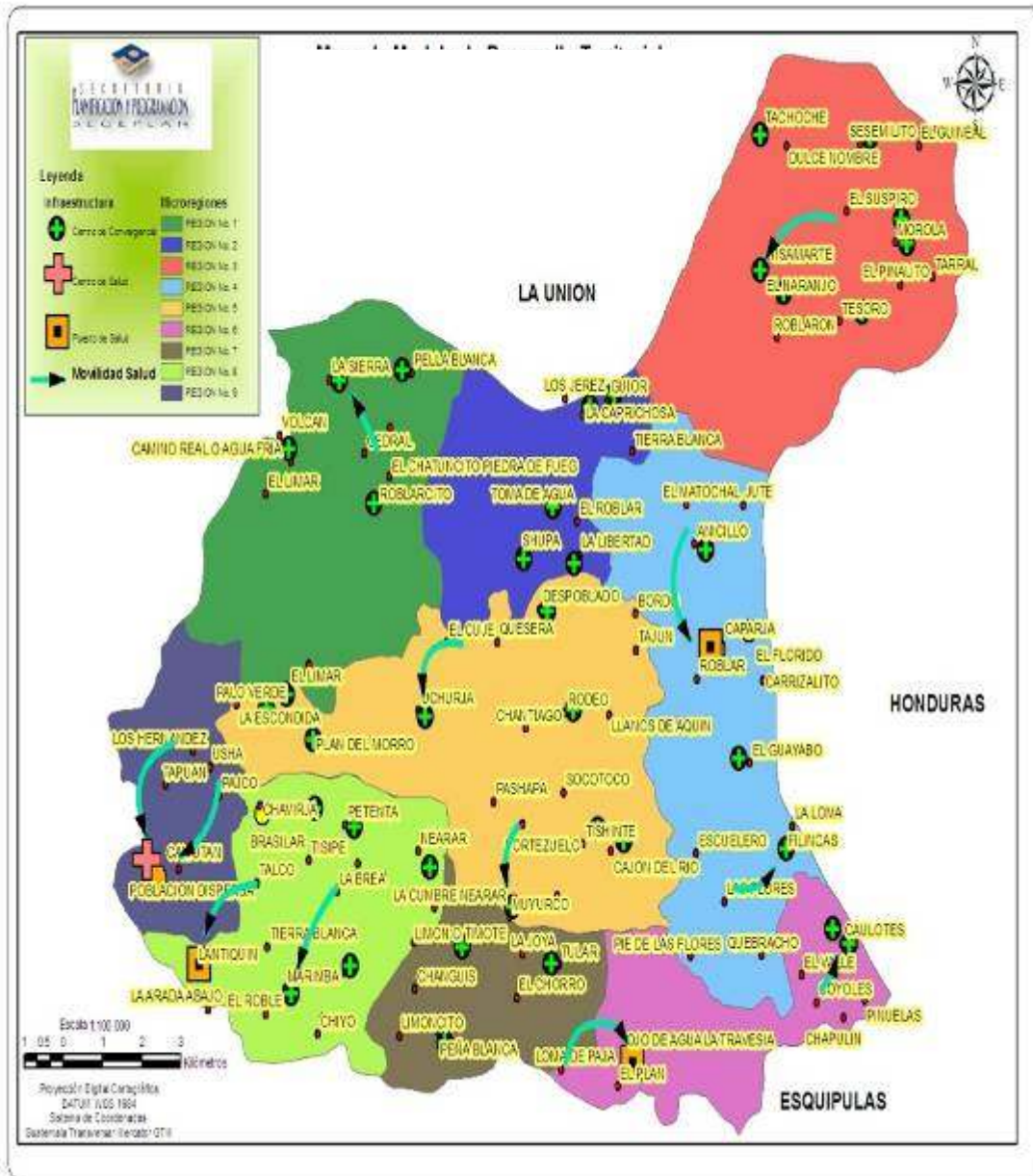
Fuente: SEGEPLAN, 2010

En el municipio de Camotán la movilidad de las personas se da bajo la dinámica de la búsqueda de los servicios educativos los cuales se encuentran ubicados en diferentes Centros Poblados.

La dinámica se genera específicamente en la búsqueda de la educación básica, diversificada y superior, por lo que la educación primaria, en la actualidad tiene presencia en casi todos los Centros poblados del territorio, observando que todas las microrregiones presentan movilidad de personas.

El cerrar la brecha en cuanto al cumplimiento de la cobertura primaria, es una meta que esta inmediata de alcanzar, si se analiza la cobertura actual, no así las pretensiones de los niveles básico y diversificado, donde se tendrán que establecer estrategias que permitan incentivar a los educandos después de terminar su formación primaria, continuar sus estudios respectivos.

Mapa No. 4 Dimensión Social, Movilidad en Salud
Camotán, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

En el tema salud la movilidad de las personas en el territorio de Camotán se origina desde la dinámica de la búsqueda de los servicios de Salud, en el Centro de Salud, ubicado en la cabecera municipal, en Puestos de Salud localizados en las comunidades de Caparjá, Lantiquín y Shalaguá y en Centros de Convergencia, por lo que se puede observar que la cobertura de atención es accesible a los centros poblados, llegando muy cerca de ellos, pero se ve debilitado en cuanto a que los servicios no son prestados de forma continua, sino 1 o 2 veces al mes en los Centros de convergencia, lo que pone en riesgo la salud de los vecinos, al no tener disponibilidad de servicios cuando se necesitan.

El fortalecer el funcionamiento de los Puestos y Centros de Salud del municipio, genera la esperanza de los vecinos de tener acceso a los servicios de salud, lo que de forma vinculante a la estrategia del SIAS, permitiría ser servicios de referencia del primer nivel de atención específicamente de los Centros de convergencia y de la vigilancia del personal voluntario de salud.

6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos Naturales

Los recursos naturales en el municipio de Camotán es un tema que, día con día causa más preocupación, debido a los malos manejos y al deterioro que actualmente estos se encuentran. En cuanto al aprovechamiento este ha sido superior a su capacidad de regeneración natural, siendo factor incidente, inviernos desordenados, incendios forestales, suelos empobrecidos, deteriorados y erosionados y poca cobertura vegetal, para contribuir en la conservación de estos.

En ese sentido, el objetivo 7 ODM, pretende Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, estableciendo la meta 9, 10, y 11 teniendo consigo una meta como país la cual representa un desafío grande para el municipio, ya que el territorio tiene una corresponsabilidad en el cumplimiento de la misma.

El municipio cuenta con el afluente del río Jupilingo, que atraviesa el territorio proveniente de la República de Honduras, por lo que debiera aprovecharse su potencial en la generación de energía limpia, mancomunando intereses con la sociedad civil del municipio y sacarle provecho sostenible a este potencial.

En el municipio se realizó, con el apoyo de instituciones apoyadas por la cooperación internacional, el catastro de fuentes de agua municipal, registrando un total de 189 fuentes de agua superficiales, lo que representa para los pobladores del territorio una fortaleza, ya que estas representan un banco del recurso hídrico de Camotán, lo pudiera ser utilizada para producciones agrícolas como para el consumo humano.

En el municipio de Camotán predominan las pendientes superiores a 55%, que ocupan 57% del área del municipio; siguen las que se encuentran en un rango de 26-36%, que ocupan el 29% del área del territorio municipal. Las pendientes entre 0 y 12% y entre 36 y 55%, ocupan menos del 6% del área del municipio, lo que orienta a identificar proyectos donde se contemple algunas técnicas de conservación de los suelos, lo que permitirá obtener mejores rendimientos en el sector agrícola.

El cambio de uso en el suelo, ha sido un factor incidente en el territorio, si consideramos que la vocación de este es forestal y actualmente las producciones agrícolas han desplazado buena parte del territorio con el avance de la frontera agrícola.

La cobertura boscosa en el territorio es de 21.31% y se encuentra concentrada en gran proporción en micro región III.

Sin embargo el programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal y/o agroforestal “PINPET” para el año 2010 ha considerado 34 proyectos para el aumento y conservación de los recursos forestales del municipio, en 272.84 hectáreas, lo que significa que se proporcionará un monto de Q. 412,409.68 por el cuidado y la conservación de este importante recurso natural, supervisado bajo la rectoría del INAB.

Este capital económico vendrá a sumarse a los esfuerzos de propiciar la disponibilidad de contar con recursos económicos de la población del municipio, a costa del cuidado y conservación de los bosques, programando para el año 2011, contemplar 41 proyectos, en un área de 344.72 ha. y un aporte económico de Q. 529.035.47 quetzales según fuente del INAB consultada.

b. Gestión de riesgo –GR-

Amenazas

Para poder identificar cuáles son las amenazas a las cuales está expuesto el municipio se tuvo a bien realizar un análisis de riesgo municipal, con la participación de expertos conocedores del territorio donde se identificó a cuales amenazas y donde específicamente se está más expuesto, considerando a estas como aquellos factores externos a los cuales el municipio está expuesto y que son incidentes en la ocurrencia de eventos que puedan ocasionar hasta la pérdida de vidas humanas, tomando la microrregión como unidad de medida, utilizando para ello una serie de matrices que generaron la información, clasificándolas de acuerdo al siguiente cuadro.

**Cuadro No. 8 Estimación de la Amenaza
Camotán, Chiquimula**

Valor	Rangos de % para establecer nivel de Amenaza (A)			Color
Muy crítico	80	a	100	
Crítico	60	a	80	
Muy alto	40	a	60	
Alto	20	a	40	
Medio	0	a	20	

Fuente: SEGEPLAN, 2010

En las nueve micro regiones que integraban el municipio de Camotán, porque en la actualidad son diez, existen diferentes amenazas, de las cuales se tuvo la necesidad de agruparlas de acuerdo a su prevalencia en el territorio, considerando aquellas amenazas geológicas, hidrometeorológicas, socio naturales, y antrópicas de las cuales se mencionan las que mayor ponderación o incidencia tienen en el municipio:

**Cuadro No. 9 Nivel de ponderación por tipo de amenaza.
Camotán, Chiquimula**

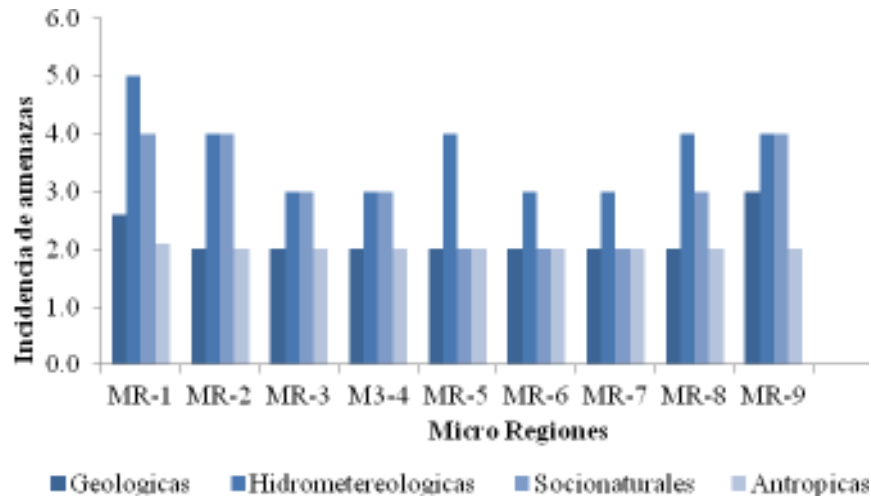
Amenazas identificadas	Nivel	Ponderación (%)
1. Uso de productos agroquímicos	Crítico	77.8
2. Contaminación con desechos sólidos	Crítico	64.4
3. Terremotos	Crítico	60.00
4. Deforestación	Muy alto	52.29
5. Erosión del suelo	Muy alto	50.74
6. Incendios Forestales	Muy Alto	45.56
7. Sequías	Alto	36.67
8. Contaminación por desechos líquidos	Alto	32.96
9. Crecida de Ríos	Alto	31.11
10. Deslizamientos	Alto	22.79

Fuente: SEGEPLAN, 2010

El tener identificadas cada una de estas amenazas en el territorio, orienta a realizar procesos de planificación que den respuesta a mitigar los efectos en casos de ocurrencia de los eventos, donde el uso de productos agroquímicos, la contaminación por desechos sólidos y ubicarse el municipio sobre fallas geológicas dan como resultado las amenazas más significativas para la población.

El municipio de Camotán es un caso particular, pues además de las amenazas socio naturales, identificó las de orden antrópica u ocasionadas por la especie humana, dentro de las cuales están la contaminación por manejo inadecuado de sustancias agroquímicas, contaminación por desechos líquidos, contaminación por desechos sólidos –basura- y plagas. En la siguiente gráfica se ilustra cuáles de las micro regiones que están más amenazadas a los eventos anteriormente identificados.

Gráfico No. 2 Incidencia por tipo de amenaza por microrregión
Camotán, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Las amenazas Geológicas son procesos o fenómenos naturales terrestres que pueden ser internos (endógenos) o de origen tectónico y externos (exógenos) tales como movimientos en masa, derrumbes, deslizamientos y otros relacionados, donde los ocurridos en la carretera que conduce a la frontera el Florido, han sido los eventos más recientes en el municipio.

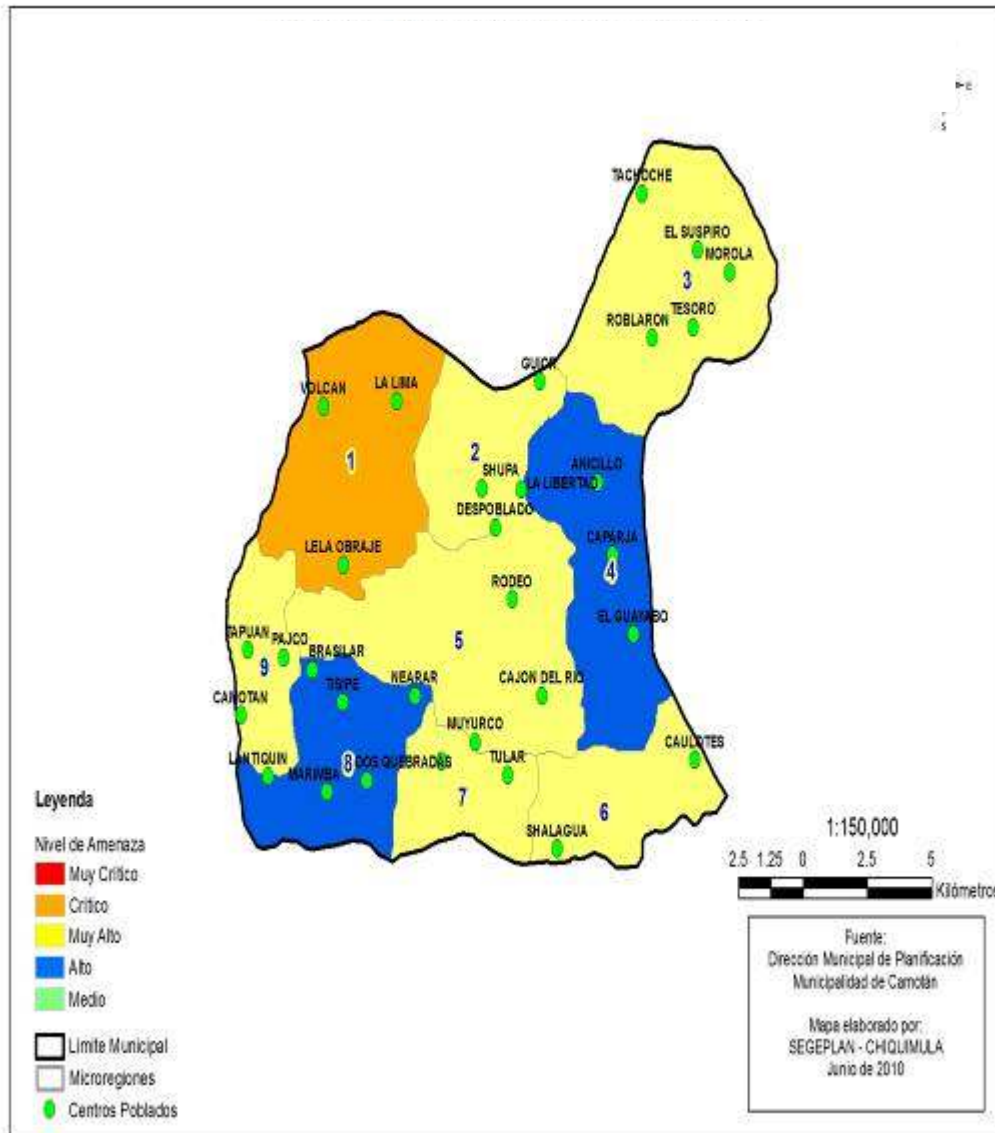
Las amenazas Hidrometeorológicas son procesos o fenómenos naturales de origen atmosférico e hidrológico, relacionados específicamente con lluvias excesivas e inundaciones en las cuales todas las microrregiones del municipio están expuestas, donde los poblados que se ubican a la orilla del río Jupilingo son los más expuestos a ello, ocasionando eventos como inundaciones, crecidas de ríos y otros relacionados.

Las amenazas Socio naturales son aquellos procesos o eventos que se manifiestan en la naturaleza pero que, directa o indirectamente, son generados, “disparados” o incrementados como consecuencia de la actividad humana, como incendios forestales, erosión del suelo (zanjones cárcavas, o grietas formadas por arrastre de agua), deforestación, agotamiento de acuíferos o fuentes de agua y desecamiento de ríos, donde las micro regiones 1, 2 y 9 son las que más amenazadas están a este tipo de eventos.

Las amenazas antrópicas son aquellos eventos originados de manera exclusiva por la actividad humana y cuya ocurrencia puede significar un peligro para el territorio o para las comunidades y los ecosistemas que lo conforman, como por ejemplo incendios estructurales, relacionados con complejos industriales, mineras, refinerías, petroleras, incendios explosiones y otras, explosión o incendio de establecimientos públicos, Hundimientos de tribunas o tejados, explosión de edificios comunitarios, manifestaciones violentas, organizaciones de grupos delincuenciales, en las cuales el municipio tiene poca amenaza.

Entre las amenazas más recurrentes en el territorio figuran, la deforestación, los incendios forestales, la erosión de suelos, la contaminación por manejo inadecuado de sustancias agroquímicas, la contaminación por desechos líquidos, la contaminación por desechos sólidos, y el aparecimiento de plagas.

Mapa No. 5 Amenazas por microrregiones
Camotán, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Con relación a la vulnerabilidad, el municipio tiene un nivel de riesgo muy alto, se expresa a partir del factor cultural, pues la mayoría de la población no muestra una actitud previsoras ante la ocurrencia de desastres.

En el municipio de Camotán, se refleja su vulnerabilidad a partir del factor económico, particularmente la economía informal, trabajos temporales y el nivel de ingresos, menor al salario mínimo, insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la mayoría de la población.

El factor ambiental también es considerado en el municipio, como un elemento que le hace susceptible ante la presencia de amenazas. Específicamente porque no se utilizan criterios de uso de suelo de acuerdo a la capacidad de los mismos, a lo cual se añade la inexistencia de áreas de reserva natural y si las hay no hay manejo de las mismas propiciando con ello riesgos a desastres.

También es considerado dentro de este factor, el desconocimiento de la mayor parte de la población sobre la existencia de COMRED y COLRED, no hay conocimiento sobre gestión de riesgo, carencia de planes de emergencia e instituciones de primera respuesta.

El territorio de Camotán expresa, de manera particular, el factor físico estructural en el que la mayoría de viviendas tienen estructuras débiles ante sismos, ya que predominan las viviendas de adobe o bahareque construidas por sus habitantes, situado el municipio sobre una serie de fallas geológicas que lo ubican en alto riesgo, ante la ocurrencia de eventos catastróficos.

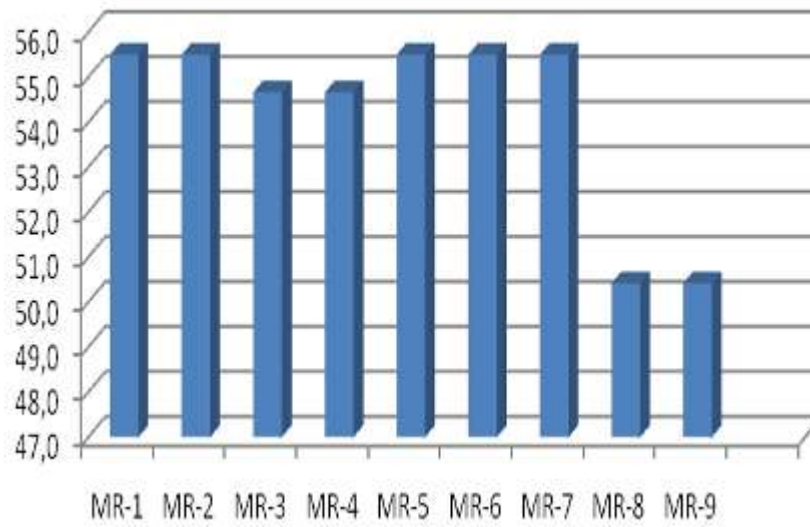
Vulnerabilidad

Para poder conocer la vulnerabilidad del municipio de Camotán, se llenó una matriz que interrelaciona los siguientes indicadores: Físico-Estructural, Social, Funcional, Económico, Ambiental, Político-Institucional, Cultural e Ideológico y Educativo. Estos fueron productos generados desde el conocimiento y/o percepción de la población, generando como resultado la catalogación del municipio con un nivel de vulnerabilidad muy alto (55.3%).

Todas las microrregiones del municipio son vulnerables como se ilustra en la gráfica posterior a acepción de las microrregiones 8 y 9. En la microrregión 9 se encuentra ubicada la cabecera municipal donde los valores de la vulnerabilidad reflejaron ser menores.

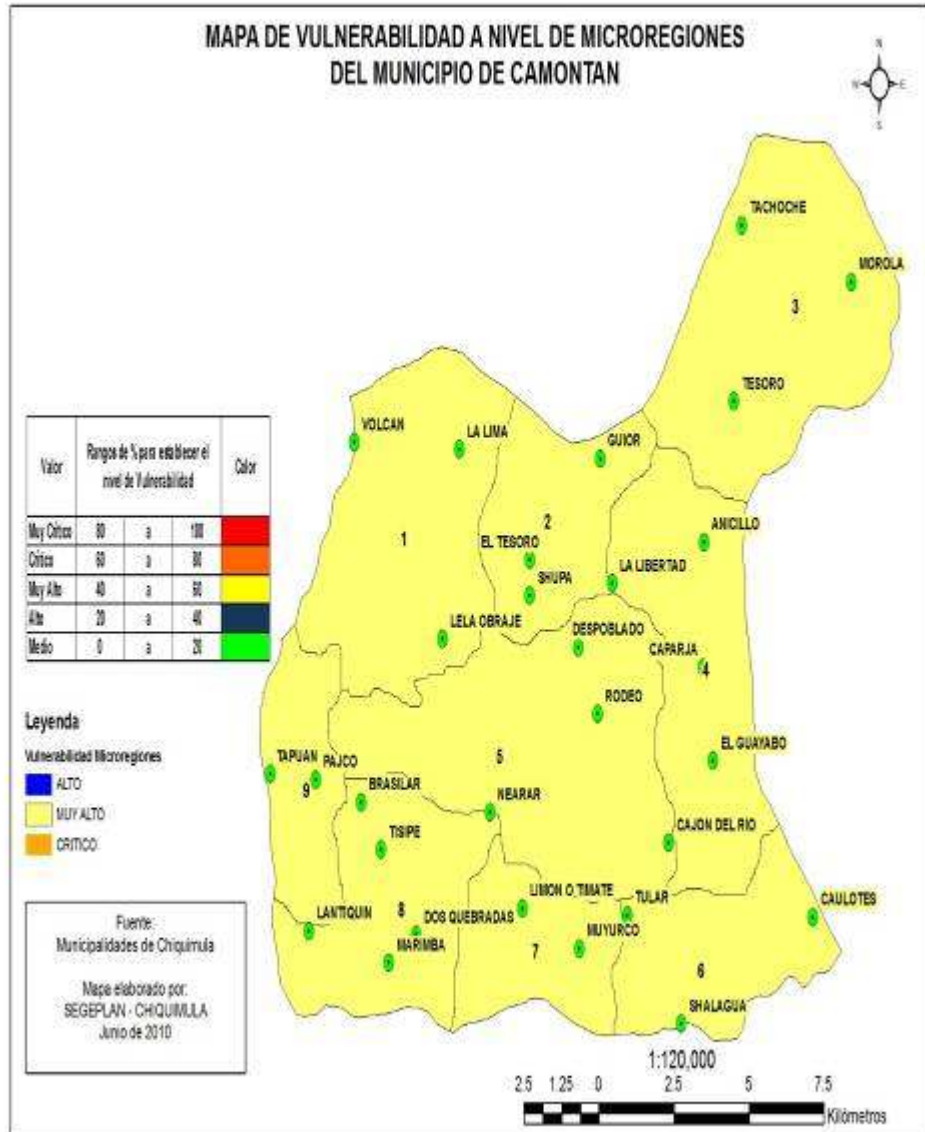
Este análisis permitió además, identificar que el municipio en lo funcional, el manejo de desechos sólidos, las aguas residuales, y en lo cultural ideológico, en cuanto a la actitud frente a los desastres naturales es muy crítico debido a que estas situaciones son relacionadas por la población, con la voluntad de Dios, ante el apareamiento de estos eventos.

**Gráfico No. 3 Nivel de vulnerabilidad por microrregión
Camotán, Chiquimula**



Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Mapa No. 6 Vulnerabilidad municipal
Camotán, Chiquimula**



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Según mapa de vulnerabilidad en el municipio la exposición a esta, es muy alta siendo identificable en todas y cada una de las microrregiones que la conforman un rango que oscila entre 40 y 60% lo que categoriza el territorio en esta condición.

Análisis de riesgo municipal

La conjugación de amenazas y vulnerabilidades da como resultado el riesgo y reconsiderando que el municipio está expuesto a una serie de eventos que hacen del territorio un área donde deban existir planes de emergencia y de contingencia donde se detallen por menores en el caso de la ocurrencia.

Para apoyar en el tema la institución Save the Children, aparte de apoyar acciones en beneficio de la niñez del municipio se encuentra integrando los comités de riesgo a nivel local, por lo que se conoce que hay integrados 9 grupos organizados, los cuales fueron priorizados en su primera fase, en diferentes centros poblados del municipios quienes tienen acciones definidas y procedimientos a seguir en caso de desastres, tomando en cuenta, la vulnerabilidad del territorio.

El saber qué hacer en caso del apareamiento de los desastres, ubicación de los albergues y otros, constituye una oportunidad de adelantarse a los acontecimientos y lograr con ello, hacer menos impactante los efectos generados por los diferentes eventos.

c. Saneamiento Ambiental

En el municipio de Camotán existe el servicio municipal de recolección de desechos sólidos, el cual hace su recorrido por calles y avenidas del municipio. Este servicio se presta únicamente en la cabecera municipal y en la comunidad de Caparjá.

Ante la ausencia de una planta de tratamiento y manejo adecuado de los desechos sólidos, estos son depositados en un vertedero a cielo abierto que se encuentra a orillas de la carretera que conduce a la frontera de El Florido, con Honduras, donde aparte de dar mal aspecto genera contaminación visual y fetidez.

En cuanto al manejo adecuado de desechos líquidos en el municipio, el área urbana y un sector de Pajcó, es donde únicamente se tienen servicio de alcantarillado, y sus descargas son depositadas al río grande sin ningún tratamiento.

Una de las preocupaciones del municipio es no contar con esta clase de infraestructura para darle manejo adecuado a los desechos, y aprovechar los sub productos y los materiales orgánicos útiles.

En el municipio existen centros de acopio, específicamente de café, los cuales realizan actividades de despulpado, ocasionando con ello fetidez cuando se dan en proporciones

abundantes, generando con ello el malestar de pobladores adyacentes al sector o área de trabajo.

Entre otras contaminaciones que se generan en el municipio es respecto al uso indiscriminado uso de agroquímicos, dado el caso que el municipio tiene buena parte del territorio en producción de café, producción hortícola y agrícola, lo que incide en la utilización de productos agroquímicos los cuales destruyen la biodiversidad del territorio.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Camotán , Chiquimula**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	9,688
Viviendas con servicio de agua entubada	61%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	60%

Fuente Indicadores del proceso de planificación municipal



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio=57.6%
Meta de municipio 2015= 78.8%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 11.34%
Meta de municipio 2015= 55.7 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 61% y 60%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 21.2% y 44.36% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

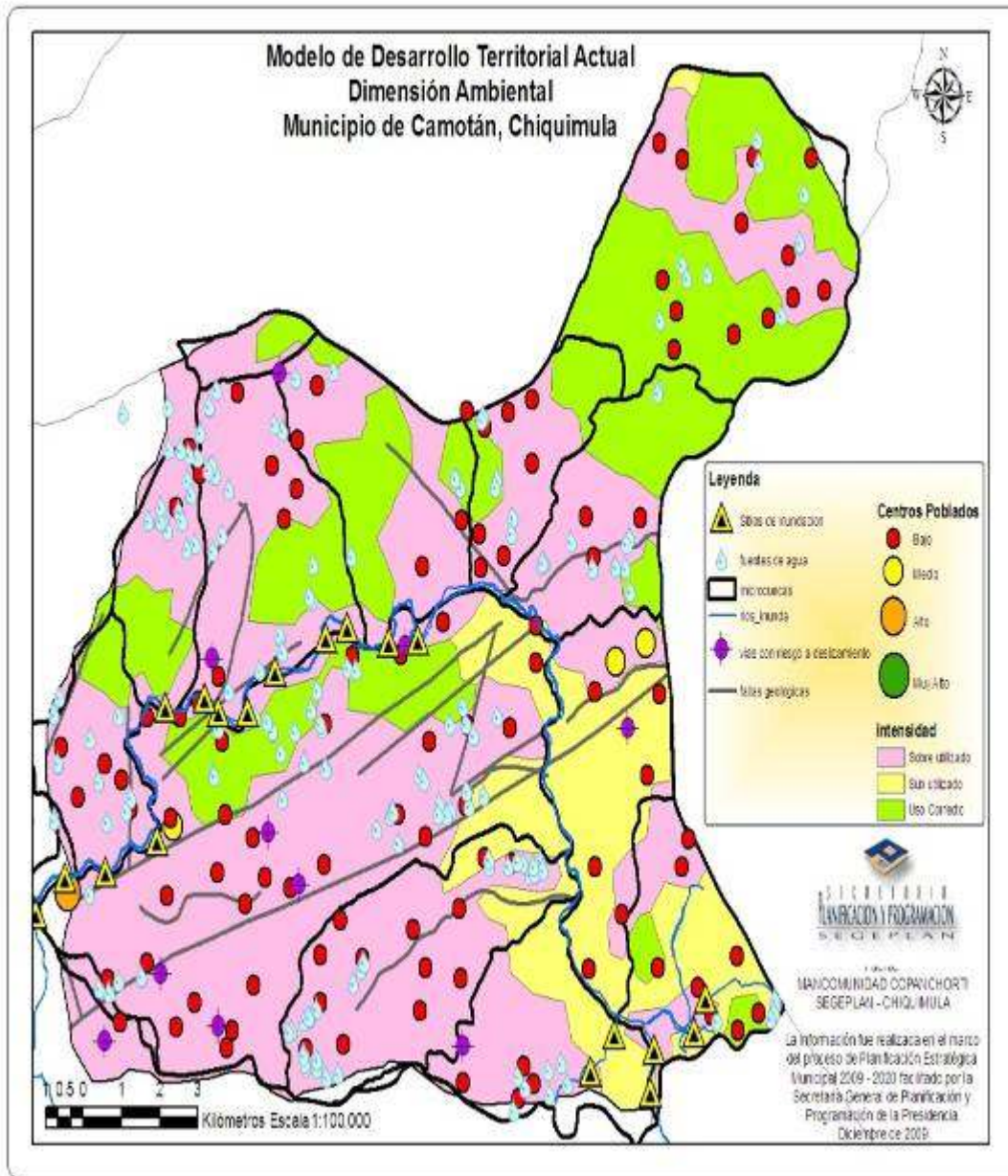
d. Conclusión Dimensión Ambiental

El municipio de Camotán es un territorio que actualmente ante la ausencia de infraestructura específica como plantas de tratamiento para aguas servidas, de desechos sólidos, y agua para consumo humano, está contribuyendo con los efectos de la contaminación ambiental, deterioro de los recursos naturales y otros fenómenos incidentes en el territorio.

El objetivo #7 ODM persigue garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, para beneficio de la especie humana, siendo ellos el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible, debido a los usos y aprovechamientos indiscriminados de los recursos naturales. No se puede tener una sociedad sana sin cuidar de nuestro medio ambiente.

La protección del medio ambiente contribuye enormemente a lograr el cumplimiento de los otros objetivos. El agua potable, el saneamiento ambiental ayudan a reducir la mortalidad infantil entre los beneficios indirectos y la mejora de los sistemas de drenaje reduce el riesgo del paludismo. Este objetivo busca mejorar la forma en que utilizamos el medio ambiente para que los recursos naturales que son necesarios para sobrevivir estén disponibles para las generaciones futuras.

Mapa No. 7 Dimensión Ambiental
Camotán, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

6.3.3 Dimensión económica

La dimensión económica del municipio enmarca el conocimiento de las dinámicas actuales las cuales reflejan cómo está creciendo económicamente, donde existen algunas debilidades identificadas las cuales deben mejorarse para concluir en una propuesta que oriente el desarrollo económico del territorio.

Se tiene conocimiento que los hechos más relevantes del desarrollo económico local son:

- Las economías crecen a nivel nacional, pero esto no implica que todas las personas, ni todos los municipios se benefician por igual, tomando como partida, el aprovechamiento de las oportunidades locales, y la actitud de cada uno de los pobladores del territorio.
- La pobreza y la desigualdad se expresan de distinta manera a nivel territorial, tomando en cuenta patrones culturales y la idiosincrasia de sus pobladores.
- El grado en que cada municipio se beneficia o no del crecimiento de la economía nacional depende no solo de las políticas del país o del municipio en su conjunto, sino también de su propia competitividad territorial.

El municipio de Camotán, sostiene un proceso económico propio de la Región Ch'orti', el cual se basa en la producción agrícola de granos básicos, producción de café y la producción hortícola diversificada realizada en los últimos años, dando mayor oportunidad a las personas para contar con mejor condición de vida.

En el presente análisis se detallan las variables y dinámicas económicas dadas en el municipio, el cual está desde el año 2009 influenciado por un consenso de desarrollo económico a través del Plan de Desarrollo Económico Local que formulara la Mancomunidad Copan Ch'orti', en compañía de la cooperación de los Estados Unidos de Norteamérica a través del programa USAID y agencia española de Cooperación internacional para el desarrollo AECID.

Este plan está desarrollado en varios ámbitos de producción y mejora de la calidad y esfuerzos que deben realizar todos los sectores para lograr un mejor modelo económico municipal.

Se debe ser consciente que debe analizarse el desarrollo económico local, tomando en consideración las particularidades de los medios de vida, principalmente desde la potencialidad del capital natural y toda la estructura del capital social, ambos capitales son necesarios para que pueda desarrollarse una economía sostenible.

Una estrategia sostenible de planificar el desarrollo económico es fortalecer o incluso cambiar la base productiva de todo el municipio. Estratégicamente se deben plantear lo siguiente: a) identificar e impulsar nuevos motores económicos que ayuden a mejorar la actividad productiva, el empleo y la riqueza en el municipio; b) Promover la competitividad

territorial, proponiendo un conjunto de políticas e inversiones público privadas que permitan aprovechar las oportunidades que se presentan en los mercados.

A nivel territorial, las discusiones sobre el desarrollo económico local son más bien prácticas debido a que contar con muchas capacidades sin oportunidades sirve de poco, y por el contrario las oportunidades sin capacidades no tienen ninguna utilidad.

Es necesario considerar que según la Guía para promover el desarrollo económico local DGL/USAID, los territorios que movilizan sus recursos (capitales) y los focalizan en una estrategia productiva consensuada, sí tienen potencialidad para lograr el desarrollo económico. La herramienta para movilizar los recursos hacia la estrategia productiva se basa en la combinación de variables en lo siguiente:

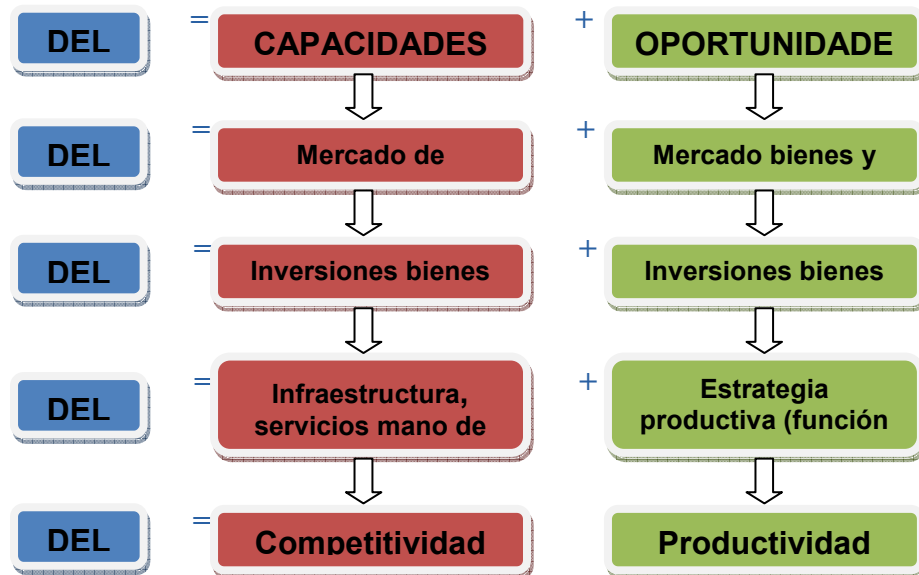


Figura No. 3 Guía para promover el desarrollo económico local

Para que los productores y empresarios puedan competir exitosamente, necesitan que los municipios o territorios donde están sus actividades productivas, se ejecuten políticas que los ayuden a construir y aprovechar sus propias potencialidades.

Es cierto que los territorios no compiten por sí mismos. Pero en ellos existen, o no, las condiciones para que las empresas y los productores lo hagan en forma eficaz y puedan aprovechar las potencialidades económicas y sociales.

El incentivo de los productores y el gobierno local es de fortalecer sus lazos de trabajo en conjunto, esto se puede realizar, si se toman en cuenta las siguientes estrategias:

- Mejorar la organización y espíritu asociativo, y competitivo a la vez, de los empresarios y productores locales.
- Fortalecer sus capacidades innovadoras y gerenciales.
- Reforzar sus relaciones económicas, a nivel de producción y comercialización (cadenas productivas).

a. empleo y migración

Es importante ser enfáticos con respecto a que, los principales nichos de empleo para la población se localizan en la industria, la cual es escasa en el municipio, la agricultura y el comercio, donde una de las actividades más prometedoras en el mediano y largo plazo es el turismo, donde el municipio tiene algunos atractivos que explotar pero que indudablemente requiere mano de obra con determinado nivel educativo y habilidades técnicas.

El sector gobierno, nacional y local, no representan un significativo nicho de mercado laboral para la población, sino más bien representan a los articuladores que podrían lograr estimular y coordinar alianzas estratégicas, público-privadas que generar opciones laborales para la población local. En el municipio la población económicamente Activa (PEA) es de 25.38%, considerando ser este, un porcentaje bajo, mientras que la Inactiva (PEI) es 49.27% lo que constituye que el municipio tiene disponibilidad en mano de obra para emprender actividades que generen desarrollo en el territorio.

En tal sentido, las autoridades municipales y territoriales tienen un enorme reto de iniciar con nuevas dinámicas de gestión pública en torno a la educación tecnológica, partiendo del criterio que la transformación educativa de la fuerza laboral puede conducir a una recomposición de la estructura económica del territorio, emergiendo nuevos sectores dinámicos, como el turismo, el aprovechamiento del flujo de personas por ser un municipio fronterizo, prestación de servicios a turistas que visitan Copan Honduras entre otros, que aprovechen muy bien los esfuerzos paralelos que se realicen con relación a las acciones estratégicas del desarrollo económico local.

Es fundamental que las autoridades municipales y de la mancomunidad, en su labor de impulsar estrategias de gestión pública orientada a un robusto plan de desarrollo económico territorial, coordinadas por la SEGEPLAN como ente rector de la planificación en los municipios pueda considerar como parte de los proyectos iniciales los de infraestructura productiva, cuyo alcance sentará las bases para generar capacidad instalada, pero que paralelamente deberá desarrollarse fuertes programas de capacitación y transferencia tecnológica a la población local que deberá asumir la responsabilidad de conducir los procesos productivos territoriales y generar nuevas fuentes de ingresos económicos para elevar el nivel de vida local, mediante formas asociativas de producción, como cooperativas, micro, pequeñas y medianas empresas.

Es importante considerar que la PEI¹⁷ en el territorio es alta, y las oportunidades de empleo formal son escasas.

¹⁷ Población económicamente inactiva

Migración

En la mayoría de las aldeas de Camotán, hay pobladores que migra en los meses de agosto a febrero a las fincas cafetaleras ubicadas en las partes altas de Camotán, Esquipulas y Copán en Honduras, para incorporarse en actividades del corte de café. La Migración temporal en el municipio es de 0.38% y la permanente 1.35% lo que significa que hay movilidad de las personas en busca de fuentes de trabajo. En el mes de agosto, algunos migran a Concepción las Minas e Ipala, para la siembra del frijol y generar ingresos económicos que satisfagan las necesidades básicas de las familias.

b. Desarrollo Productivo

Desarrollo Agrícola

Las producciones de granos básicos, como el frijol y maíz, como la producción de café, son de las principales actividades económica a la que los pobladores del municipio se dedican, por tal razón, es de vital importancia fortalecer a grupos organizados y productores individuales sobre los principales factores que limitan el desarrollo y productividad de la misma, así como la seleccionar las áreas específicas para obtener mejores rendimientos.

La producción de granos básicos es general en todo el municipio de Camotán, debido a las necesidades de los pobladores de producir para autoconsumo, y comercializar excedentes para satisfacer las necesidades familiares.

Las producciones de café se localizan en las partes más altas del municipio específicamente en la parte norte del municipio como se ilustra en el mapa 9 que se encuentra en la parte final de esta dimensión, la cual ha representado para el municipio uno de los motores que mueven la economía del municipio.

Una de las limitantes en la producción agrícola lo constituyen la disponibilidad de agua para irrigar los cultivos, las cuales han incidido en seleccionar a las vegas o fincas ubicadas en las riveras del Rio Jupilingo el sitio más adecuado para la producción de hortalizas como tomate, chile dulce, chile picante entre otras.

La industria, artesanía y comercio

El municipio cuenta con la industria tradicional del proceso de la piedra de cal, en hornos rústicos, usando como combustible leña de los bosques. Esta actividad se realiza principalmente en la comunidad del Brasilar, en donde existen 6 hornos. Otra industria que se cuenta es el proceso de la madera en la finca particular Tachoche. Además de pequeñas carpinterías que existen en algunas comunidades que utilizan madera cortada de forma ilegal en los bosques del municipio, las cuales inciden negativamente en los indicadores ambientales actuales.

La artesanía tradicional está representada por la elaboración de petates, ollas y otros utensilios de barro, la elaboración de escobas en menor escala, es de hacer notar que con el tiempo se ha ido dejando esta actividad por no representar mucha importancia económica para las familias, aunque se produce para el uso de la misma población.

Existen centros poblados que han tenido un despliegue económico significativo como Caparjá, El Tesoro y Shalaguá donde hay negocios más grandes, sirviendo estos como centro de comercialización donde se pueden adquirir todo tipo de mercadería incluyendo ropa, aparatos eléctricos, etc. fomentado por el comercio con la hermana República de Honduras.

La Minería

Los principales minerales explotados actualmente en el municipio de Camotán son por personas individuales en La comunidad de El Volcán, Aldea Lima, Aldea Lelá Obraje, Aldea Shupá y Aldea la Libertad ya que son comunidades donde constantemente sacan grafito y óxido de hierro, la caliza que es sacada en la Aldea de Brasilar y en la Aldea de Cajón del Río que esta por explotarse el mineral Jadeita.

La agroindustria

El municipio ha mejorado su nivel de desarrollo a través del café procesando sus granos para la exportación por medio de las secadoras y los beneficios, al igual que la madera el procesamiento lo encontramos en la Finca Tachoche, así mismo la exportación de izote en sus diferentes especies a través de la empresa Paidosa.

Se cuenta también con invernaderos con producción de tomate, chile dulce, picante y otros productos en diferentes comunidades, mismos que han venido a mejorar la producción y calidad para la venta y para consumo local ayudando al desarrollo productivo del municipio.

**Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico
Camotán Chiquimula**

Descripción	Unidad
Extensión	Extensión Territorial: 231.19 Km ² . Altitud: 457. msnm Topografía: accidentada, conformada por cerros y montañas y la región conocida como Vega aledaño a la escorrentía del río Jupilingo, así como un pequeño valle donde se encuentra la cabecera municipal. Cuerpos de agua: 1 río, 189 nacimientos superficiales,
Población	Población para el año 2010: 48,440 habitantes; Hombres 49.92%, Mujeres 50.08%. Crecimiento vegetativo: 2.79 Población urbana: 3.23%, rural: 96.77% Población indígena: 45.08%, no indígena: 54.92% Densidad poblacional de 209.5 habitantes por Km ² Población analfabeta: 38.47% Desempleo: 49.27%

	PEA: hombres 86.03% , mujeres 13.97%; Patrono 29.46% Cuenta Propia 28.12% Empleado Público 4.46% Privado 22.62% Familiar no remunerado 24% Pobreza (Indicadores base): 88.88%. Pobreza extrema: 38.20%
Producción	Uso de la tierra: 40.69% agrícola (maíz, frijol, café, algunas hortalizas), 36.86% arbustos y matorrales, 21.31% bosque natural 0.33% Zonas áridas mineras

Fuente: SEGEPLAN 2010

Potencial económico productivo

Motores del desarrollo

En el municipio de Camotán, los motores que mueven la economía local del territorio lo constituyen, las producciones agrícolas como el frijol, el maíz, las producciones de café y el movimiento económico como producto de compartir fronteras con la república de Honduras.

El desarrollo económico local gira alrededor de una estrategia productiva con viabilidad en el mercado regional y nacional, con una pequeña proporción del mercado internacional donde se ha permitido abrir los espacios de comercialización.

El desarrollo económico tiene impactos relevantes en la gobernabilidad democrática municipio, haciendo de sus habitantes, personas con actitudes diferentes las cuales inciden en la situación general del municipio.

Es de vital importancia considerar que la estrategia productiva del municipio, debe estar articulada a la política de desarrollo rural nacional, para que se amarren los procedimientos necesarios y puedan ponerse en marcha con el apoyo del gobierno nacional impulsado por los gobiernos locales y las instituciones incidentes en el territorio, con alianzas público privadas, el desarrollo propuesto.

Se suma a esto el impulsar procesos que se vienen generando identificados en el plan de desarrollo local, de la Mancomunidad Copan Ch'orti', explotando el potencial turístico que el municipio tiene, su cultura, su producción artesanal y su producción hortícola y la prestación de servicios.

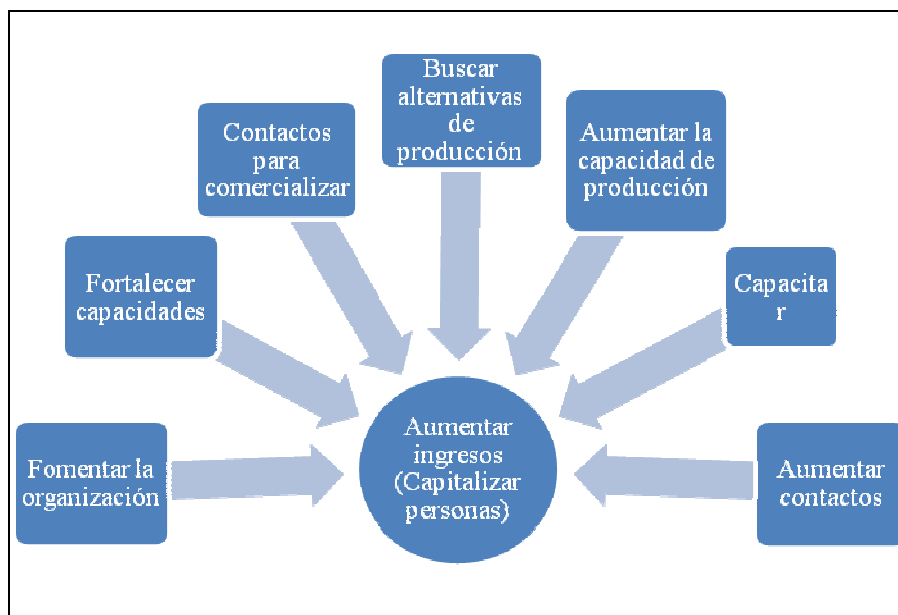


Figura No. 4 Esquema como aumentar ingresos

Para poder aumentar la cantidad de ingresos y lograr el Desarrollo económico Local, en los pobladores del municipio, habrá que capacitar a productores, donde paralelamente se puedan identificar, establecer y disponer de contactos donde se puedan aperturar los espacios de comercialización, fortaleciendo la organización municipal productiva, fortaleciendo capacidades de productores, buscando alternativas de producción que lleven a obtener mejores rendimientos en la producción del municipio.

Matriz No. 2 Motores Económicos
Camotán Chiquimula

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Forestal (P)	Maderas Preciosas	Incentivos forestales Mano de obra	Sistemas agroforestales o plantación pura Mercado y vías de acceso	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental y nacional
Agricultura (P)	Maíz y frijol	Generación de empleo	Asistencia técnica. mercado, vías de acceso, centros de acopio	Todo el municipio	Actual	Local, departamental y nacional

Agricultura (P)	Hortalizas (Tomate, Chile dulce y picante)	Generación de empleo	Invernaderos, mercado, vías de acceso, sistemas de riego, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio especialmente a orillas del río Jupilingo	Actual	Local y departamental e internacional
Agricultura (P)	Café en asocio con árboles maderables y frutales (agroforestales)	Generación de empleo, Incentivos forestales	Asistencia técnica, mercado, vías de acceso, beneficiado, organización	Parte alta del municipio	Actual	Local, departamental, nacional e internacional
Agricultura (P)	Frutales	Generación de empleo	Mercado, vías de acceso, sistemas de riego, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio	Actual	Local y departamental
Producción pecuaria (P)	Bovino (sus derivados), Aves y cerdos (Carne)	Generación de empleo	Mercado, valor agregado, capacitación, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio	Actual	Local, departamental
Agroindustria Artesanal (S)	Envasados y concentrados de frutas y vegetales	Generación de empleo	Mercado, valor agregado, capacitación, asistencia técnica y crediticia	Casco urbano algunos municipios	Esporádicamente	Local, departamental, nacional
Turismo (T)	Iglesia Colonial, aguas termales	Generación de empleo	Infraestructura, promoción, capacitación, alianzas publico-privadas, hotelería, restaurantes	Casco Urbano, aldea el Brasilar	Emergente	Local, departamental, nacional

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

c. Mercado y condiciones del entorno

En el municipio de Camotán las transacciones comerciales se generan a nivel comunitario donde se venden todas las producciones agrícolas, como excedentes de maíz y frijol.

La cabecera municipal carece de infraestructura para el funcionamiento del mercado local y las producciones hortícolas son comercializadas a nivel del mercado departamental de Chiquimula y nacional, donde en la actualidad existen nexos pre establecidos en cuanto al abastecimiento cuando se generen las producciones como el tomate, Chile dulce y chile picante, teniendo como área de descargue el CENMA en la ciudad capital. Las áreas que más se utilizan para la explotación hortícola son las que se encuentran a orillas del Río Jupilingo por la disponibilidad del recurso hídrico para su irrigación.

Para la comercialización de productos a menor escala, es frecuentada la plaza del municipio de Jocotán, debido a la cercanía de las cabeceras municipales y a la ausencia de un lugar de plaza en el municipio, las cuales distan a tan solo 2 kilómetros de distancia una de la otra,

tomando en cuenta que este mercado es conocido como mercado regional y es frecuentado los días jueves y domingo por miles de personas.

El municipio de Camotán se ve fortalecido con una serie de organizaciones e instituciones que son parte de los procesos productivos del municipio, que como antecedentes generales, constituyen haberse fortalecido de instituciones y ONG presentes que apoyan los procesos productivos para el Desarrollo económico local del territorio, los cuales en la actualidad son los que constituyen parte fundamental de las cadenas productivas en los procesos de comercialización en las diferentes transacciones comerciales, como artesanías, producciones agrícolas, infraestructura para producciones, productos de la agroindustria, entre los que se enlistan los siguientes.

**Cuadro No. 10 Organizaciones municipales con procesos productivos
Camotán, Chiquimula**

Organización	Número de integrantes	Actividad Económica	Ubicación	Nombre representante
ADECPASH	30	Café	Pashapa	Santos Inocente
ADISCA	7	Tilapia	Shupa	Ángel Aguilar
GRUPO DE RIEGO EL LIMON	12	Granos Básicos	El limón	Maximiliano Agustín
GRUPO DE RIEGO TISIPE	36	Granos Básicos	Tisipe	Ramón García
GRUPO DE RIEGO LELA OBRAJE	106	Granos Básicos	Lela	Cesar García
APRORECH	25	Frijol, tomate y chile	Caparjá	Noé Guerra
BRASILAR	420	Turística	El Brasilar	José Amador

Fuente: UDEL Mancomunidad Copan Ch'orti', 2010

Destinos Turísticos

El municipio se encuentra inmerso en lo que se conoce como “La ruta Maya Ch'orti”, posee atractivos turísticos para la recreación, exploración, ecología, etc. El potencial turístico lo constituyen:

- Las Pinturas Rupestres y Bosque de la comunidad de Shupà, mismos que se encuentran a una distancia de 16 Kilómetros de la cabecera municipal.
- Iglesia Colonial San Juan Bautista ubicada frente al parque central en la cabecera municipal de Camotán.
-
- El Volcán de Piedra localizado en la comunidad del Volcán a 14 Kilómetros de distancia de la cabecera municipal.

- Los Baños Termales localizados en la comunidad de Basilar a 2 Kilómetros de distancia de la cabecera municipal.
-
- Bosque de Nenoja localizado en la comunidad de Nearar a 10 Kilómetros de distancia de la cabecera municipal.
- Cerro la Mariona y Encuentro de los Ríos Copan y Jupilingo que se encuentran en la comunidad de Shalaguá a una distancia de 32 Kilómetros de la cabecera municipal.
- Cuevas de Filincas Guayabo las encuentra a orillas del río de Copán y dentro del cerro del incienso bosque del caserío Filincas de la aldea Guayabo a una distancia de 34 kilómetros de distancia de la cabecera municipal.

La alternativa del turismo no ha sido explotada de la mejor manera, por no existir en la actualidad de iniciativas que canalicen recursos económicos para la inversión necesaria por parte de las entidades de gobierno y la cooperación, por lo que no es una fuente de ingresos para el municipio, pero sí constituye, un potencial en explotar.

d. Servicios

Financieros

En el municipio de Camotán, a pesar de ser un territorio próspero, con flujo de turistas hacia la República de Honduras, con una economía basada en la producción de café y granos básicos, la presencia de entidades financieras es escasa, contando en la actualidad únicamente con presencia de un banco con 2 agencias para la atención del público, las que se ubican una en la cabecera municipal y otra en el punto fronterizo con Honduras, El Florido y un punto de servicio de otro banco ubicado en una tienda del casco urbano.

Además de ello existe una agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquimuljá RL, la Cooperativa la Voz del Campesino y la Cooperativa de ahorro y crédito en la comunidad de Pajcó.

El día 12 de enero del año 2010 fue firmado el convenio entre la Mancomunidad Copan Ch'orti', con el Ministerio de economía, para ofrecer a los vecinos del municipio, créditos a bajas tasas de interés para promover el desarrollo productivo de la región, incentivando las actividades laborales y la generación de fuentes de trabajo, considerando la debilidad presentada en el territorio por la ausencia de estas entidades financieras.

e. Conclusión Dimensión Económica

La producción de café es una de las actividades que mayor auge económico generan en el territorio, considerando que una buena parte del territorio es utilizada para este fin, así también la producción de granos básicos como maíz, frijol y las producciones hortícolas

como el tomate, chile y otras especies de menor producción, lo que representa para el municipio basar parte de su economía en estas actividades agrícolas.

El área de transacción comercial de los productos agrícolas locales se encuentra ubicado a nivel regional en el vecino municipio de Jocotán, a nivel departamental en la cabecera del departamento y a nivel metropolitano en la Central de mayoreo donde se comercializan las producciones con volúmenes que no existe capacidad de consumo en el área anteriormente descrita.

Muchos productores especialmente aquellos que residen en las comunidades fronterizas con Copan Ruinas Honduras, se dedican a la agricultura a gran escala en las planicies o más conocidas como vegas en Copan Honduras, dado a las buenas producciones, buena calidad de los suelos y la abundancia del recurso agua. Con estas producciones se han empezado a aperturar la brecha de comercialización con los países como El Salvador y Honduras y otra parte en la Central de Mayoreo del are metropolitana de Guatemala.

Últimamente debido a los factores climáticos los rendimientos agrícolas han estado muy por abajo de lo esperado, considerando que tanto como sequías y lluvias desordenadas han dado como resultado producciones agrícolas bajas, generando en los agricultores tener que evaluar otras alternativas de producción debido a las situaciones actuales.

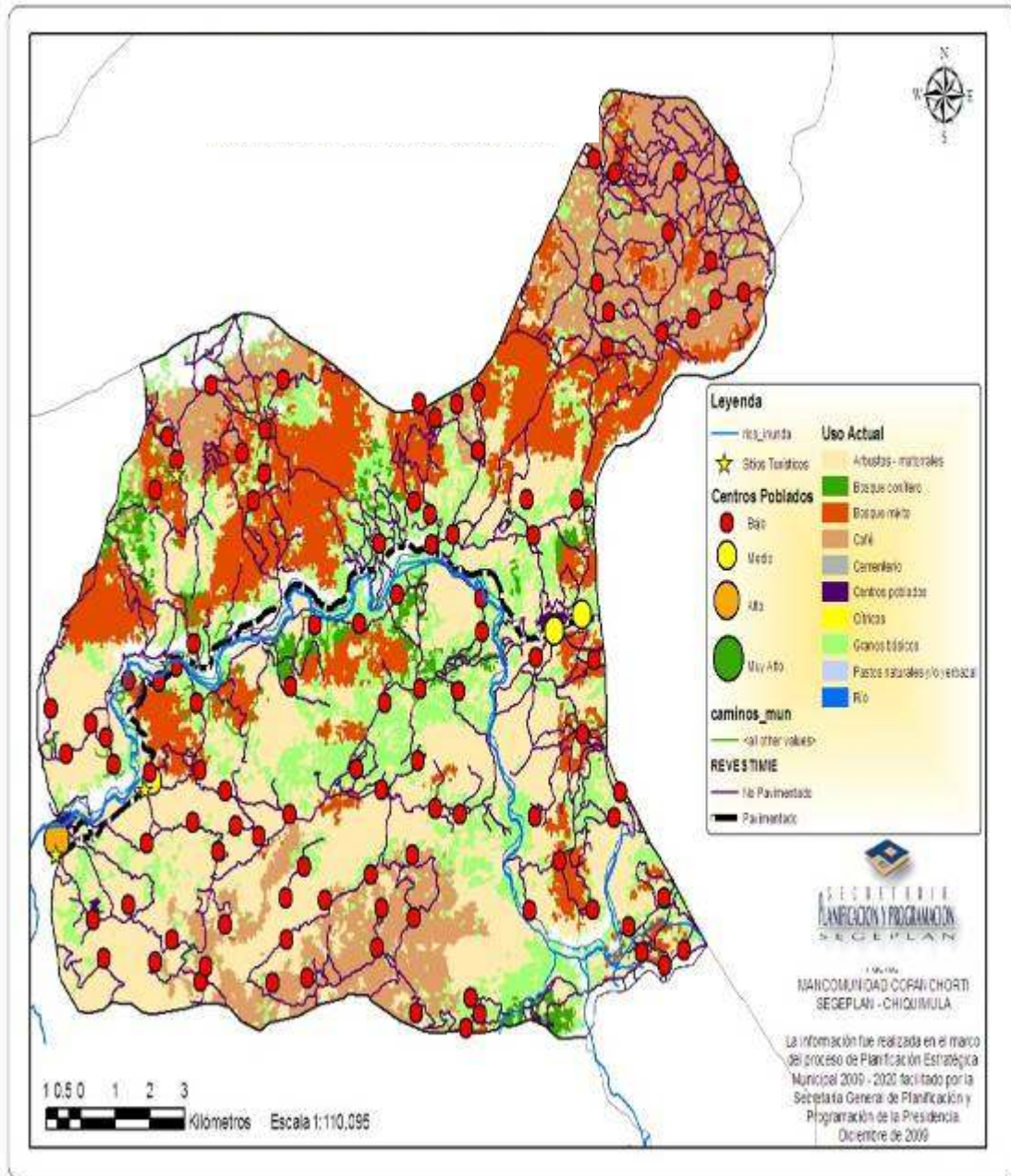
El municipio cuenta con algunos atractivos turísticos más visitados como lo son la Iglesia colonial que se encuentra en la cabecera municipal, las aguas termales de la comunidad de El Brasil, las cuales son conocidas por sus propiedades medicinales, destinos turísticos que se encuentran a orillas de la ruta vial que conduce a Copan Honduras por donde circulan miles de turistas al año, las cuales debieran de potencializarse para ser punto de destino intermedio en el recorrido hacia Copán Ruinas por los turistas que aquí transitan, representando para el municipio una oportunidad para generar movimientos económicos que propicien el desarrollo económico local.

Para tener a disponibilidad de esta clase de destinos turísticos habrá que mejorar aspectos como infraestructura, atención personalizada a turistas, conservación y mantenimiento de la ruta vial que conecta con la hermana república de Honduras.

Dentro del área geográfica del territorio se encuentra la frontera El Florido, la cual limita con Copán Honduras, en la cual se debiera de gestionar la coordinación municipal con el propósito de que parte de la recaudación económica que de aquí se genera, se pueda invertir en el municipio, utilizando como base la planificación que hoy se realiza, y no solamente ser utilizado este como puente y conexión con los dos países siendo indiferentes a las múltiples necesidades de la población actual.

Los motores de desarrollo que se visualizan en el territorio lo constituyen las producciones de café, producciones agrícolas y hortícolas, como también el potencial turístico, y el establecimiento y conservación del bosque, para ofrecer servicios ambientales.

**Mapa No. 8 Dimensión Económica
Camotán, Chiquimula**



Fuente: SEGEPLAN, 2010

6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

La estructura organizativa del municipio se encuentra de la siguiente manera: Corporación Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo, 10 COCODES de segundo nivel, 30 COCODES de primer nivel, 165 Alcaldes Auxiliares, 18 promotores de desarrollo, en el que el 50% son hombres y el restante 50% son mujeres.

Actualmente el proceso de articulación institucional se ha estado realizando a través del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) Cuerpo colegiado, establecido por la Ley de Consejos de Desarrollo con la finalidad de discutir, proponer y validar los planes y políticas de desarrollo municipal.

El COMUDE es una organización participativa de la población y las organizaciones que se mantiene en coordinación con la Corporación Municipal, la cual es la instancia legal que administra el municipio.

El alcalde auxiliar comunitario es el apoyo y vínculo entre la comunidad y la alcaldía municipal, encargados de trasladar la información para resolver situaciones de tipo administrativo y técnico, son electos en asamblea general en cada comunidad, dichos alcaldes cuentan con el nombramiento y credenciales correspondientes.

Existe una asociación denominada Fraternidad Camoteca, integrada por vecinos del municipio ausentes; quienes se encuentran en el extranjero, además se cuenta con la Casa de la Cultura, que realiza actividades educativas a nivel de la cabecera municipal.

Todas las aldeas y caseríos están organizados en comités de desarrollo local, promovidos y coordinados por la municipalidad. En cada una de las microrregiones del municipio existe un Agente de Desarrollo Local cuyo perfil es haber tenido una trayectoria de liderazgo en su aldea y cuyo objetivo es servir de mediador entre la municipalidad y las comunidades a su cargo.

Debido a las acciones gestionadas por actores municipales en el territorio de Camotán tiene extensión de estudios la Universidad Galileo, en su plan fin de semana donde convergen estudiantes de la región e inclusive de procedencia hondureña, en la rama de “Administración de negocios”. Esta universidad funciona en uno de los centros educativos de primaria de la cabecera municipal, y sirve para la formación de profesionales y tener mano de obra calificada en el territorio y la región. Como una de las fortalezas del municipio existe la presencia de las siguientes instituciones.

**Cuadro No. 11 Presencia institucional gubernamental
Camotán, Chiquimula**

INSTITUCIÓN	Actividad principal que desempeña
MINEDUC	Educación en todo el Municipio.
CONALFA	Alfabetización a nivel del Municipio.
PNC	Velar por el orden y seguridad del Municipio.
CENTRO DE SALUD	Ofrecer los servicios de salud a la población en General
JUZGADO DE PAZ	Solucionar problemas en el Municipio.
SEGEPLAN	Rectora de la planificación
MARN	Velar por los recursos naturales.
SEPREM	Programa que trabaja con grupos de mujeres.

Fuente: PET Camotán

**Cuadro No. 12 Presencia ONG de la Cooperación Internacional
Camotán, Chiquimula**

No.	Nombre de la ONG	Presencia física en el municipio	ONG que realizan actividades en el municipio
1	Mancomunidad Copan Ch'orti'		
2	Fundación contra el hambre		
3	Proyecto Ch'orti'		
4	Vecinos Mundiales		
5	Asociación artesanal Ajpathar chorti		
6	Asociación esperanza para el mundo		
7	Asociación de desarrollo luz y vida (visión mundial)		
8	Médicos del Mundo		
9	Universidad Politécnica de Madrid		
10	Organización tierra viva		
11	Centro para la acción legal en derechos humanos		
12	Instituto técnico en recursos humanos		
13	Asociación aldeas infantiles SOS		
14	Medicina natural ch'orti'		
15	Instituto fe y alegría		
16	Dispensario Bethania		
17	Save the Children Guatemala		
18	Asociación de desarrollo integral de comunidades camotecas		
19	Asociación coordinadora de asociaciones y comunidades para el desarrollo integral de la región ch'orti'		
20	FAO-pesa 3		
21	Asociación San José (fundación cristiana para niños y ancianos fca)		
22	Colectiva para la defensoría de los derechos de las mujeres en Guatemala		

No.	Nombre de la ONG	Presencia física en el municipio	ONG que realizan actividades en el municipio
23	Asociación de desarrollo integral sostenible de Quezaltepeque		
24	Asociación comercializadora café sostenible de oriente		
25	Asociación de servicios y desarrollo Socioeconómico de Chiquimula		
26	Unifem		
27	Sistema de naciones unidas		
28	Ctpt finfor		
29	Catie		
30	Protcafes		
31	Mancomunidad trinacional fronteriza río lempa		

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Teniendo como premisa que el municipio existe apoyo de la Cooperación internacional, la presencia de instituciones con sede física en el territorio es escasa, partiendo que de las 31 ONG enunciadas e el cuadro 8 únicamente 5 tienen oficinas en el territorio, debido a que las mismas atienden generalmente a varios municipios de los cuales por lo regular utilizan el municipio de Jocotán para ubicar sus oficinas.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La Municipalidad

La municipalidad es la institución reconocida en el municipio que ejecuta proyectos y programas en beneficio de los vecinos, reconocida como gobierno local la cual está integrada y presidida por el alcalde municipal electo en elecciones que se efectúan cada 4 años, el concejo municipal y su personal administrativo y operativo.

El alcalde hace cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal, además de administrar y representar al municipio en todos los espacios de la sociedad. En esta institución debieran ser una prioridad el ofrecer servicios municipales, tales como Saneamiento Básico, que incluye abastecimiento de agua, manejo y recolección de desechos sólidos, servicio de alcantarillado y otros, que reflejen al final buenos indicadores municipales.

Además de la prestación de estos servicios básicos, también la municipalidad actualmente presta servicios, como por ejemplo servicios sociales, los cuales son demandados por vecinos del municipio. La municipalidad es la institución a nivel del municipio quien debiera de articular a todas las instituciones presentes en el territorio, para que el desempeño de cada una de estas sea impactante y más significativo y evitar con ello la duplicidad de esfuerzos, y acciones aisladas.

El Concejo Municipal

Se integra por el alcalde cinco concejales y dos síndicos y sus funciones son, tomar decisiones de acuerdo a los intereses del municipio, velar por la integridad del patrimonio municipal, garantizar el cumplimiento de los valores, intereses, cultura y necesidades planteadas por los vecinos. Este órgano rector edilicio es el encargado de aprobar las obras y proyectos de desarrollo del municipio, de acuerdo a las prioridades existentes.

El mantener la armonía en el Concejo municipal es un factor clave en el desarrollo de los centros poblados del municipio, ya que es aquí donde se aprueban, gestionan, y priorizan la obras del desarrollo municipal, las cuales tienen que estar apoyadas por la sociedad civil quienes son los que demandan los servicios como tal.

Dirección Municipal de Planificación

La Dirección Municipal de Planificación, brinda asesoría y asistencia técnica a la Alcaldía, Concejo Municipal, Consejo Comunitarios de Desarrollo - COCODE - y Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE - cuya responsabilidad es coordinar formular y ejecutar los planes de desarrollo urbano y rural; tomando en cuenta las políticas y programas del Gobierno Central; así como la organización, dirección, coordinación, supervisión y evaluación de las actividades de la Oficina. También tiene bajo su responsabilidad el control de los proyectos ejecutados por administración municipal.

Es responsable de apoyar, proponer y participar en los diferentes procesos de desarrollo integral sostenible, que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del Municipio.

c. Formas de organización comunitaria

Dentro del municipio de Camotán en cuanto a la organización comunitaria, los vecinos están integrados a nivel rural en Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs) donde su función específica es dar atención prioritaria a la problemática del desarrollo en las diferentes áreas, manifestando sus necesidades ante el COMUDE, y luchando para estas prioridades locales sean atendidas.

Así mismo existen asociaciones, comités pro mejoramiento de la comunidad, comités específicos para cada temática, quienes abordan la problemática desde su competencia, existe en cada comunidad organizaciones de mujeres y jóvenes cuyos representantes participan en el COMUDE.

A nivel urbano también existe organización comunitaria bajo la lógica de la ley de los Consejos de Desarrollo, que aparte de ello por estar en el área de mayor afluencia de los vecinos existen otras asociaciones y ONG que fortalecen al municipio en las diferentes temáticas del desarrollo.

COMUDE

El consejo municipal de desarrollo es el ente, que por mandato de la legislación vigente es la tribuna donde se ventilan, priorizan las obras de desarrollo municipal, teniendo la debilidad que aun los actores clave en el desarrollo no están apropiados de su función como tal incidiendo en el avance lento de desarrollo municipal.

En este espacio de participación ciudadana, se debiera tener bien claro, por todos y cada uno de los actores que aquí intervienen, la misión y visión del municipio, y orientar todos los procesos y programas municipales al logro de los objetivos del desarrollo municipal.

Dentro del COMUDE se ventilan las obras y proyectos municipales, las cuales son importantes y necesarios pero muchas de estas no obedecen a las necesidades prioritarias municipales.

d. Conclusión Dimensión Político Institucional

En el municipio de Camotán se visualiza una estructura político administrativa definida, donde existen diferentes tipos de organizaciones y líderes individuales ejerciendo su rol de acuerdo a sus competencias y posibilidades, lo que da como resultado el fortalecimiento municipal y el avance del desarrollo comunitario.

La municipalidad debiera de ejercer su papel de ente rector y conductor del desarrollo del municipio, y son quienes debieran de establecer todas las directrices a instituciones presentes en el municipio, mediante la coordinación estrecha vinculado al desarrollo propuesto, para evitar con ello la duplicidad de funciones como algunos casos se ha dado y manifestar con ello avances significativos en los procesos de desarrollo local.

El tener en el municipio la presencia de muchas instituciones apoyando en el desarrollo, constituye una gran fortaleza en el mismo, porque las hay a nivel de ONG, OG y de la Cooperación Internacional, en las cuales se tienen metas y desafíos bien definidos, de las cuales sus actividades están orientadas a cambiar las condiciones actuales, y por ende los indicadores que actualmente tiene el municipio.

El contar con un tejido organizacional bien definido genera condiciones favorables en cuanto al avance de los procesos relacionados con el desarrollo municipal, tal es el caso que cada uno de los centros poblados del territorio tiene su estructura funcionando y con una visión de equidad de género.

6.4 Síntesis del modelo del desarrollo territorial actual

El municipio de Camotán por las condiciones de pobreza que viven sus pobladores las barreras en cuanto a la búsqueda del desarrollo han sido un factor influyente. En lo social las condiciones de salud del municipio son buenas en cuanto a la cobertura de los servicios, no así en la disponibilidad de medicamentos los cuales hacen que los pobladores tengan problemas severos en la recuperación de la salud, por carencia de los mismos. Habrá que mejorar la continuidad de los servicios en los centros de convergencia, ya que estos funcionan interrumpidamente, lo que constituye riesgo de complicación de las morbilidades que se presentan los pobladores del municipio.

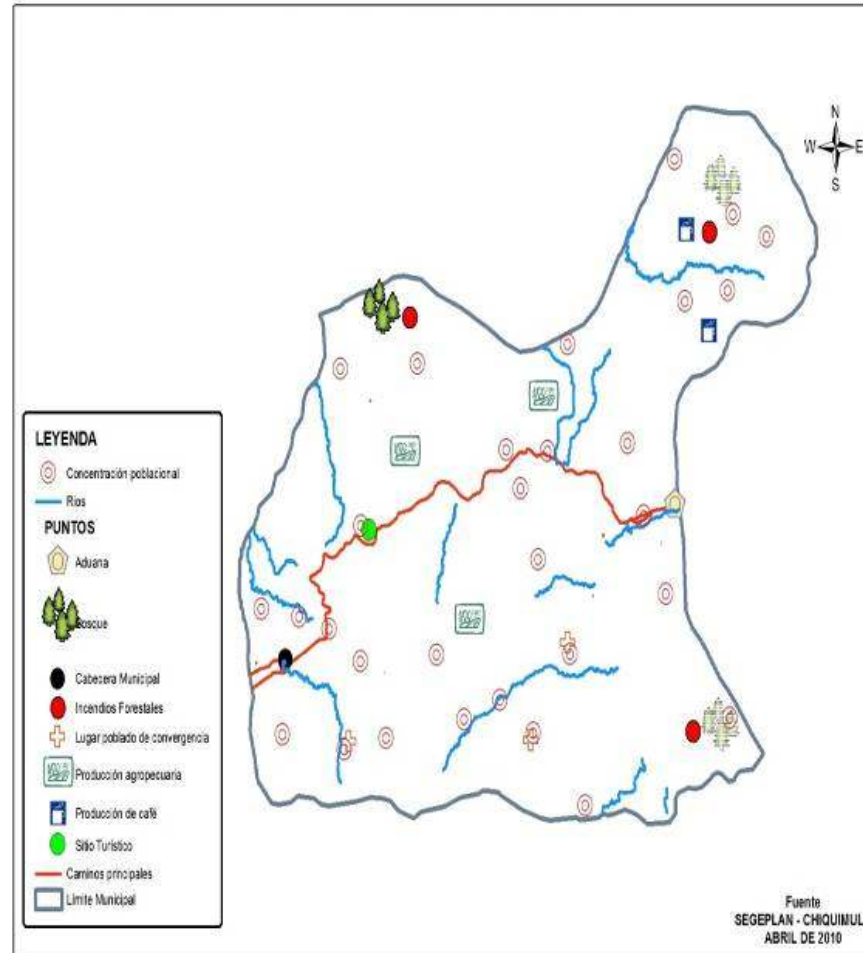
En lo referente a la educación del municipio, la cobertura primaria es buena y es posible cumplir con las metas de ODM, siempre y cuando se establezcan líneas de acción bien definidas para dar atención a los niños y niñas, planificando sobre las futuras generaciones y logrando evitar la deserción y repitencia de las aulas. En cuanto a la educación básica y diversificada los retos son más grandes, debido a que se carece de infraestructura suficiente y disponible en los centros poblados, lo que da como resultado la discontinuidad en la formación académica.

En la dimensión ambiental la carencia de infraestructura básica, de saneamiento ambiental, tratamiento de agua, plantas de manejo de desechos sólidos y líquidos está contribuyendo a la contaminación ambiental de los recursos naturales, contribuyendo con ello a los generar efectos de deterioro del entorno natural. La cobertura forestal registrada en el territorio es muy baja, debido al mal aprovechamiento de los recursos naturales. El avance de la frontera agrícola cada día es mayor sin existir políticas que visualicen el aumento de la cobertura.

En el tema económico los motores de desarrollo del territorio son visualizados como el comercio de café, producción de granos básicos, el establecimiento y plantación de bosque y el turismo, solo que para la implementación de este último habrá que mejorar las condiciones de servicio al turista y la red hotelera del municipio, ya que se carece de la misma. En lo político institucional el contar con una variedad de instituciones que apoyen los procesos de desarrollo en el municipio es una fortaleza. La municipalidad tendrá que jugar su rol de rector en el municipio, para canalizar y conducir los esfuerzos de los actores al logro de los objetivos propuestos y evitar la duplicidad de funciones de las instituciones.

La cooperación internacional tiene presencia en el territorio, lo que deberá aprovecharse mediante la puesta en marcha de planes de desarrollo comunitario donde los pobladores también participen de forma directa, y que sean ellos los que hagan sostenible en el tiempo los proyectos que se establecen en el área. De ese hecho es que la mancomunidad Copán Ch'orti', lidera algunos procesos en el área los cuales obedecen a las problemáticas ya identificadas como respuesta a los planes de desarrollo local.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Camotán, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025, de Camotán; fue elaborado mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con la colaboración del gobierno municipal, con la activa intervención un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada; quienes identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral del municipio, con una visión de largo plazo en un horizonte de 15 años (2011-2025), analizando el presente y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

La propuesta actual de planificación está orientada, a seleccionar una comunidad por muni región, donde puedan ofrecerse los servicios básicos y servicios de calidad, los cuales no tienen cobertura en todos los centros poblados del municipio, como educación básica, diversificado, mercados muni regionales, servicios de seguridad ciudadana, centros de acopio y otros trascendentes en el desarrollo, por lo que estos centros serán a futuro poblados desarrollados, donde converjan pobladores de la región y se permitan tener mejores accesos a ellos atendiendo también las necesidades básicas de cada uno de los poblados que integran el municipio.

Los centros poblados identificados en conceso con personal de las DMPs fueron: en la Región 1: El Volcán, Región 2: La Libertad, Región 3: Tesoro, Región 4: Caparjá Región 5: El Rodeo, Región 6: Shalaguá, Región 7: Muyurcó, Región 8 Brasilar, Región 9: Pajcó, Región 10: Nearar, y la cabecera municipal, como sede del municipio.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, siendo los siguientes:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
2. Lograr la enseñanza primaria universal,
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del ambiente.

7.1 Visión

Con este contexto, en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), mediante la participación de líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formula la Visión de municipio, la cual orienta el desarrollo de Camotán hacia un norte deseado; asimismo, refleja el propósito hacia donde debe orientarse el desarrollo del mismo:

“La sociedad camoteca está inmersa en procesos de cambios estructurales, económicos y sociales, por lo que el gobierno municipal conjuntamente con actores municipales velan por el desarrollo integral de las familias, de todo el municipio, generando progreso y bienestar, asegurando una mejor calidad de vida para todos (as) los habitantes”.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

El Modelo de Desarrollo Territorial Futuro del municipio de Camotán, analizado bajo la dimensión social, ambiental, económica y político institucional, da cuenta que los procesos de desarrollo han mejorado ordenadamente, la toma de decisiones en cuanto a la selección de obras y proyectos.

Esta situación va respondiendo a las prioridades de inversión de la problemática existente, donde se encuentra ya establecida una priorización de los pobladores y con base a una planificación que busca el desarrollo económico local.

El contar como mínimo con la presencia física de personal de salud e infraestructura adecuada en cada una de las microrregiones, para la atención de las personas es una ventaja, tomando en consideración que por falta de este servicio las causas de morbilidad y mortalidad han disminuido considerablemente.

La disponibilidad de los servicios y de medicamentos ha mejorado, fortaleciendo al municipio con servicios permanentes y accesibles, ya que el desarrollo general de las comunidades se ve reflejado en la calidad de vida que los pobladores. Las tasas de desnutrición en la población se redujeron, existe control y monitoreo en los centros poblados, lo que hace tener una población más productiva y atendiendo las necesidades básicas en los núcleos familiares.

El tema educativo ha permitido a una población bastante joven mejorar sus capacidades en oficios, lo que ha generado elevar los niveles educativos de la población y facilitarle el acceso al nivel superior de estudios, el cual se encuentra cercano a su población, debido al desarrollo mediante la accesibilidad a estos.

El contar con centros educativos para estudios básico y diversificado en las muni regiones ha facilitado el acceso a los mismos, lo que ha despertado el interés en la población de buscar mover los motores del desarrollo del municipio y dejar de depender del asistencialismo que se generaba. La población se moviliza hacia centros de convergencia muniirregionales que no solo cuentan con los servicios básicos, sino que además cuentan con servicios de tecnología, espacios de comercialización.

El municipio cuenta con apoyo de diversas instancias gubernamentales y cooperantes por medio de programas especiales que atienden servicios de salud, educación, seguridad alimentaria, coordinados y armonizados por las autoridades municipales, comprometidos a buscar el desarrollo pleno de los pueblos.

En el tema de seguridad ciudadana las comunidades se han organizado para identificar los problemas principales de seguridad y solucionarlos inicialmente, con la presencia constante y programada de visitas de policías e instancias de atención ciudadana.

Los recursos naturales en el municipio se han recuperado, la cobertura forestal ha aumentado, incidiendo en el mejoramiento del clima, aumento de infiltración en el manto freático, lo que da como resultado garantizar el agua para las futuras generaciones del municipio, mediante la conservación de los suelos con la utilización de barreras vivas, curvas a nivel, y técnicas de conservación. La utilización de los suelos se realiza de acuerdo a vocaciones y de esta forma se ha cubierto un área considerable de frutales y mejorado los sistemas agroforestales para la conservación y protección de los suelos y las zonas de recarga hídrica del municipio.

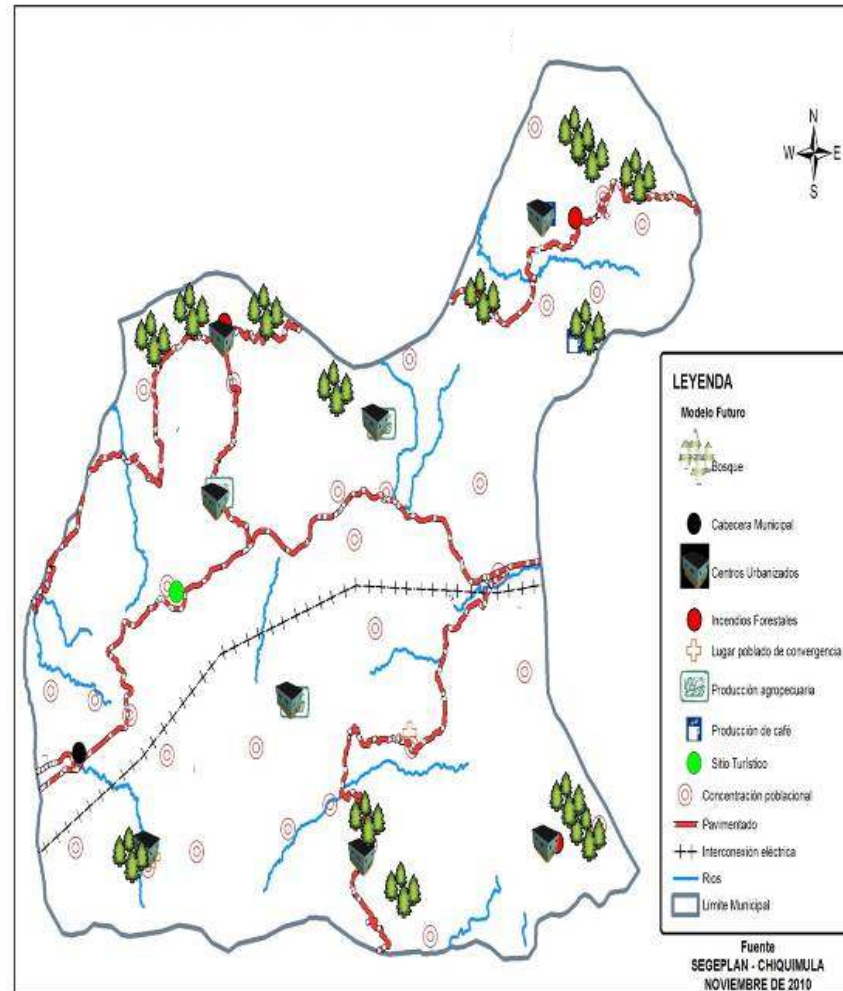
En el municipio la Población Económicamente Activa cuenta con fuentes de trabajo, y visualiza los mercados de comercialización de sus producciones agrícolas, y de toda índole. Esta situación se ha alcanzado gracias a que existen organizaciones de productores que intercambian conocimientos y obtienen insumos de forma organizada.

Los productores locales cuentan con espacios muni regionales que les permiten realizar intercambios comerciales primarios entre las comunidades cercanas, generando productos locales que dejan mayores ingresos debido a los bajos costos de traslado.

El promover en el territorio ferias culturales, ferias artesanales donde se comercialice la producción del municipio, ha incidido en fortalecer el desarrollo municipal.

Las autoridades en conjunto con organizaciones locales han desarrollado un circuito turístico en donde se han generado diferentes cadenas productivas y de prestación de servicios para atender a los visitantes en lugares con belleza natural y arqueológica que permiten conocer a profundidad las raíces del pueblo Ch'orti'.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
Camotán, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Camotán se priorizaron problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas, fortaleciendo los ejes de desarrollo identificados en el ejercicio de planificación anterior, que se plantean como los ejes de desarrollo, y orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Diagnóstico, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

A partir de ello se permitirá transformar y superar la problemática del municipio aprovechándose de las potencialidades existentes, mediante el seguimiento de los ejes del desarrollo identificados en el Plan Estratégico Participativo 2005 – 2016, para darle al presente plan el carácter de secuencial en las líneas estratégicas de desarrollo ya definidas.

La **Problemática** más sentida de la población es la siguiente:

1. **Deficiente servicio en educación.** En el sector educativo la problemática ha sido la falta de infraestructura y personal docente especialmente para la educación básica y diversificado, y en algunos poblados en el nivel primario (escuelas, aulas, muros perimetrales), mobiliario y equipo, tecnología informática, por el poco apoyo que presta el Ministerio de Educación y la falta de recursos económicos para atender las necesidades del sector.
2. **Deficiente servicio de salud.** La problemática en el sector salud ha sido la falta de infraestructura, la inoperancia de los servicios por falta de insumos y materiales básicos, falta de continuidad en la prestación de los servicios, dotación de medicamentos, materiales e insumos por parte del Ministerio de Salud, además, la falta de médicos especialistas y un centro de referencia para la hospitalización de pacientes de morbilidad complicada.
3. **Bajos ingresos económicos.** En el sector económico se ve reflejado en la falta de acceso a fuentes de empleo, la falta de terrenos propios para la agricultura, sistemas de riego, tecnificación artesanal, proyectos productivos y diversificación de cultivos agrícolas y frutales, que se manifiestan por la poca cobertura y apoyo del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Economía. Por lo que se hace necesario realizar acciones que mejoren la situación económica de la población.
4. **Contaminación ambiental.** En el componente ambiental se manifiesta por la falta de acciones concretas en cuanto a la preservación del medio ambiente, presencia de basureros clandestinos por falta de conciencia de la población, por aguas servidas de drenajes que terminan en los ríos, falta de plantas de tratamiento de desechos sólidos y

líquidos, contaminación por aguas mieles en los ríos y quebradas, por falta de intervención del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, INAB y la Municipalidad, además la deforestación que se da por inoperancia de la Ley Forestal y por la extensión de la frontera agrícola, repercuten en la disminución de los caudales de las fuentes de agua, que en consecuencia pone en riesgo el servicio de agua a la población futura. Para que la población pueda disfrutar de un ambiente sano, es necesario que las instituciones responsables tomen las medidas pertinentes.

- 5. Debilidad institucional y de infraestructura.** La problemática que se presenta en el sector institucional es el debilitamiento del COMUDE, de instituciones que velan por la protección y conservación del medio ambiente, capacitación a COCODEs respecto al desempeño de sus funciones y la autogestión, la falta de un plan de ordenamiento territorial, así como de infraestructura para aquellas instituciones que tienen presencia en el municipio. Para que se pueda fortalecer y resolver este tipo de necesidades, es pertinente que las instituciones correspondientes asuman el compromiso de cumplir con sus responsabilidades. Una de las debilidades en el sector institucional lo constituye, el no reconocer dentro del área la rectoría de la municipalidad, para establecer sus líneas y estrategias de trabajo, por lo que esto representa para el municipio, la duplicidad de esfuerzos y disminución del grado de avance en los proyectos de desarrollo.

Las **Potencialidades** identificadas en el municipio se citan a continuación:

- 1. Potencial Forestal.** El municipio cuenta con un potencial forestal, que incluye áreas de bosque para protección y aptas para formar parte del programa de incentivos forestales (PINPET) del INAB, ya que el suelo es de vocación forestal y agrícola.
- 2. Recurso Hídrico.** La existencia de ríos y varias quebradas son un potencial que se debe cuidar, ya que son estos los que proporcionan el vital líquido que abastece a la población y que también es aprovechado por los agricultores en las áreas de cultivo para su producción.
- 3. Acceso vehicular y mercado.** La mayoría de las comunidades cuentan con vías de acceso, siendo estos de terracería, lo que permite el flujo de productos desde y hacia el casco urbano. Las carreteras facilitan la conectividad y el acceso de la población rural a servicios prestados mayoritariamente en el casco urbano.
- 4. Ubicación geográfica.** El municipio cuenta con la potencialidad de estar muy bien ubicado geográficamente para el desarrollo económico, el comercio, la productividad y la prestación de servicios a la población, además de ser municipio fronterizo que intercomunica a la República de Honduras con Guatemala. Con el propósito de dar solución a las diversas problemáticas detectadas en el municipio, mediante el buen aprovechamiento de las potencialidades, se han definido los **Ejes de desarrollo**, como las grandes líneas estratégicas orientadoras del desarrollo del municipio, los cuales se describen a continuación.

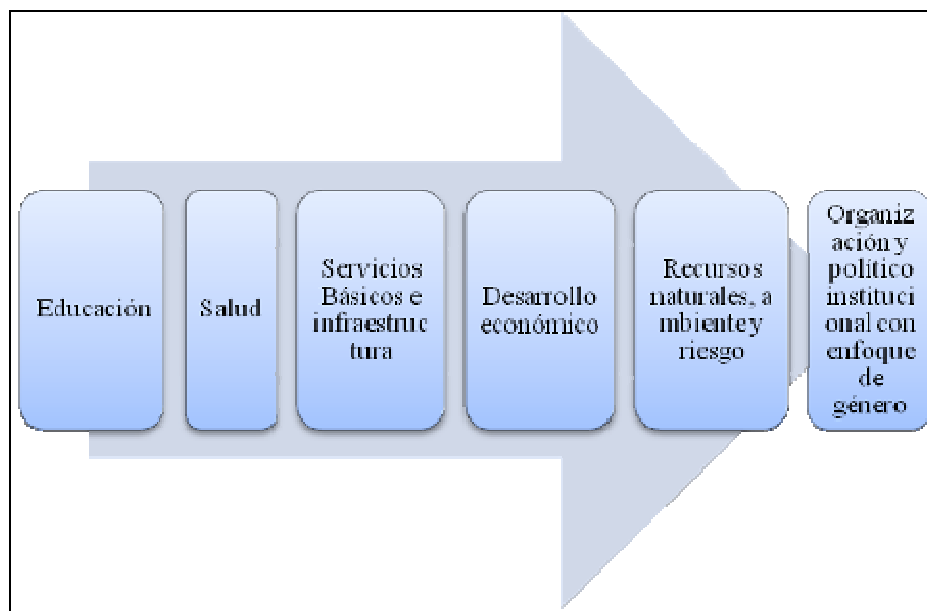


Figura No. 5 Aspectos de inversión para el desarrollo

Ejes de Desarrollo

Eje de desarrollo: Educación

El identificar como un programa municipal a la educación, significa darle prioridad a uno de los sectores más incidentes en el desarrollo del territorio, considerando que tener una población con niveles de escolaridad favorables representa para el municipio actitudes diferentes, para afrontar las situaciones cotidianas.

Para el año 2025 el panorama en el contexto educativo del municipio de Camotán, se proyecta de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas de **4 a 6 años**, será de **5,421** quienes demandarán el servicio de educación en el nivel preprimaria; la población de **7 a 12 años** que recibirá educación primaria será de **9,898**; en el nivel medio, la población de **13 a 15 años**, para el ciclo básico, será de **4,479**; mientras que el grupo de edad de **16 a 18 años** para el ciclo diversificado, será de **4,531**. Esta población escolar (4 a 18) años, crecerá de **19,575** en el 2010 a **24,329** en el 2025; lo cual implica la construcción y equipamiento de nuevas aulas, así como la contratación de más personal docente.

A parte de ello el municipio tiene retos definidos en cuanto a la educación primaria, la cual es una de las metas que como país y por ende como municipio se tiene que atender, logrando ir cerrando la brecha propuesta como meta en el ODM. La construcción de infraestructura educativa, la apertura en la creación de los puestos de trabajo, es uno de los retos a los cuales se le tiene que apostar, considerando que esto garantizará el darle cumplimiento a la planificación actual.

La creación del Programa Municipal de Educación obedece a darle cumplimiento a todas aquellas debilidades identificadas en el territorio, proponiendo para el efecto una serie de objetivos, programas y proyectos los cuales dan respuesta a las demandas actuales en este ramo. En el sector educativo, a la problemática actual se suma la discontinuidad en la prestación de los servicios educativos, teniendo a la fecha muy buena cobertura primaria, (93.59%) no sucediendo lo mismo en la educación básica (17.44%) y diversificado (2.70%), en las cuales se identifican retos a los cuales se les debe atender.

Eje de Desarrollo: Salud

En el municipio de Camotán, según proyecciones la población infantil de **0 a 4 años** para el 2025, será de **9,414** y la población de mujeres en edad fértil, de **10 a 54 años**, de **22,941**; estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); deberán estar preparados para el fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, orientados a la población infantil, así como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el MSPAS impulsa en la actualidad.

Para ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud en el municipio de Camotán, es necesario que se promueva la autogestión por parte de las autoridades del Centro de Salud, el apoyo de la Municipalidad y del Ministerio de Salud Pública a fin de dotar de medicamentos, personal, materiales y equipo en los centros asistenciales; asimismo se mejorará la infraestructura de dichos centros y se logrará la construcción de nuevos servicios.

El programa Municipal de Salud es otro de los ejes propuestos en la planificación anterior, con el cual se pretende dar respuesta efectiva a las demandas en el tema salud de los pobladores del municipio. Para ello será necesario realizar capacitaciones del personal voluntario, institucional y a la población en general, así también la creación de infraestructura para la prestación de los servicios de salud.

El control, la vigilancia y el monitoreo del efectivo funcionamiento de los programas de salud incidirá en la satisfacción de los pobladores del territorio, generando con ello el desarrollo como personas, núcleos familiares, grupos organizados y como miembros del municipio.

Los servicios de salud deben ser accesibles a toda la población, considerando dentro de estos el acceso a medicamentos, servicios especializados, y atención de calidad. Dando atención a estos aspectos se incidirá en la disminución de los indicadores actuales de morbilidad general y muerte materna logrando con ello darle cumplimiento de las metas estipuladas en los ODM(s) y mejoramiento de los servicios de salud.

La propuesta de la presente planificación en este eje de desarrollo, está orientada a seleccionar una comunidad por muniregión donde puedan ofrecerse los servicios de salud de forma continua y permanente, mediante la creación de puestos de salud y donde estos ya existen gestionar elevar de categoría como Centros de Salud tipo B para la prestación de servicios especializados y con ello hacer más accesibles y efectivos los servicios de salud.

Eje de Desarrollo Servicios Básicos y construcción de infraestructura

El programa municipal Servicios Básicos y construcción de infraestructura fue creado para dar respuesta efectiva a la creación de infraestructura ambiental, como servicios de agua entubada, desinfección de la misma, mejoramiento de la vivienda, servicios de recolección de desechos sólidos, la implementación de servicios adecuados de disposición final de las excretas, servicios de drenajes, energía eléctrica, centros de comunicación utilizando tecnología moderna y la construcción y mejoramiento de los acceso viales del municipio, para facilitar con ello la movilidad de las personas de lugar a otro.

Condiciones de Vivienda: Considerando un promedio de 5 personas por familia, se espera que en el año meta del plan existan **13,966 familias** e igual número de viviendas, las que requerirán de los servicios básicos como: **agua, energía eléctrica y disposición adecuada de excretas**, de forma adecuada.

Se espera que en el 2025 cada familia cuente con su vivienda y se propone, que las viviendas sean dignas de habitar, es decir paredes bien repelladas, con pisos de cemento, con techo adecuado. De acuerdo a la deficiencia actual de servicios básicos, el número de viviendas al 2025 y el logro de las metas de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**, los servicios básicos que serán requeridos en Camotán para el 2025, son los siguientes: energía eléctrica **9,839 servicios**, agua intradomiciliar **8,056 servicios** y disposición adecuada de excretas **8,153 servicios** a quienes se habrá atendido.

Con la creación de este eje se viene a dar respuesta al fortalecimiento de los centros poblados debido a la carencia de esta clase servicios, disminuyendo con ello la presencia de enfermedades gastrointestinales las cuales ha ocupado las primeras causas de morbilidad en el municipio las cuales se transmiten por el consumo de agua contaminada y por el mal saneamiento ambiental.

La presente planificación prevé que todos los centros poblados cuenten con sus servicios básicos necesarios para generar con ello mejorar las condiciones actuales.

Eje de Desarrollo: Desarrollo Económico Local

Este es otro de los ejes a los cuales que tiene carácter secuencial y pretende el despliegue económico de los habitantes del territorio, poniendo en marcha para el efecto una serie de estrategias enmarcadas en proyectos que fortalezcan a personas, grupos organizados, aumenten las capacidades, y apertura de espacios de comercialización donde se puedan

intercambiar las producciones tanto agrícolas, como artesanales que incidan en el desarrollo económico Local del municipio.

Una de las fortalezas identificadas en el territorio lo constituyen contar con una serie de instituciones OG y ONG con apoyo de la cooperación internacional que apoyan en el desarrollo económico del municipio, capacitando productores, gestionando la apertura de espacios de comercialización, e introduciendo estrategias que generen desarrollo económico de los pobladores.

Este es uno de los pilares fundamentales del municipio debido a que si no hay generación de ingresos económicos todos los esfuerzos que pudieran hacerse para prestar y ofrecer servicios de calidad vendrían a ser en vano, debido a que con el despliegue económico se tiene la oportunidad de búsqueda de alternativas que colateralmente beneficien a la población.

Eje de Desarrollo: Recursos Naturales, Ambiente y Riesgo

Este eje obedece a dar respuesta a todas aquellas acciones que vayan en línea del mejoramiento de las condiciones ambientales del municipio, teniendo como premisa que en la actualidad existen bajas cobertura en cuanto a indicadores ambientales, motivo por el cual el municipio también ha sido víctima de los desequilibrios ambientales que el hombre ha generado, trayendo consigo una serie de consecuencias climáticas que han incidido en el territorio, generando con ello pérdidas económicas, deterioro del suelo, poca disponibilidad de alimentos lo que ha dado como resultado eventos conocidos como hambrunas y otros.

Con este eje de desarrollo se contribuye al alcance de lo establecido en la meta 9 de país en el objetivo 7 de los ODM, donde se establece la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente; por otro lado, se pretende disminuir las amenazas y riesgos generados por el cambio climático, especialmente en los temas de sequías e inundaciones.

Por lo que, se proyecta realizar acciones orientadas al uso y manejo de los recursos naturales, logrando el incremento de la cobertura forestal para lo cual, la propuesta de planificación obedece a mejorar las condiciones ambientales del municipio, proteger los recursos naturales como fuentes de agua, el bosque, y el suelo, las cuales demandan respuestas inmediatas donde se pueda ver reflejada actividades de conservación y ampliación de cobertura forestal, la cual está en la actualidad baja (21.31%) tomando en cuenta que el municipio es de vocación forestal.

La gestión de riesgo municipal es otro de los factores considerados en la presente planificación, debido a que con la atención a ella se pretenden visualizar todas aquellos acontecimientos que vistos desde lo interno y externo generan el riesgo de los pobladores del municipio, dando como resultado la disminución de efectos adversos y la pérdida de vidas humanas por la ocurrencia de eventos conocidos como desastres.

Eje de Desarrollo: Organización y Fortalecimiento Político Institucional con enfoque de género.

La selección de este eje de desarrollo fue propuesto para visualizar y fortalecer el nivel organizativo del municipio, atendiendo aquellas necesidades que en el municipio deben de atenderse.

Con este eje de desarrollo se pretende lograr fortalecer las diferentes instituciones que tienen presencia en el municipio, procesos de capacitación a COCODES respecto a gestión, desarrollo y funciones, así como la creación de oficinas específicas para la atención de estos aspectos, así como la elaboración del plan de ordenamiento territorial y su divulgación. Con estas acciones se estará dando respuesta al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

La participación ciudadana es otro factor clave en el desarrollo del municipio, ya que requiere de los actores locales una interacción entre líderes comunitarios y autoridades incidentes en el desarrollo, por lo que se propone fortalecer a los grupos organizados, organizaciones, grupos de mujeres, actores de la cooperación para que de forma armonizada se desarrollen los programas y proyectos que para el efecto fueron concebidos en esta planificación.

Análisis de indicadores

El proceso de planificación del territorio, se refleja en dos escenarios: cómo estamos (escenario actual) y cómo queremos estar (escenario futuro). En el cuadro que posteriormente se presenta, se observa el escenario actual, que resume los indicadores más significativos del año base (2009) y el escenario futuro, teniendo como meta parcial indicadores como debiéramos estar en el año 2,018 lo cual impulsa a alcanzar metas al año 2025, las cuales fueron propuestas en forma participativa, con el propósito de mejorar dichos indicadores y por ende, la calidad de vida de los habitantes de Camotán.

Cuadro No. 13 Indicadores 2010 y metas al 2018 y 2025
Camotán, Chiquimula

Indicadores		Línea base 2010	Meta 2018	Meta 2025
Educación				
1	Tasa de cobertura neta primaria	104.38	100	100
2	Tasa de cobertura neta básico	17.62	40	75
3	Tasa de cobertura neta diversificado	2.74	20	50
4	Tasa de Analfabetismo	33.80	15	2
Salud				
1	Mortalidad materna (por cada 100,00 mujeres en edad fértil 10-54 años)	26.86	7.59	0
2	Mortalidad infantil < 1 año	14.54	8.54	0
3	Mortalidad de niños menores de 5 años	2.76	10.98	0
4	Desnutrición crónica	63.5	40	25
Infraestructura				
1	Cobertura del servicio de agua intradomiciliar %	61	75	95
2	Porcentaje acueductos con sistema de cloración funcionando	1	50%	100%
3	Cobertura eléctrica (%)	42.6	70	90
4	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	60	80	100%
Socio-económicos generales				
1	Incidencia de Pobreza general	88.88	44.44	30
2	Incidencia de Pobreza extrema	38.20	19.00	15
3	Empleados %	25.38	40	60
4	Migración Permanente (%)	1.35	1.0	0
Ambiente				
1	Cobertura de bosques %	21.31	50	75
2	Plantas de tratamiento desechos líquidos	0	1	3
3	Planta de tratamiento desechos sólidos	0	1	1
4	Plantas de tratamiento para aguas mieles	0	3	6
Demográficos				
1	Población total municipal	48,435	53180	69,828
Político Institucional				
1	Proporción de mujeres en COCODES	23.3%	35%	50%
Económicos				
1	Rendimiento de maíz (qq/mz)	20	30	35
2	Rendimiento de frijol (qq/mz)	20	25	30
3	Café (cereza) (qq/mz)	25	40	50
Seguridad				
1	No. de fallecidos por acciones violentas	20	0	0
2	No. De acciones violentas contra mujeres	3	0	0
3	Relación habitantes por agente	2993	1000	500

Fuente: SEGEPLAN, 2009

Análisis Demográfico

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de Camotán, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025.

Con base en las proyecciones INE para el año 2010, se realizó el cálculo de proyección¹⁸ de la población para el año 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de Camotán al 2010 es de 48,438 y se estima que para el 2025 ésta será de 69,828 habitantes (ver cuadro 14), tomando en cuenta que el 49.40% serán hombres y 50.60% mujeres; y en general, la población de Camotán para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención.

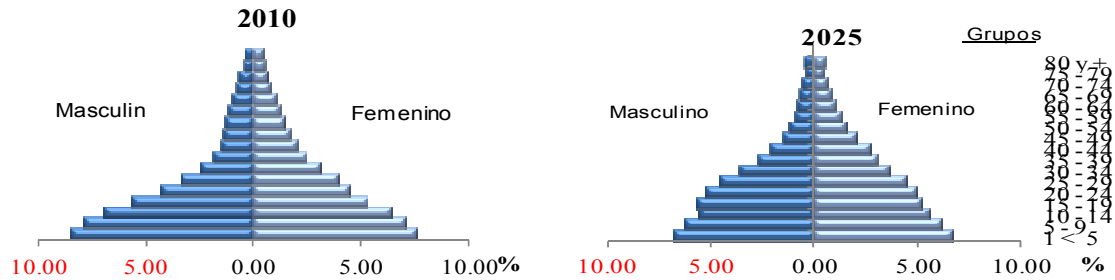
Cuadro No. 14 Población por grupo etáreo años 2010 y 2025
Camotán, Chiquimula

Grupos etáreos	2010			2025		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	7,751	4,105	3,646	9,414	4,783	4,631
5-9	7,217	3,791	3,426	8,680	4,395	4,286
10-14	6,480	3,380	3,100	7,824	3,945	3,879
15-19	5,308	2,732	2,576	7,553	3,963	3,590
20-24	4,239	2,089	2,150	7,042	3,658	3,384
25-29	3,529	1,629	1,900	6,258	3,207	3,051
30-34	2,681	1,178	1,503	5,028	2,517	2,512
35-39	2,110	911	1,199	3,971	1,888	2,083
40-44	1,709	753	956	3,316	1,478	1,839
45-49	1,490	682	808	2,522	1,068	1,453
50-54	1,348	650	698	1,978	827	1,150
55-59	1,194	594	600	1,574	670	904
60-64	1,005	494	511	1,324	581	743
65-69	793	402	391	1,125	514	611
70-74	669	347	322	895	416	479
75-79	484	236	248	644	286	357
80+	431	204	227	681	298	383
Total	48,438	24,177	24,261	69,828	34,493	35,335

Fuente: SEGEPLAN, 2010

¹⁸ Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

Gráfico No. 4 Piramido poblacional 2010-2025
Camotán, Chiquimula



Fuente: INE, 2002

En cuanto a la **migración**, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, sino que ésta se incorpore a los nichos laborales que en el municipio se crearán, donde se demande mano de obra, calificada y no calificada, aduciendo que el municipio su tasa de migración temporal y permanente no es alta.

7.4 Matriz de Planificación

A continuación se presenta el resultado de las matrices de planificación concertada con los diferentes actores: COCODES, actores institucionales, ONG y Sociedad Civil en general. También se contempla la respectiva cartera de proyectos de inversión pública y multisectorial, los cuales fueron priorizados y avalados por la DMP, ya que los mismos son un requerimiento mínimo para la consecución y cumplimiento de los objetivos del presente Plan de Desarrollo Municipal.

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Educación
Camotán, Chiquimula

Objetivo Estratégico 1.1 Incrementar la cobertura educativa en los diferentes niveles, mediante el fortalecimiento y la ampliación de la prestación de los servicios.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Garantizar la permanencia de la población escolar para el nivel primario.	La deserción escolar en el nivel primario disminuye de 4.5% que había en el 2008 a 1% al año 2025	Becas escolares	Becas para niños (as) y adolescentes sobresalientes.	Todo el municipio
		Alimentación escolar	Desayunos y almuerzos escolares	Todo el municipio
1.1.2 Disminuir la población analfabeta en el municipio	La tasa de analfabetismo decrece de 36.20% en el 2010 al 2% 2025	Alfabetización	Creación de los centros de alfabetización.	Todo el municipio
1.1.3 Atender la demanda educativa de los diferentes niveles	La cobertura educativa en nivel primario se incrementa de 96.06% al 100% al 2015 (ODM 2)	Completar personal docente municipal	Creación de nuevas plazas para docentes	En todo el municipio
1.1.4 Aumentar la cobertura educativa en el municipio		Construcción de infraestructura educativa	Construcción de escuelas para la educación primaria	Cas. Plan de la Brea/Nearar, La Lima, Cas. Chatuncito, El Tesoro, Cas. Caulotes, San Lorenzo/El Tular, Cas. Pinalito/Volcán, Cas. Escuelero/Guayabo, Cas. Plan del Jocote/Guayabo, Cas. La Cruz/Cajón del Río, Cas. Plan del Bordo/Cajón del Río, Cas. Palmar Miradero/Cajón del Río, Cas. Portezuelo/El Rodeo, Cas. Talco/Tisipe, Cas. Las Cruces/Nearar, Cas. Matochal/Tesoro, Cas. Reforma/Tesoro, Cas. Guapinol/Anicillo,

Objetivo Estratégico 1.1 Incrementar la cobertura educativa en los diferentes niveles, mediante el fortalecimiento y la ampliación de la prestación de los servicios.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Aumento de la cobertura educativa básica de 17.44% a 75% para el año 2025		Construcción de establecimientos educativos para educación básica y de Telesecundaria	R1: Cas. Plan La Lima/La Lima, Cas. Descombro/Lelá Obraje R2: La Libertad R3: Sesemilito/Tesoro, Tachoche, Aldea Morola R4:Cas. Filincas/Guayabo, Anicillo R6: Caulotes, R7: El Tular R10: Marimba Centro
	Aumento cobertura educativa diversificada de 2.70% a 50% al año 2025		Construcción establecimientos educativos para educación diversificada	R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Guayabo, R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: El Limón R8: Lantiquín, R9: Pajcó, R10: Nearar
1.1.5 Promover la creación de espacios que permitan la profesionalización del personal del municipio.	Se incrementa en un 10% el porcentaje de profesionales	Educación superior	Gestionar la creación de nuevas carreras universitarias	Cabecera municipal
1.1.6 Contribuir a mantener la pertenencia de la etnia Chortí	Se incrementa en 10% el porcentaje de habitantes que hablan Chortí	Fomento a la cultura Ch'orti'	Establecimiento de una academia de lenguas mayas	Cabecera municipal
1.1.7 Conservar los recursos naturales mediante la educación ambiental	Número de programas de educación ambiental establecidos	Educación no formal	Implementar programas de educación ambiental (escuelas, ONG, OG, organizaciones civiles)	Todo el municipio

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Salud
Camotán, Chiquimula**

Objetivo Estratégico 2.1 Mejorar el acceso a los servicios de salud mediante la construcción de infraestructura, ampliación de los servicios y capacitación de personal voluntario en salud.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Promover la ampliación de la prestación de los servicios de salud con calidad.	La mortalidad materna disminuye de 22.79 en el 2008 a 0 en el 2025.	Infraestructura y equipamiento en salud	Construcción y equipamiento de Puestos de Salud	R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R5: El Rodeo, R7: Muyurcó, R8 Nearar, R9: Pajcó,
			Ampliación y equipamiento de los Puestos de Salud para convertirlos en Centros de Salud tipo "B"	Caparjá, Lantiquín, Shalaguá
			Ampliación y equipamiento del Centro de Salud para convertirlo a tipo "A"	Cabecera Municipal
			Construcción y equipamiento de Centros de Convergencia	Lugares priorizados por el MSPAS
	La mortalidad infantil disminuye de 32.93 a 0 en el 2025	Capacitación de personal voluntario de salud	Capacitación del personal voluntario de Salud (CAT y V.S) para la prestación de servicios de salud comunitario	Todos los centros poblados
			Atención a la embarazada	Todo el municipio
			Recursos humanos	Puestos de salud, y centros de salud creados

Objetivo Estratégico 2.1 Mejorar el acceso a los servicios de salud mediante la construcción de infraestructura, ampliación de los servicios y capacitación de personal voluntario en salud.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.2 Proveer a la población agua bacteriológicamente apta para el consumo humano.	Las enfermedades gastrointestinales no son tan recurrentes en el municipio, disminuyendo de 20.6% a 10%.	Desinfección del agua	Colocación de clorinadores en sistemas de agua	Todo el municipio
2.1.3 Disminuir los índices de desnutrición en el municipio, mediante acciones de control, seguimiento y monitoreo	Los índices de desnutrición crónica disminuyen de 63.5 en 2008 a 25 en el 2025	Seguridad alimentaria	Control, vigilancia y monitoreo de las comunidades que se encuentran en alto riesgo de inseguridad alimentaria	Según clasificación SESAN Y MSPAS
			Utilización de especies vegetales ancestrales para la nutrición familiar	Todo el municipio
			Alimentos por trabajo	Todo el municipio

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Servicios básicos y construcción de infraestructura
Camotán, Chiquimula**

Objetivo Estratégico 3.1 Concluir la cobertura de los servicios básicos municipales como agua entubada, energía eléctrica, drenajes, vivienda y conectividad vial del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Disminuir la contaminación ambiental mediante el manejo adecuado de las aguas residuales, desechos sólidos y aguas mieles.	Se ha logrado el tratamiento de aguas residuales y mieles vertidas a los cauces de los ríos, y del total de los residuos sólidos recolectados por el tren de aseo municipal	Infraestructura para el control de contaminantes	Construcción de una planta de tratamiento para aguas residuales	Cabecera municipal
			Construcción de plantas de tratamiento para aguas mieles	Beneficios de café
			Construcción de una planta de tratamiento para el manejo, clasificación y aprovechamiento de los desechos sólidos	Cabecera municipal, Pajcó, Caparjá
			Construcción de vertederos controlados de desechos sólidos micro regionales	R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Caparjá R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: Muyurcó, R8 Brasilar, R9: Pajcó, R10: Nearar
3.1.2 Ampliar la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico en todo el municipio.	La totalidad de viviendas cuentan con abastecimiento de agua intradomiciliar	Agua entubada	Construcción de sistemas de abastecimiento de agua	Cajón del Río, Cumbre Nearar, Cumbre Nenojá, Cas. Limoncito, Cas. Socotoco, Cas. Portezuelo, Tachoché, Lelá Chancó, La Marimba, Nearar, Cas. El Jute/Anicillo, Cas. Nueva Esperanza/Tesoro, Cas. Morola Centro/Morola, Cas. Carrizalito/Caparjá, Cas Guapinol/Anicillo, Aldea Cajón del Río
			Colocar medidores para el abastecimiento de agua de la cabecera municipal	Cabecera municipal
			Ampliación de sistemas de agua del municipio	Todas las comunidades con acceso al agua.
	Para el 2025 se redujo el apareamiento de las enfermedades gastrointestinales en un 10%	Alcantarillado sanitario	Ampliación del sistema de alcantarillado	Cabecera municipal, y aldea Pajcó
			Construcción de sistema de alcantarillado	Caparjá

Objetivo Estratégico 3.1 Concluir la cobertura de los servicios básicos municipales como agua entubada, energía eléctrica, drenajes, vivienda y conectividad vial del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
		Saneamiento	Letrinización	Todo el municipio
3.1.3 Mejorar las condiciones habitacionales en los vecinos del municipio	El 95% de viviendas del municipio son de tipo formal	Vivienda digna	Construcción de estufas mejoradas	Todo el municipio
			Mejoramiento de la vivienda	Todo el municipio
3.1.4 Ofrecer a la población del municipio el acceso a la energía eléctrica mediante la ampliación de la red de distribución.	La totalidad de viviendas tienen cobertura de energía eléctrica domiciliar	Programa de Electrificación Rural	Completar la cobertura de energía eléctrica	Tachoche, Filincas, Cumbre Nenojá, Cas. Las Flores, Cas. Quebrachos, Cas. Roblarcito, Plan del Jocote, Cas. La Loma, Cas. Carrizalito, Morola Centro, Pinalito, Zarzal Morola, Lelá Obraje
3.1.5 Facilitar el acceso vehicular a los centros poblados mediante la apertura, mejoramiento y creación de carpetas asfálticas.	100% de comunidades con accesos viales	Accesos viales	Completar la red de accesos viales a los centros poblados	Cumbre Nenojá, Ojo de agua el Roble, Plan del bordo, Las Cruces Nearar. Carretera que une a Caparjá con Loma de Paja pasando por Guayabo, Cajón del Río y Tular, Carretera Cas. El Roble Aldea Marimba
			Asfaltar los accesos viales	a. Carretera que conduce desde Honduras pasando por El suspiro, tisamarté, El Naranjo, Roblaron B. Carretera que conduce desde el Cuje a la Lima pasando por Roblarcito, Chatuncito y Cedral. C. Carretera que inicia en Brasilar y une con Esquipulas, pasando por Shalaguá, Naranjo y Tanshá.
	Se aumenta el número de kilómetros de asfalto de 24.78 en la actualidad a 220 km en el año 2025		Construir los accesos viales propuestos en el Anillo periférico Ch'orti'	Municipio de Camotán
3.1.6 Facilitar el acceso a los centros poblados	El 100% de poblados cuentan con accesos viales	Adoquinamiento de calles	Cabecera municipal, Caparjá, Pajcó	
		Construcción de dos puentes tipo badén	Aldea El Anicillo	
		Construcción del Puente vehicular	Aldea Caulotes	

Objetivo Estratégico 3.1 Concluir la cobertura de los servicios básicos municipales como agua entubada, energía eléctrica, drenajes, vivienda y conectividad vial del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Construcción puente de hamaca	Aldea Despoblado
			Mantenimiento de carreteras de terracería	en todo el municipio
3.1.7 Facilitar la comunicación mediante la utilización de tecnología actual	100% de localidades con acceso a la comunicación	Comunicación tecnológica	Gestión para el funcionamiento de Centros de comunicación que cuente con Telefonía, Internet y Video llamadas	R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Caparjá R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: Muyurcó, R8 Brasilar, R9: Pajcó, R10: Nearar
			Gestionar con la Cooperación Internacional el equipamiento con radiotransmisores a los centros poblados	Todos los centros poblados
3.1.8 Disponer de una planificación municipal con ordenamiento territorial	Un municipio ordenado	Ordenamiento territorial	Plan de ordenamiento territorial urbano y rural	En el municipio
			Actualización anual de la cartografía municipal de centros poblados INE/IGN	En todo el municipio
3.1.9 Construir la certeza jurídica de las tierras en el municipio	El municipio de Camotán declarado zona catastral	Catastro	Gestión para declarar al municipio zona catastral en coordinación con el RIC	En el municipio
	100% del municipio catastrado		Levantamiento Catastral	En el municipio
3.2.10 Disponer de espacios para la práctica del deporte y la recreación.	Obras de infraestructura creadas	Recreación y deporte	Infraestructura para la recreación y el deporte	Todo el municipio

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4 Desarrollo Económico Local
Camotán, Chiquimula**

Objetivo Estratégico 4.1 Fortalecer los procesos productivos para el Desarrollo Económico Local de municipio de Camotán, mediante el aprovechamiento de potencialidades.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Fortalecer las capacidades de los productores locales para mejorar el mercadeo de sus productos y servicios	Para el 2025 el 100% de productores conocen estrategias para el mercadeo de sus productos y servicios	Fortalecimiento de las capacidades de los productores para realizar el mercadeo de sus productos	Fortalecimiento de la oficina municipal de Desarrollo Económico local	Municipalidad
			Organización de productores del municipio por actividad productiva	Todo el municipio
			Intercambios comerciales de productores locales y departamentales	En el municipio
			Capacitación continua en procesos de producción local	Todo el municipio
			Identificación de productos locales y artesanales por munirregión	En todas las munirregiones
			Encadenamientos comerciales de productos locales y artesanales	En el mercado nacional
			Jornadas de capacitación a la población en oficios	En todo el municipio
4.1.2 Promover la creación de infraestructura necesaria para mejorar los ingresos económicos de la población.	Para el año 2025 los pobladores del municipio de Camotán han incrementado en un 25% sus ingresos económicos	Infraestructura para la comercialización de productos	Construcción de mercados munirregionales	R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Caparjá R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: Muyurcó, R8 Brasilar, R9: Pajcó, R10: Nearar,
			Construcción de centros de acopio muni regionales	
			Construcción de mercado municipal	Cabecera municipal
		Infraestructura productiva	Construcción de infraestructura productiva como canales de riego, invernaderos, otros	Poblados adyacentes al río Jupilingo
			Proyecto de hidroeléctrica	Río Jupilingo
4.1.3 Generar ingresos económicos mediante procesos de comercialización y producción.		Encadenamientos comerciales	Comercialización de los sub productos de la planta de tratamiento de desechos sólidos	Cabecera municipal
			Comercialización del café en forma organizada	Todo el municipio
		Producción	Producción pecuaria, avícola, piscícola y productos frutales	Todo el municipio
			Reforestación con árboles frutales	En el municipio
4.1.4 Dar a conocer los atractivos turísticos que tiene el municipio	El 25% de turistas que transitan el área visitan los atractivos del	Turismo	Proyecto de ecoturismo	En el municipio

Objetivo Estratégico 4.1 Fortalecer los procesos productivos para el Desarrollo Económico Local de municipio de Camotán, mediante el aprovechamiento de potencialidades.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	municipio			

**Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5 Recursos Naturales, Ambiente y Riesgo
Camotán, Chiquimula**

Objetivo Estratégico 5.1 Promover la protección de los recursos naturales del municipio de Camotán mediante el aumento de la cobertura forestal, uso sostenible de los recursos, y la disminución del riesgo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.1.1 Aumentar la cobertura forestal del municipio de 21.31% actual al 75% en el año 2025	Para el 2025 se ha incrementado el 30% de cobertura forestal	Uso sostenible de los recursos naturales del municipio	Reforestar el municipio en áreas de vocación forestal	Todo el municipio
	Para el año 2025 se ha incrementado la cobertura mediante áreas protegidas en un 23.69%		Acceso a los incentivos forestales	Todo el municipio
			Establecimiento de áreas protegidas	En el municipio
			Habilitación de astilleros municipales	Centros poblados
5.1.2 Identificar las potencialidades de los suelos para sugerir el uso adecuado y lograr el máximo aprovechamiento.	Todos los suelos del municipio se encuentran clasificados de acuerdo a sus características		Proyecto de taxonomía de los suelos para definir programas de fertilización	En todo el municipio
	Para el 2025 todos los suelos susceptibles a la erosión se encuentran con estructuras de conservación.		Proyecto de conservación de suelos	Áreas con producciones con pendientes pronunciadas
5.1.3 Identificación de fuentes de agua y especies forestales para promover su conservación y lograr el máximo aprovechamiento	Para el 2025 todas las fuentes de agua conservan su caudal hídrico		Protección, conservación y reforestación de fuentes de agua	Todo el municipio
	El 100% de fuentes de agua identificadas en el territorio han sido catastradas		Actualización del inventario de fuentes de agua, con variables de calidad, caudal y tenencia	En todo el municipio
	El 100% de especies forestales presentes en el municipio han sido inventariadas		Inventario forestal	En el municipio
	El 100% de la población cuenta con agua intradomiciliar y saneamiento ambiental		Implementar el plan de agua y saneamiento	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 5.1 Promover la protección de los recursos naturales del municipio de Camotán mediante el aumento de la cobertura forestal, uso sostenible de los recursos, y la disminución del riesgo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.1.4 Organizar a las personas, para capacitarles en cuanto al qué hacer ante el apareamiento de desastres naturales.	El 100% de las personas en el municipio están preparadas para afrontar el riesgo municipal al año 2025	Fortalecimiento de las personas para la prevención de desastres.	Capacitación y prevención de incendios forestales	En todo el municipio
			Identificación de lugares vulnerables al riesgo	En todo el municipio
			Identificación de lugares seguros y de albergue de la comunidad	En todo el municipio
			Capacitación a comunidades sobre medidas de reacción ante desastres	En todo el municipio
			Creación de planes de prevención e inundación y deslizamientos	En todo el municipio

**Matriz No. 8 EJE DE DESARROLLO 6 Organización y fortalecimiento político institucional con enfoque de género
Camotán, Chiquimula**

Objetivo Estratégico 6.1 Fortalecer las organizaciones municipales para la prestación de servicios mediante proyectos de capacitación, y la elaboración de planes y talleres con equidad de género.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
6.1.1 Fortalecer el conocimiento de los actores municipales, sobre sus funciones, que faciliten los procesos de desarrollo del municipio	Para el 2025 se ha logrado que el 100% de COCODES y personas que integran el COMUDE conozcan e identifiquen sus funciones.	Fortalecimiento de las capacidades a miembros de COCODES, y actores del municipio para promover el desarrollo.	Fortalecer a los COCODES para la gestión de proyectos de Desarrollo	En todo el municipio
			Fortalecimiento del COMUDE basado en las leyes que lo conforman	En la cabecera municipal
			Activación de la comisión de salud en el COMUDE	Municipio
			Fortalecimiento y capacitación de la DMP en el cumplimiento de funciones	Municipalidad
	El 100% del personal que integran el gobierno local participan y promueven el desarrollo municipal		Capacitación constante del gobierno local en temas de participación pública, elaboración y gestión de propuestas	Municipalidad
			Capacitación constante de la corporación municipal en temas de desarrollo municipal	En el municipio
			Establecer vínculos de co- ejecución municipal, departamental y comunitario, para la gestión de recursos coordinados con la Cooperación Internacional	En todo el municipio
6.1.2 Fortalecer a la municipalidad con la elaboración de planes y la creación de oficinas de comunicación	El 100% de la población del municipio conoce en que se invierten sus impuestos.	Fortalecimiento municipal	Oficina de comunicación y divulgación municipal	Municipalidad
	El 100% del personal municipal desempeña sus funciones con		Establecimiento de un departamento de recursos humanos en la municipalidad para	Municipalidad

Objetivo Estratégico 6.1 Fortalecer las organizaciones municipales para la prestación de servicios mediante proyectos de capacitación, y la elaboración de planes y talleres con equidad de género.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
social.	eficiencia.		la selección del personal idóneo para los diferentes puestos	
			Creación y funcionamiento de las oficinas municipales micro regionales	R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Caparjá R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: Muyurcó, R8 Brasilar, R9: Pajcó, R10: Nearar
			Actualización de manuales de funcionamiento de las oficinas municipales y perfiles del personal que ocupen los cargos	Municipalidad
			Elaboración de planes de ordenamiento territorial	Municipalidad
6.1.3 Generar mejores ingresos económicos para la sostenibilidad de los proyectos	Para el 2025 los arbitrios municipales generan recursos económicos para atender al 50% de las necesidades del municipio.	Auto sostenibilidad	Evaluación y ajustes a los arbitrios municipales	Municipalidad
6.1.4 Promover la participación de la mujer en actividades productivas.	El 100% de las mujeres conocen sus derechos y participan en actividades productivas	Apoyo y promoción de la participación de la mujer	Talleres comunitarios, sobre equidad de género, derechos humanos, valoración de la mujer y violencia intrafamiliar	todo el municipio
			Administración de proyectos productivos por mujeres	todo el municipio
6.1.5 Gestionar el funcionamiento de lugares de atención de infantes	Para el 2025 el municipio cuenta con centros de atención para infantes hijos de madres trabajadoras		Creación de centros de atención para infantes hijos (as) de madres trabajadoras	Cabecera municipal
6.1.6 Gestionar la seguridad ciudadana	Para el año 2025 las muertes violentas no son	Seguridad ciudadana	Integración de las juntas locales de seguridad local	Todos los centros poblados

Objetivo Estratégico 6.1 Fortalecer las organizaciones municipales para la prestación de servicios mediante proyectos de capacitación, y la elaboración de planes y talleres con equidad de género.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
mediante el aumento de elementos de las fuerzas de seguridad y la coordinación de acciones con la sociedad civil	reflejadas en las primeras diez causas de mortalidad general del municipio		Establecer vínculos de coordinación entre autoridades, juntas locales de seguridad, sociedad civil y PNC	En todo el municipio
			Aumentar la cantidad de elementos de seguridad	En todo el municipio
			Habilitación de sub estaciones policiales micro regionales	R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Caparjá R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: Muyurcó, R8 Brasilar, R9: Pajcó, R10: Nearar

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. Área de Salud de Chiquimula. Memoria de Labores VIGEPI (Vigilancia Epidemiológica 2008) y registro de Laboratorio de Bacteriología del agua de Enero a Junio 2009
2. Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). Informe estadístico de alfabetización, Área de Estadística de la Unidad de Informática (05-03-2010) departamento de Chiquimula.
3. Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE)
4. Desarrollo Económico Local. (Mancomunidad Copan Ch'orti')
5. Instituto Nacional de Bosques (INAB) Chiquimula 2009
6. Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala.
7. Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación, y censo Agropecuario Nacional.
8. Memoria de Labores, Centro de Salud Camotán. 2010 (MSPAS, 2010)
9. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
10. Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2004 y 2008. República de Guatemala.
11. Dirección Municipal de Planificación (DMP). Plan Estratégico Municipal Participativo, 2006 - 2015 . Camotán, Chiquimula
12. Dirección Municipal de Planificación (DMP), Municipalidad de Camotán, Chiquimula. 2009. Censo Municipal.
13. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. 2009. Mapas de pobreza en Guatemala.
14. SEGEPLAN, Unidad Técnica Municipal Camotán. 2003. Estrategia de Reducción de la Pobreza. Municipio de Camotán.

15. Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores, Chiquimula

IX. ANEXOS

**Anexo No. 1. Propuesta de planificación concreta, municipio de Camotán
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE
CHIQUIMULA
SECRETARIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION
DE LA PRESIDENCIA –SEGEPLAN-**

Como parte de la experiencia obtenida de los diferentes procesos de planificación realizados en el departamento en sus municipios, tales como, Estrategias de Reducción de la pobreza, planes estratégicos territoriales y planes municipales de desarrollo, planes sectoriales y de comisiones departamentales y municipales, impulsados por la cooperación internacional principalmente y por instancias de gobierno. La Segeplan impulso y alcanzó en conjunto con las Direcciones Municipales de Planificación del departamento los Planes municipales de Desarrollo.

En los planes municipales de desarrollo se sintetizan muchos datos de información básica en las dimensiones social, Ambiental, Económica y político institucional; además se sintetizan muchas propuestas de desarrollo en programas y proyectos que permitirán de acuerdo a su ejecución, elevar el nivel de vida en los municipios del departamento.

De forma concreta el proceso de planificación, y de acuerdo al interés básico de cualquier planificación, ha dado luces sobre el norte a seguir en el desarrollo de los municipios y por ende del departamento de Chiquimula, tratando de influir para que inicialmente se consideren en la inversión pública, privada, de cooperación o en alianzas diversas, las siguientes propuestas que permitirán en primer lugar reconocer la dignidad de todos los seres humanos, dándoles una cobertura mínima a todos los habitantes de los municipios.

También la planificación permitió entender el tema de cobertura de facilitación de procesos de desarrollo, para que todos los municipios desde sus características individuales y como comunidades en todos los centros poblados de los municipios del departamento, alcancen condiciones de vida dignas y aptas para el desarrollo y mejora constante de la población; para esto se consideran los proyectos de calidad que deben descentralizarse de forma urgente, siendo necesarios para el desarrollo real para el municipio.

Se identifican en primer lugar como hemos justificados los proyectos básicos con los que debe contar cada una de las comunidades de los municipios y que deben ser cubiertos a la brevedad posible, en el 100% de los centros poblados, estos son, en orden de importancia y por lógica de intervención:

**PROYECTOS BÁSICOS PARA LA DIGNIFICACION DE LOS
HABITANTES DEL MUNICIPIO**

No	Proyecto	Comunidades pendientes en el municipio	Observaciones a considerar	Período a Ejecutar
1	Agua potable para todos	Cajón del Río, Cumbre Nearer, Cumbre Nenojá, Cas. Limoncito, Cas. Socotoco, Cas. Portezuelo, Tachoche, LeLá Chancó, La Marimba, Nearer, Cas. El Jute/Anicillo, Cas. Nueva Esperanza/Tesoro, Cas. Morola Centro/Morola, Cas. Carrizalito/Caparjá, Cas. Guapinol/Anicillo, Aldea Cajón del Río.	De acuerdo a estudios, el invertir 1 quetzal en agua potable, ahorra 6 quetzales en salud. En todo caso se debe invertir en comunidades que no han tenido este servicio, donde hay y se debe mejorar, las comunidades deben hacer esfuerzos para hacer autosostenible los sistemas de distribución.	2011 a 2012
2	Drenajes o letrización para todos	En el municipio la cabecera municipal y la comunidad de Pajcó cuentan con servicio de alcantarillado teniendo cobertura de 95% y 20% respectivamente. En los demás centros poblados se tienen bajas coberturas de letrización.		2011 a 2012
3	Conectividad vial o acceso por carretera para todos	Cumbre Nenojá, Ojo de agua el Roble, Plan del bordo, Las Cruces Nearer. Carretera que une a Caparjá con Loma de Paja pasando por Guayabo, Cajón del Río y Tular, Carretera Cas. El Roble Aldea Marimba.	Este proyecto es un pilar de la seguridad alimentaria y punto crítico del tema de mortalidad materna. Estos proyectos deben considerar el hecho de que las comunidades aporten la mano de obra indirecta para disminuir costos y aumentar proyección a comunidades. En el caso de caseríos nuevos se debe considerar incorporarlos a aldeas cercanas, y que no se creen más caseríos.	2011 a 2013
4	Energía eléctrica para todos	Tachoche, Filincas, Cumbre Nenojá, Cas. Las Flores, Cas. Quebrachos, Cas. Roblarcito, Plan del Jocote, Cas. La Loma, Cas. Carrizalito, Morola Centro, Pinalito, Zarzal Morola, LeLá Obraje.	Se debe apoyar a las muy pocas comunidades pendientes de atender con este servicio, este abre la tecnología para los habitantes, se debe revisar en las municipalidades el tema de alumbrado público ya que se vuelve excesivo y son ellas quienes deben establecerlo, rural y urbano para no afectar a las aldeas	2011 a 2012
5	Protección fuentes de recarga hídrica	Parte alta del municipio de camotan	Es de suma importancia considerar que sin estas zonas, no podemos pensar en agua potable sino existen las fuentes de agua. Pensar en desarrollo sin el manejo del recurso hídrico se vuelve un sin sentido para el desarrollo de los municipios	2011 a 2014

Los proyectos que facilitarán el desarrollo social y económicamente sostenible de los municipios, son los que a continuación se de de forma mínima también deben establecerse y funcionar.

**PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO-SOSTENIBLE
PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO**

No	Proyecto	Comunidades pendientes en el municipio	Observaciones a considerar	Período a Ejecutar
1	Completar la construcción y funcionamiento de establecimientos de educación primaria en todos los poblados del municipio.	Cas. Plan de la Brea/Nearar, La Lima, Cas. Chatuncito, El Tesoro, Cas. Caulotes, San Lorenzo/El Tular, Cas. Pinalito/Volcán, Cas. Escuelero/Guayabo, Cas. Plan del Jocote/Guayabo, Cas. La Cruz/Cajón del Río, Cas. Plan del Bordo/Cajón del Río, Cas. Palmar Miradero/Cajón del Río, Cas. Portezuelo/El Rodeo, Cas. Talco/Tisipe, Cas. Las Cruces/Nearar, Cas. Matochal/Tesoro, Cas. Reforma/Tesoro, Cas. Guapinol/Anicillo,	Se deberá completar la construcción y el funcionamiento de establecimientos educativos primarios, para dar atención a la meta 3 ODM que persigue "Velar para que al año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria, meta propuesta como país y por ende del municipio, y con ello lograr la erradicación del analfabetismo.	2011 a 2015
2	Educación básica y diversificada para todos	<u>Nivel Básico</u> R1: Cas. Plan La Lima/La Lima, Cas. Descombros/Lelá Obraje R2: La Libertad R3: Sesemilito/Tesoro, Tachoche, Aldea Morola R4: Cas. Filincas/Guayabo, Anicillo R6: Caulotes, R7: El Tular R10: Marimba Centro <u>Nivel Diversificado</u> R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Guayabo, R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: El Limón R8: Lantiquín, R9: Pajcó, R10: Nearar	Se construirán en las comunidades estratégicas identificados por las muniregiones. Estos institutos se establecerán o se adaptarán los edificios para atender la demanda de educación en todo el municipio. Se recomienda utilizar los edificios primarios, para atender por la tarde el estudio básico. Se considera que este tema es más de gestión para que atiendan básicos y diversificados por las tardes. Se debe construir los 2dos niveles de las escuelas primarias, para atender la demanda.	2012 a 2014
3	Salud para todos, por medio de Centros y Puestos de salud	<u>Centros de Salud</u> Caparjá, Lantiquín y Shalaguá. <u>Puestos de Salud</u> R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R5: El Rodeo, R7: Muyurcó, R8 Nearar, R9: Pajcó,	El tema de Salud nos ha parecido que no puede mejorarse, pero en vez de seguir construyendo centros de convergencia y puestos de salud que solo atienden un día al mes, por ello, es relevante contar con centros de salud distribuidos estratégicamente que permitan tener servicios completos para la población, como médico 24 horas, encamamiento, que si lo presta el centro de salud, con esto se disminuye la mortalidad materna	2012 a 2014
4	Mercados Muniregionales	R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Caparjá R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: Muyurcó, R8 Brasilar, R9: Pajcó, R10: Nearar	Estos son espacios de comercialización ubicados en las microrregiones de los municipios. Las comunidades demostrarán el interés donando el terreno para su construcción, a la comunidad misma. La construcción es muy sencilla y su ejecución debe abordar 3 pasos esenciales: 1. Capacitación al cocode o a una organización de mujeres para la administración del mercado. 2. Infraestructura de madera y láminas con un mínimo de 5 mts	2011 a 2013

			<p>de ancho por 20mts de largo, si la comunidad apoya podrían hacer algo más grande.</p> <p>a. Publicidad para la divulgación de la ubicación de los mercados y accesos viales, los productos que comercializan y contactos de administración del mercado.</p> <p>b. Se debe dejar de pensar en que un mercado es una gran edificio de concreto, por construcciones más prácticas</p>	
5	Centros de acopio muniregionales	R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Caparjá R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: Muyurcó, R8 Brasilar, R9: Pajcó, R10: Nearar	Para el proceso de comercialización se vuelve relevante el poder almacenar y acumular productos en cantidades considerables para su venta por ello es necesario considerar, el tema. Se pueden considerar para utilizar los salones municipales.	2012 a 2014
6	Centros de Tecnologías muniregionales	R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Caparjá R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: Muyurcó, R8 Brasilar, R9: Pajcó, R10: Nearar	Es de suma importancia llevar a las comunidades ubicadas estratégicamente estos centro de atención permitirán a los estudiantes y personas de la comunidad, tener acceso a los avances tecnológicos en telecomunicaciones y formación avanzada.	2013 a 2016
7	Vertederos muniregionales de basura	R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Caparjá R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: Muyurcó, R8 Brasilar, R9: Pajcó, R10: Nearar	Se deberá establecer las áreas que llenen las condiciones mínimas para verter o iniciar algún proceso de clasificación de la basura generada, el desarrollo social y económico de la sociedad implica mayores cantidades de basura y por ello será de suma importancia realizar este esfuerzo.	2013 a 2018
8	Bosques alimentarios Comunales	Como mínimo en estas comunidades: R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Caparjá R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: Muyurcó, R8 Brasilar, R9: Pajcó, R10: Nearar	Consiste en el establecimiento de bosques de 1 a 2 manzanas de frutales nativos de la región, en donde se le de manejo por parte de la gente de la comunidad. El proyecto busca que se ataque la Inseguridad alimentaria de muchas comunidades, además generar modelos de producción simples.	2012 a 2018
9	Oficinas municipales muniregionales	R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Caparjá R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: Muyurcó, R8 Brasilar, R9: Pajcó, R10: Nearar	Esta oficina de la municipalidad en las comunidades identificadas por los pobladores, permitirán que la población pueda cumplir con sus obligaciones de pagos de ornato, servicios y otros. Favorecerá la comunicación de los habitantes de las diferentes regiones con las autoridades municipales, mediante el control de ingreso de solicitudes y conocimiento de las diversas problemáticas de los vecinos.	2012 a 2016
10	Subestaciones policiales muniregionales	R1: El Volcán, R2: La Libertad, R3: Tesoro, R4: Caparjá R5: El Rodeo, R6: Shalaguá, R7: Muyurcó, R8 Brasilar, R9: Pajcó, R10: Nearar	Realizar la gestión necesaria ante el ministerio de gobernación para que con el apoyo de la comunidad se pueda establecer por muniregión una estación de policía que administre información de seguridad por muniregión.	2013 a 2019
11	Construcción de plantas de tratamiento en las 20 principales poblados del departamento	Promover los 3 principales poblados	Las poblaciones con mayor cantidad de personas son las que por lógica contaminan más sus fuentes de agua por lo que se debe preveer, construir en ellas plantas de tratamiento que disminuyan la contaminación por aguas negras	2012 a 2025

Estos proyectos permitirán alcanzar un desarrollo sostenible para las poblaciones del departamento y especial de los municipio administrativa, esto no quiere decir que no se deban ejecutar otros proyectos que son de suma importancia para el desarrollo, dentro de las propuestas de inversión municipales, pero se definen estos proyectos porque son de suma relevancia para disminuir las a la población para poder favorecer los procesos de emprendimientos que la

Anexo 3. Acta aprobación de la corporación municipal



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE CAMOTAN, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA:
CERTIFICA:

HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL CUAL APARECE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: "Acta No. 33-2011. Sesión Pública Ordinaria, celebrada por el Honorable Concejo Municipal; el día lunes trece de junio de dos mil once. Presidida por el señor Guillermo Antonio Guerra y Guerra, en su calidad de Alcalde y Presidente del Concejo, con la asistencia del Síndico Primero Perito Contador Henry Armando Pérez Vásquez, No así la Síndico Segundo Profesora Rosa Odilia Mendoza Carranza por encontrarse ausente, de los concejales del primero al quinto: señor Gustavo López Manchamé, Profesora María Isabel Bracamonte Chávez de Guerra, el señor Alfonso Guerra, señor Saturnino Pérez, señor Juan Ramón Carrera Espinoza, y PEM. Manuel de Jesús Villalta López, Secretario Municipal que autoriza, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, se deja legal constancia de lo siguiente:

PRIMERO: ... QUINTO: fue tratado nuevamente para su aprobación el Plan de Desarrollo Municipal propuesto por la Secretaria General de Planificación - SEGEPLAN- para el año dos mil once dos mil veinticinco (2011-2025) cuyo contenido servirá de guía al desarrollo de Camotán. El cual fue presentado en primera instancia ante el COMUDE y luego al Honorable Concejo, en donde se quedó pendiente de realizar algunas enmiendas. Recientemente se hizo la presentación por la Licenciada Mónica Hernández Franco ante este Cuerpo Colegiado y habiéndose hecho las nuevas correcciones por parte de SEGEPLAN, el Concejo con el voto de las dos terceras partes ACUERDA: 1. Aprobar en todas y cada una de sus parte el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CAMOTÁN, del año 2011 al 2025. 2. El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente. 3. Del presente acuerdo remitase copia certificada a SEGEPLAN y a donde corresponda para la impresión correspondiente. 4. El señor Síndico Primero vota en contra de la aprobación por no tener conocimiento completo del Plan. DUODÉCIMO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las dieciocho horas en punto y para constancia firmamos los que en ella intervenimos. DAMOS FE. (s) Aparecen firmas ilegibles"

Y, para remitir a la Secretaría General de Planificación, a la Dirección de DMP y adonde corresponda, se extiende, sella y firma la presente en Camotán, departamento de Chiquimula, el día veintidós de junio de dos mil once.

PEM. Manuel de Jesús Villalta López
Secretario Municipal.



Ve. Bo.
Guillermo Antonio Guerra y Guerra
Alcalde Municipal.



Anexo. 4. Punto resolutivo No. 02-2008

PUNTO RESOLUTIVO No. 02-2008:

El honorable Consejo de Desarrollo Urbano y Rural del Departamento de Chiquimula, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 10 y 20 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, y el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo 461-2002, en relación a las funciones y toma de decisiones del Consejo Departamental de Desarrollo.

CONSIDERANDO:

Que La Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la Planificación Territorial en el país. Adicionalmente el Decreto número 114-97, del Congreso de la República, establece que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) es el órgano rector de planificación del Estado y de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República.

CONSIDERANDO:

Que el Proceso de Planificación Territorial Integral –PTI- impulsada por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, como ente rector de la planificación en Guatemala, generará las condiciones favorables para establecer sinergias que orienten inversiones de impacto social en los niveles municipal, territorial, departamental y nacional. Fundamentándose este proceso en la información de las potencialidades económicas, sociales, culturales, del departamento de Chiquimula, y capitalizar así, recursos provenientes de las entidades del sector público, cooperación internacional e iniciativa privada tanto nacional como foránea.

RESUELVE:

PRIMERO: Dar el apoyo necesario para que el proceso de planificación territorial integral para el departamento, cuente con la participación constante de los diferentes sectores y que participen en el Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula.

SEGUNDO: Promover que en los diferentes niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo del departamento; comunitario, municipal y departamental; se participe y aporte para la realización de los distintos talleres de la Planificación Territorial Integral.

TERCERO: Convocar a las Oficinas municipales de Planificación y Unidad Técnica Departamental, para que por medio del proceso de análisis que se realice en el nivel comunitario, municipal, intermunicipal y departamental a través de los instrumentos metodológicos se obtenga una planificación y programación de la inversión en estos niveles.

CUARTO: Solicitar el apoyo del Director Ejecutivo del Consejo Departamental de Desarrollo y a la Delegación departamental de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República, para que se sirva dar seguimiento a esta resolución e informar sobre lo actuado al pleno de este honorable Consejo Departamental de Desarrollo.

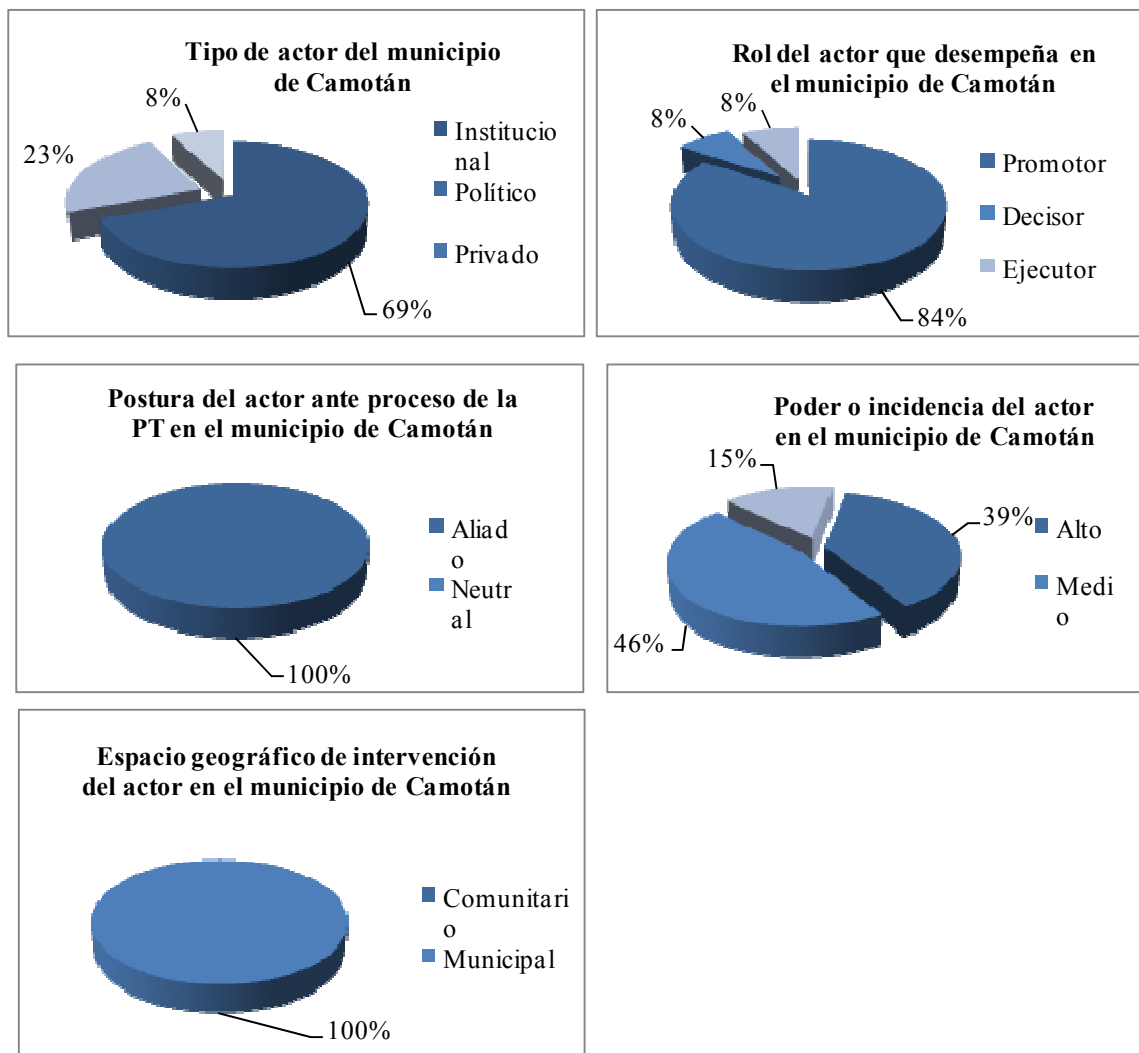
Anexo No. 5 Listado de participantes**Cuadro No. 15 Listado de actores y participantes en el proceso de planificación**
Camotán, Chiquimula 2010

No.	Nombre	Institución
1	Ing. Rudy Gutiérrez	Unidad de Ordenamiento territorial
2	Rossa Nely Cruz	Oficina Municipal de la Mujer
3	Karla Xiomara Alarcón de Guerra	Oficina Municipal de la Mujer
4	Juan Baches	Ordenamiento Territorial, Municipalidad
5	Ever Alberto Pérez Vásquez	UGAM
6	Oscar Antonio Guerra	Técnico en Viveros
7	Cristy Elizabeth García	EPS Agronomía, USAC
8	William Obdulio Gutiérrez	DMP
9	Elder Rosel Méndez	DMP
10	Alejandro Madrid	Niñez y Juventud OMM
11	Mary Carol Rivera	Tecnica Save The Children
12	Marta Avalos	Tecnica Save The Children
13	Flor de María Raymundo	Tecnica Save The Children
14	Margarita Marcos	Asociación de mujeres región Ch'ortí'
15	María Elena López	Asistente administrativo APRODERCH
16	Francisco Santiago	Secretario concejo
17	Maximiliano Agustín García	Secretario COCODE
18	Antonio Hernández Canán	Alcalde comunitario
19	Martín Valdez Ramírez	Alcalde comunitario
20	Juana Patricia Julián Chew	Medicos del Mundo
21	Lorena Sagastume	FAO - PESA
22	Luis Fernando García	Save the children
23	Silvano Morales	Alcalde comunitario
24	María Salomé Sánchez	Comisión de la mujer
25	Ernesto Pérez	Alcalde comunitario
26	Manuel Mancilla Hernández	Alcalde comunitario
27	Carlos Avalos	Alcalde comunitario
28	Hermenegilda Pérez	AMORECH
29	Demasio Pérez	Alcalde comunitario

No.	Nombre	Institución
30	Antonio Mendoza	Alcalde comunitario
31	Juan Ramírez	Alcalde comunitario
32	Agustín León	Alcalde comunitario
33	Saturnino Pérez	Concejal IV
34	Alfonso Guerra	Consejo
35	Arnoldo Gutiérrez	CONALFA
36	Enrique Caranta	Alcalde comunitario
37	Dolores Esquivel	Alcalde comunitario
38	Raymundo Pérez	Alcalde comunitario
39	Santiago Martínez	Alcalde comunitario
40	Maximino Avalos	Alcalde comunitario
41	Ángel José Mendoza	Secretario alcalde comunitario
42	Ing. Héctor Guerra	MAGA
43	Sonia Pérez	Monitora SESAN
44	Hilda Amador	Alcalde comunitario
45	Ing. Carlos Lázaro	Coordinador Acción contra el hambre
46	Licda. Diana Acevedo	Nutricionista ACH
47	Elder Rodríguez	Save the children
48	Cesar García	Alcalde comunitario
49	Jairo García Díaz	DMP Camotán
50	Adín Gutiérrez	Director Municipal de Planificación
51	Ing. Víctor Estuardo Villalta García	Consultor SEGEPLAN Chiquimula
52	Ing. César Ariel Guzmán Díaz	Delegado Departamental SEGEPLAN
53	Elmer Vidal	Técnico en Ordenamiento Territorial
54	Licda. Amarilis López Castillo	Coordinadora Fortalecimiento Institucional Copanch'orti'

Anexo No. 6 Análisis de actores municipales

Gráfico No. 5 Análisis de actores
Camotán, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Anexo No. 7 Punto resolutivo

Punto resolutivo 05-2010

El Consejo departamental de desarrollo aprueba los Planes Municipales de Planificación como Instrumentos para la toma de decisiones para la inversión pública y de la Cooperación Internacional.

PUNTO RESOLUTIVO No. 005-2010

El honorable Consejo de Desarrollo Urbano y Rural del Departamento de Chiquimula, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 10 y 20 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, y el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo 461-2002, en relación a las funciones y toma de decisiones del Consejo Departamental de Desarrollo.

X. CONSIDERANDO

Que con fecha del 2 de marzo de 2005 reunidos en París, los Directivos de instituciones de Cooperación Internacional multilaterales y bilaterales, resuelven emprender acciones de largo alcance y supervisables con vistas a reformar las formas en las que suministran y gestionan la ayuda, mirando hacia el futuro la revisión quinquenal de la ONU de la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) . Reconocen que es necesario aumentar el volumen de ayuda y recursos al desarrollo para lograr estos objetivos, también es preciso aumentar al mismo tiempo de manera significativa la **eficacia de la ayuda al Desarrollo**, así como respaldar el esfuerzo que realizan los países socios reforzando sus gobiernos y mejorando el desempeño del desarrollo, ya que muchos donantes y países socios están haciendo de **la eficacia de la ayuda al desarrollo** una prioridad de primer orden, y reafirman su compromiso de acelerar el progreso en su aplicación, especialmente en las áreas siguientes:

- c. Reforzar las estrategias de desarrollo nacional de los países socios y sus marcos operativos (por ej.: planificación, presupuesto y marcos de evaluación del desempeño).
- d. Aumentar la alineación de la ayuda al desarrollo con las prioridades, sistemas y procedimientos de los países socios, ayudando a incrementar sus capacidades.
- e. Intensificar la mutua responsabilidad de donantes y países socios hacia sus ciudadanos y parlamentos, en cuanto a sus políticas, estrategias y desempeño en materia de desarrollo.
- f. Eliminar la duplicación de esfuerzos y racionalizar las actividades de donantes, para alcanzar el máximo rendimiento posible.
- g. Reformar y simplificar políticas y procedimientos de los donantes para favorecer un comportamiento de colaboración y la alineación progresiva con las prioridades, sistemas y procedimientos de los países socios.

- h. Definir medidas y estándares de desempeño y responsabilidad para los sistemas de los países socios en gestión de finanzas públicas, aprovisionamiento, salvaguardias fiduciarias y evaluación medioambiental.
- i. Aplicándolos de manera rápida y extensa, de acuerdo con las buenas prácticas ampliamente aceptadas.

CONSIDERANDO

Que en dicha declaratoria de París, los países receptores de la ayuda al desarrollo se comprometen a emprender las acciones concretas y efectivas para tratar los siguientes planteamientos:

- a. Debilidades en las capacidades institucionales de los países para desarrollar e implementar estrategias de desarrollo nacional dirigidas a los resultados.
- b. Falta de compromisos que sean más previsibles y multianuales sobre los flujos de ayuda suministrados a los países socios.
- c. Delegación de autoridad insuficiente a los actores de campo de los donantes y falta de incentivos para colaboraciones de desarrollo eficaz entre donantes y países socios.
- d. Integración insuficiente de programas e iniciativas globales en la agenda ampliada de desarrollo de los países socios, incluso en áreas críticas como VIH/Sida.
- e. Corrupción y falta de transparencia que socavan el apoyo público, imposibilitan la movilización y asignación eficaz de recursos, y desvían los recursos destinados a actividades vitales para erradicar la pobreza y para un desarrollo económico sostenible. Donde existe, la corrupción impide que los donantes confíen en los sistemas de los países socios.

XI. CONSIDERANDO

Que según la Declaratoria conjunta entre Gobierno de Guatemala y El Grupo de Donantes Denominado G-13 de fecha 30 de mayo del dos mil ocho celebrada en la Ciudad de Antigua Guatemala, ambas delegaciones coincidieron en resaltar las relaciones históricas de amistad existentes entre los países y organismos multilaterales que integran el G – 13 y Guatemala.

Para tratar varios aspectos, especialmente:

Creación del Consejo de Cooperación Internacional:

El gobierno de Guatemala informa al G-13 que se ha conformado el consejo de Cooperación Internacional CCI como un instrumento político y ejecutivo de coordinación y toma de decisiones, el cual está integrado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Su objetivo general es, **hacer efectiva la apropiación, alineación, armonización, responsabilidad y resultados compartidos de los esfuerzos de Cooperación Internacional, de acuerdo a la Declaratoria de París.**

XII. CONSIDERANDO

Que dentro de las funciones del Consejo Departamental de Desarrollo se encuentra el “dar seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del Departamento, verificar y evaluar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas a las entidades responsables”.

XIII. RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el presente Punto Resolutivo para poner en marcha la **APROPIACIÓN**, **donde** los países socios ejercen una autoridad efectiva sobre sus políticas de desarrollo y estrategias y coordinan acciones de desarrollo, apoyándose en los planes de desarrollo municipal, planes de desarrollo departamental y planes de desarrollo nacional. Tomando en cuenta la Declaratoria de París, para apoyar los esfuerzos de planificación e inversión pública, que realizan las municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, orientadas hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población Chiquimulteca.

SEGUNDO: Incentivar a los Cooperantes Internacionales y nacionales del departamento o que se encuentren en el país a que participen activamente en la **ARMONIZACIÓN**, donde las acciones de los donantes son más coordinadas, transparentes en su conjunto y colectivamente eficaces. Aplicar, donde sea posible, disposiciones comunes a escala nacional para planificar, financiar (disposiciones de financiamiento conjuntas), desembolsar, supervisar, evaluar e informar al gobierno sobre las actividades de los donantes y los flujos de ayuda. El uso incrementado de modalidades de ayuda basada en programas puede contribuir a este esfuerzo. Trabajar juntos para reducir el número de misiones de campo, de análisis de diagnóstico duplicadas y separadas, promoviendo el adiestramiento conjunto para compartir las lecciones aprendidas y construir una comunidad de prácticas.

TERCERO: Solicitar a la Comisión del Consejo Departamental de Cooperación Internacional, para que cree los instrumentos que favorezcan la **ALINEACIÓN**, donde los donantes basan todo su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios. Al mismo tiempo comprometiéndose a la **GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS**, con la administración de los recursos, mejorar la toma de decisiones orientada a los resultados, por medio de la **MUTUA RESPONSABILIDAD**, donantes y socios quienes serán los responsables de los resultados del desarrollo.

CUARTO: Que los planes de desarrollo municipal que se aprueban sean tomados por las autoridades municipales y departamentales como herramienta de toma de decisiones para la toma de decisiones técnico-políticos.

QUINTO: Solicitar a las Secretarías de coordinación ejecutiva de la presidencia y la Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia, darle el respectivo seguimiento, evaluación e informar sobre los avances que se obtengan a partir de este punto resolutivo.

**Cuadro No. 16 FODA
Camotán, Chiquimula 2010**

ASPECTO ECONOMICO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1. Camotán se localiza a 32 Km. de Chiquimula, con una extensión territorial de 232 km. cuadrados (23,256 Has.) con potencial forestal, ya que el 92% del territorio tiene pendientes mayores a 26%.</p> <p>2. El 87% del territorio está conformado por montañas y cerros, y el 13% por valles.</p> <p>3. La población total es de 39,704 habitantes, cuyo 90% es Chortí; el 96% vive en el área rural y su población mayor de 15 años con capacidad laboral es de 53.6% (21,284).</p> <p>4. El 91% de la PEA se dedica a la actividad productiva.</p> <p>5. Principales cultivos son: maíz, frijol, sorgo, café, frutales, hierbas y arboles medicinales y hortalizas.</p> <p>6. Cultivos potenciales: tamarindo, piña, guanaba, guayaba, jocotes, papaya, zapote, marañón, anona, nance, cítricos, maní, caña de azúcar, loroco, piñón, tabaco y Chucte, mamey,</p>	<p>1. Tierras no aptas para cultivos intensivos y uso inadecuado del suelo, solo el 12% del territorio queda con bosques densos y ralos.</p> <p>2. Falta de asistencia técnica para la diversificación de cultivos y su valor agregado, baja tecnología y uso inadecuado de agroquímicos.</p> <p>3. Falta de fuentes de empleo local y poca actividad productiva y comercial</p> <p>4. Débil organización comunitaria para producción y comercialización de productos, falta de coordinación entre Instituciones de gobierno, cooperantes, ONG's con la Municipalidad y el COMUDE para apoyar al sector productivo y económico.</p> <p>5. Ausencia de programas enfocados a economías de escala y encadenamiento productivo</p> <p>6. Ausencia de programas crediticios para estimular la producción local.</p> <p>7. Paternalismo institucional y falta de coordinación interinstitucional y con ONG's, en la</p>	<p>1. El gobierno central cuenta con instituciones (ministerios, secretarías y fondos sociales) que financian el mejoramiento de infraestructura social y productiva, así como fideicomisos que incentivan la productividad y competitividad.</p> <p>2. Municipalidad, Mancomunidad, PRORURAL y MAGA cuentan con programas de fortalecimiento para el sector productivo agrícola y pecuario.</p> <p>3. Se cuenta con el apoyo de 4 entidades financieras en Chiquimula que han concedido créditos a productores agrícolas (Cooperativas: Chiquimuljá y Coosajo, Génesis Empresarial y Banrural, Bancrysol, AGUDESA, ASEDECHI, CARITAS).</p> <p>4. Existencia de centros de capacitación para formación de recurso humano (INTECAP, AGEXPORT, Universidades, etc.)</p> <p>5. Se cuenta con el apoyo de la cooperación externa para iniciar con un programa de desarrollo económico local.</p> <p>6. Los programas de incentivos forestales que financia el INAB pueden ser aprovechados por más familias rurales.</p> <p>7. Visita permanente de</p>	<p>1. La inflación y alza de la canasta básica</p> <p>2. Fluctuación de precios del hierro, hidrocarburos, insumos, fertilizantes, etc.</p> <p>3. Lavado de dinero y activos.</p> <p>4. Inseguridad y desconfianza en el sistema bancario.</p> <p>5. Inmigración y deportación, reduce el envío de remesas.</p> <p>6. Contrabando y paso de fronteras con productos ilícitos</p> <p>7. De mantenerse la inseguridad y delincuencia en el país, se afectará al turismo local.</p> <p>8. Cambios de políticas gubernamentales y funcionarios, afectan las gestiones de proyectos productivos.</p> <p>9. La falta de apoyo del Estado, condiciona la incertidumbre jurídica de la</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>níspero, aguacate.</p> <p>7. Experiencias exitosas en invernaderos para hortalizas (Paidosa), aprovechamiento de madera, comercialización de izote, beneficios y secadoras de café, generando 20% de empleo.</p> <p>8. Existencia de un canal de riego agrícola en Pajcó.</p> <p>9. Centros de Acopio en: Finca Tachoche para madera y café, empresa PAIDOSA para isote.</p> <p>10. Cultivos en asocio para seguridad alimentaria y excedentes para el mercado.</p> <p>11. Existen posibilidades de aprovechamiento minero (grafito, hierro, cal, caliza, Fosilífera) en Caserío Mineral Aldea Lelá Obraje, Aldea la Lima, Cajón del Río, Aldea Tisipe, Aldea Brasilar, Volcán.</p> <p>12. Pequeña industria tradicional de piedra de cal, madera en Tachoche, y carpinterías en varias comunidades, artesanías en petates, ollas, escobas, canastos, artesanía de tecomate, artesanías con acícula de pino.</p> <p>13. Cultura y naturaleza, como motor para el</p>	<p>definición de estrategias y acciones en apoyo a productores.</p> <p>8. Falta de certeza jurídica de la tierra para la mayoría de productores, ya que 95% cuentan con documentos simples dados por la municipalidad y 5% por abogados, además no está resuelto el conflicto financiero derivado de CORFINA (quitar) ya esta resuelto.</p> <p>9. Falta de mano de obra calificada.</p> <p>10. Analfabetismo y desnutrición en jóvenes y adultos, especialmente mujeres, afecta la productividad y competitividad</p> <p>11. Falta de estudios de preinversión productiva</p> <p>12. No hay promoción del municipio en temas de turismo, cultura y sus productos</p> <p>13. Ausencia de oferta hotelera y de servicios turísticos</p> <p>14. Falta de infraestructura física adecuada para la magnitud de la actividad comercial (mercado, terminal de buses, centros de acopio, etc.) falta de mantenimiento vial (cerca de 10 comunidades no están incorporadas a la red vial).</p> <p>15. El 15% de las</p>	<p>turistas nacionales y extranjeros al sitio arqueológico Copan, puede aprovecharse para alargar la ruta turística al municipio.</p> <p>8. Hay inversionistas en el país interesados en la explotación minera bajo condiciones ambientales adecuadas y cumpliendo con leyes reguladoras lo que puede ser una actividad atractiva para el municipio.</p> <p>9. Demanda permanente de artesanías a nivel nacional puede aprovecharse.</p> <p>10. Los tratados de libre comercio pueden ser aprovechados, así como las remesas familiares</p> <p>11. Financiamiento externo para el desarrollo energético limpio (solar e hidráulico), aprovechando recursos locales ejemplo: río Jupilingo.</p> <p>12. Apoyo del Ministerio de Economía en la creación de las MYPIME's.</p> <p>13. Apoyo al sector café a través de Anacafé y Certinsa. S.A.</p> <p>14. El sector Agrícola con apoyo de FASAGUA.</p> <p>15. Apoyo con la Plataforma Agraria en distintos sectores productivos.</p>	<p>tierra.</p> <p>10. De mantenerse la baja inversión del Estado en desarrollo local, el analfabetismo afectará la competitividad en procesos productivos.</p> <p>11. Asignar poco presupuesto del Estado para contrarrestar la desnutrición infantil e inseguridad alimentaria, no asegura una población apta para el desempeño laboral.</p> <p>12. Grupos opositores del país adversan la actividad de explotación minera puede afectar los propósitos del sector en el municipio.</p> <p>13. Los desastres naturales seguirán afectando la producción local.</p> <p>14. Confrontación institucional en diferentes programas</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>desarrollo turístico (cultura Maya-Chortí, iglesia colonial, pinturas rupestres, bosque de Shupá, Volcán de Piedra, baños termales de Brasilar, bosque de Nenojá, cerro La Mariona, Cuevas de Filincas, río grande de camotán).</p> <p>14. Diversidad de recursos naturales y microclimas, para la producción (hídricos, flora y fauna).</p> <p>15. Áreas con potencial para la producción pecuaria: apicultura, piscicultura y avicultura.</p> <p>16. Iniciativa para formular un plan municipal de desarrollo económico local</p> <p>17. En aldea Caparjá se localiza la Aduana El Florido, ubicación estratégica para comercializar productos por cercanía a zonas urbanas y la frontera (trifinio).</p> <p>18. Vías de acceso terrestres.</p> <p>19. Existencia de maquinaria para mantenimiento vial.</p> <p>20. Área de desarrollo artesanal y productivo con presencia de asociaciones locales como: ADISCA Shupa, Chortifresca, AMCO,</p>	<p>comunidades no cuenta con conexión eléctrica.</p> <p>16. Desconocimiento de oportunidades de comercialización e inteligencia de mercados.</p> <p>17. Falta de iniciativas de innovación y diversificación artesanal</p> <p>18. No se patenta la artesanía procedente de la cultura Maya-Chortí (marca de origen)</p> <p>19. Ausencia de un plan de desarrollo económico municipal</p> <p>20. La comisión de fomento económico, ambiente, turismo y recursos naturales del COMUDE (activada)</p> <p>21. Pérdida en la Productividad de materiales Genéticos locales de granos básicos.</p> <p>22. Inserción de materiales híbridos.</p> <p>23. Pérdida de canal por revestimiento del mismo.</p> <p>24. Falta de la inserción de la juventud en los distintos programas de productividad.</p> <p>25. Falta de apoyo en incentivos en la producción agrícola.</p> <p>26. No se cuenta con la presencia de un centro de capacitación técnica.</p>		

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>ADECPASH Pashapa y ADECRO, Cooperativa San Pedro R. L., Cooperativa Agrícola Integral El Esfuerzo Lela Chanco R. L., Aprodech Caparja, Asodepram Pajco.</p> <p>21. Presencia de cooperación externa.</p> <p>22. Suficiente luz solar para producir energía y potencial hídrico para la generación de energía eléctrica.</p> <p>23. Comisión de fomento económico, ambiente, turismo y recursos naturales creada en el COMUDE y la Unidad de Desarrollo Económico Local.</p>			

ASPECTO SOCIAL – CULTURAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1. Camotán es un municipio con una cultura eminentemente Maya-Ch'ortí, cuya población es 90% y 10% son ladinos; el 96% vive en el área rural y 4% en área urbana. El número de viviendas es de 7,496 aproximadamente.</p> <p>2. El funcionamiento del Centro de Salud tipo “B”, ambulancia, con 24 horas y fines de semana; tres puestos de salud micro-regional en: Caparjá, Shalaguá, Lantiquín y 8 centros de convergencia.</p> <p>3. Presencia institucional, nacional e internacional en sector salud.</p> <p>4. Se cuenta con personal comunitario (158 comadronas, 37 facilitadores comunitarios) y el SIMPIAM</p> <p>5. Presencia del SIAS a través de ADICCA, llevando control de peso y talla, monitoreo en desnutrición, familias saludables, primera infancia.</p> <p>6. Apoyo de algunos programas de seguridad alimentaria y enfermedades prevenibles.</p> <p>7. Importante participación institucional que vela por la salud de la población y el desarrollo (Acción contra el Hambre, SOSEP, Visión Mundial,</p>	<p>1. Centro de Salud tipo “B”, no incluye análisis de laboratorio ni personal médico especializado y con pocos medicamentos.</p> <p>2. Dos puestos de salud micro-regional y centros de convergencia insuficientes, sin equipamiento y sin medicamentos.</p> <p>3. Patrones culturales de salud negativos y poca educación preventiva.</p> <p>4. Deficiente atención a pacientes, sin línea de emergencia, pocas jornadas médicas.</p> <p>5. Insuficiente personal comunitario en salud, deficiente selección de vigilantes y débil coordinación interinstitucional.</p> <p>6. Enfermedades transmisibles más comunes: resfrío común, parasitismo intestinal, amebiasis, amigdalitis. Las no transmisibles: anemia, Péptica, lumbago, cefalea. Causas de morbilidad infantil: resfrío Común, síndrome diarreico, neumonía y amebiasis.</p> <p>7. Baja cobertura del monitoreo en crecimiento y desarrollo</p> <p>8. Apatía y resistencia de habitantes a la atención médica y no se cuenta con medios de comunicación local para concientizarlos</p> <p>9. Persiste la inseguridad alimentaria y enfermedades prevenibles</p> <p>10. Falta de saneamiento ambiental.</p> <p>11. La población en edad escolar del municipio que</p>	<p>1. Posibilidades de apoyo nacional e internacional para proyectos de salud, educación, seguridad alimentaria, capacitación, etc.</p> <p>2. Gestión de becas universitarias para estudiantes del municipio en diferentes Universidades del país.</p> <p>3. Existencia de programas educativos y de capacitación comunitaria orientados a reducir la discriminación racial y de género, así como violencia intrafamiliar, que pueden ser apoyados por el gobierno central, ONG' s y cooperación internacional.</p> <p>4. Desarrollar programas de capacitación artesanal con apoyo de cooperantes</p> <p>5. Apoyo de universidades y escuelas de enfermería enviando EPS' s.</p> <p>6. El programa de extensión de cobertura SIAS puede ampliarse a más comunidades, con el apoyo municipal y de ONG' s.</p> <p>7. SESAN podría categorizar y</p>	<p>1. Riesgo de sostenibilidad de procesos al finalizar el apoyo de la cooperación externa.</p> <p>2. Inoperatividad y falta de respuesta a las demandas de desarrollo, por parte de instancias del gobierno central y sus delegaciones departamentales.</p> <p>3. Falta de voluntad del Estado a reducir la vulnerabilidad a INSAN</p> <p>4. Inestabilidad de precios de la canasta básica y alza de precios de productos para el diario vivir.</p> <p>5. Narcotráfico y contrabando.</p> <p>6. Epidemias (VIH, mal de chagas, gripe aviar, otros).</p> <p>7. Pérdida de identidad cultural (transculturización).</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>MOVIMONDO, Save The Children, PRORURAL, CALDH, Mi familia progresa, Acoderca, Cáritas, Mesa de desarrollo y seguridad alimentaria, Comisión dentro del COMUDE y el Concejo Municipal, Clínicas Privadas, Tierra Viva, Adicca, Unicef, Sina, Coimch, Fundación Castillo Córdova, Codefem, SESAN, PMA, FAO-PESA, MAGA-VISAN, Mancomunidad).</p> <p>8. Marco legal favorece el trabajo de las organizaciones comunitarias (70 Juntas Escolares, 50 Comités Educativos – COEDUCAS-, 30 Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODES-, 12 asambleas de Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE).</p> <p>9. Apoyo histórico del gobierno a los sectores salud y educación.</p> <p>10. El sistema educativo cuenta con Nivel preprimario: 107 establecimientos (7 privados), 58 docentes oficiales, y 44.82% de Tasa Neta (TN) de inscripción; nivel primario: 186 establecimientos (7 privados), 268 docentes oficiales, y 93.59% de TN de inscripción; nivel medio: 22 establecimientos (3 privados), 46 docentes</p>	<p>no está incorporada al sistema en pre-primaria es 55.18%, en primaria 6.41%, en básico 82.56% y diversificado 97.3%, mientras que la educación inicial (PAIN: niños de 3 a 4 años) no se atiende.</p> <p>12. Debilidad en la cobertura y calidad educativa (falta de docentes, infraestructura, equipo, mobiliario, supervisión educativa, material didáctico, informática, educación bilingüe intercultural, retención escolar, refacción), bajos indicadores educativos.</p> <p>13. Bajo empoderamiento de Juntas Escolares.</p> <p>14. Poco apoyo al sector educativo por parte del sector gubernamental y ONG's.</p> <p>15. Inestabilidad laboral de maestros por contrato y bajos salarios</p> <p>16. Más del 40% de los maestros imparten docencia a varios grados (unidocentes).</p> <p>17. Inadecuada infraestructura escolar, especialmente en Caulotes Frontera, Chapulín Caulotes, Quebracho Guayabo, Escuelero Guayabo, Plan del Jocote Guayabo, Pinalito Volcán, Chatuncito La Lima, Matochal Tesoro, Nueva Esperanza Tesoro.</p> <p>18. Poca infraestructura y falta de apoyo al deporte y recreación.</p> <p>19. Falta de centros de capacitación para el trabajo.</p> <p>20. No se cuenta con material actualizado en la biblioteca</p> <p>21. No se cuenta con apoyo</p>	<p>caracterizar comunidades en riesgo a inseguridad alimentaria.</p> <p>8. Estrategia Nacional para la reducción de la desnutrición crónica con alimento complementario VITACEREAL con posibilidades para el área rural.</p>	

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>y 17.44% de TN de inscripción; nivel diversificado: 3 establecimientos (1 privado), con 2.70% de TN de inscripción; totalizando 318 centros educativos, más 33 grupos de alfabetización.</p> <p>11. Presencia de una universidad.</p> <p>12. Recursos humanos formados como maestros bilingües, así como jóvenes en producción avícola, etc.</p> <p>13. Funcionamiento de la biblioteca municipal y servicio municipal de internet.</p> <p>14. Apoyo municipal con salarios para maestros en diferentes niveles de educación pública.</p> <p>15. Varias instituciones trabajando con el enfoque de género, participación ciudadana y organización.</p> <p>16. Oficina Municipal de la Mujer, Niñez y Adolescencia ha iniciado sus funciones con proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p>17. Las tradiciones y costumbres pueden ser la base para incrementar el flujo turístico regional.</p> <p>18. Existencia de asociaciones agrícolas y productoras como: ADISCA, Chortifresca, AMCO, ADECPASH y ADECPRO.</p> <p>19. Un sistema de identificación de riesgos a inseguridad</p>	<p>para programas de desarrollo por parte de otros Ministerios: MAGA, MARN, MICUDE, MINECO, etc.</p> <p>22. Los programas de becas en primaria es débil e incipiente</p> <p>23. Pérdida de valores morales, cultura de violencia y machismo.</p> <p>24. Falta de programas de educación ambiental y nutricional.</p> <p>25. Elevado nivel de analfabetismo (52%).</p> <p>26. Alto nivel de analfabetismo en mujeres, violencia y recarga en tareas familiares y laborales</p> <p>27. Baja autoestima de la mujer y bajos ingresos económicos</p> <p>28. Pocos espacios de participación para desarrollar el liderazgo de las mujeres</p> <p>29. Bajo porcentaje de presupuesto municipal para programas y proyectos a favor de la mujer</p> <p>30. La falta de certeza jurídica en la tierra no contribuye al ordenamiento territorial.</p> <p>31. Conflictos limítrofes comunales y municipales.</p> <p>32. Falta de seguros agrícolas.</p> <p>33. Alto nivel de pobreza (54%) y pobreza extrema (7%).</p> <p>34. Falta de saneamiento ambiental, con sistemas de agua entubada obsoletos y poco eficientes, 26% de la población no cuenta con servicios de agua entubada y 40% carecen de servicios sanitarios.</p> <p>35. Bajo índice de calidad de vida.</p>		

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>alimentaria y nutricional.</p>	<p>36. Falta de un plan de seguridad ciudadana.</p> <p>37. Ausencia de programas de mejoramiento de la vivienda rural, de las 7,496 viviendas, el 84% posee de bajareque, palos, cañas y 81% piso de tierra.</p> <p>38. Falta de conocimientos en temas de SAN por parte de la ciudadanía de comunidades</p> <p>39. Falta de uso del SIMRIAM y su implementación en la Municipalidad y la actualización del sistema</p> <p>40. Falta de interés municipal en el marco legal del SAN</p> <p>41. Poca coordinación de OG's y ONG's en seguridad alimentaria.</p>		

ASPECTO AMBIENTAL – NATURAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1. Existencia de Cerros: Agua Fría, Tisipe, Nenojá, Socotoco, Tontoles, La Mariona, Las flores, Guayabo, El Jute, Cabón, Zarzal, El Coyote, suspiro, Los olotes, Palala, El Ratón. Así como bosques naturales en aldeas Tesoro, Paico, Volcán, La Lima, Shupa, Rodeo y Caserío Filincas.</p> <p>2. Importantes recursos hídricos (Ríos: Grande, Camotan, Jupilingo, Pexja y Shalagua. Quebradas: Sarni, Shupa, Caparrosa, Guior, Agua Fría, Seca, Shuchichic, El Salto, Agua Caliente, El Limon y Torjá para el equilibrio ambiental y productivo</p> <p>3. Fauna y flora silvestre, como patrimonio natural y reserva biológica</p> <p>4. Suelos con vocación forestal, 92% del territorio tiene pendientes mayores a 26%.</p> <p>5. Experiencias exitosas con incentivos forestales de PINPEP, INAB.</p> <p>6. Existencia de fuentes de agua no contaminadas.</p> <p>7. Microclima adecuado para diversidad productiva</p> <p>8. Condiciones climáticas adecuadas para especies forestales y frutales: precipitación anual</p>	<p>1. Alta deforestación, especialmente en zonas de recarga hídrica, así como incendios forestales.</p> <p>2. Uso inapropiado del suelo territorial, reflejado en la ampliación desordenada de la frontera agrícola y sistemas productivos no sostenibles.</p> <p>3. Pérdida de cobertura Vegetal y fragilidad de los recursos naturales.</p> <p>4. Contaminación de fuentes de agua, falta de protección, uso deficiente e inadecuado del recurso, solamente el 40% de fuentes es apta para consumo humano.</p> <p>5. Falta de tratamiento de agua potable.</p> <p>6. Contaminación producto de las aguas mieles del café, las cuales no se aprovechan para producción de etanol o abonos orgánicos.</p> <p>7. Cerca de 32 comunidades (más de 20,000 habitantes) no cuentan con servicio de agua potable</p> <p>8. Falta de aplicación del marco jurídico en tema ambiental, provocando deterioro ambiental.</p> <p>9. Falta de guarda recursos o guarda bosques, redundando en alta deforestación y erosión de suelos.</p> <p>10. Falta de un plan ambiental municipal participativo, que incluya un programa de educación ambiental adecuado y pertinente.</p> <p>11. Tren de aseo municipal débil y presencia de botaderos de basura clandestinos. No se cuenta</p>	<p>1. Apoyo externo para aprovechar 5,154 hectáreas de tierra sin cobertura vegetal con capacidad para cultivos perennes resistentes a condiciones adversas como Piñón, Palo de Campeche, etc., donde la cooperación externa, INAB, PROFRUTA o MAGA puedan apoyar.</p> <p>2. Con el apoyo de cooperantes se puede utilizar el 100% de fuentes de agua para el mejoramiento del servicio de agua.</p> <p>3. Existe financiamiento externo para financiar proyectos ambientales, ecoturismo, ruta turística, etc.</p> <p>4. Asesoría técnica externa para certificación de fincas y reducir la contaminación por aguas mieles.</p> <p>5. Financiamiento del Estado e internacional para tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos.</p> <p>6. Apoyo del MINEDUC, CONALFA, etc. para reforzar la educación ambiental en el sector educativo.</p>	<p>1. Fenómenos naturales: huracanes, inundaciones, terremotos, sequías, incendios forestales, deslaves, cambios climáticos.</p> <p>2. Plagas y enfermedades provenientes de otras regiones que afecten a la población humana, pecuaria y agrícola.</p> <p>3. Presencia de traficantes externos que se dedican al comercio clandestino de madera, flora y fauna.</p> <p>4. Disminución de los afluentes hídricos provocada por municipios vecinos.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>entre 1,100 y 1,349 milímetros, temperatura media anual entre 20 y 26 grados centígrados.</p> <p>9. Política municipal de uso y manejo de recursos naturales</p> <p>10. Se cuenta con un plan municipal de agua y saneamiento</p> <p>11. Bases de datos con información técnica y georeferenciada de las fuentes de agua.</p> <p>12. Política ambiental municipal con apoyo de la OMP y Unidad de Gestión Ambiental</p> <p>13. Se cuenta con un tren de aseo en el área urbana, cuya cuota es de Q5.00 mensuales, contando con un botadero municipal.</p> <p>14. Estudio de zonas de alto riesgo</p> <p>15. La legalización y funcionamiento de COCODES facilita la gestión ambiental y conservación de los RRNN.</p>	<p>con asistencia técnica para la deposición final de la basura y su tratamiento.</p> <p>12. Deficiente manejo de los desechos líquidos y falta de tratamiento de aguas residuales (falta de servicios sanitarios), el déficit de letrinas es mayor a 3,000 en cerca de 26 comunidades que no cuentan con ellas.</p> <p>13. Territorio con alta vulnerabilidad a fenómenos naturales (deslaves, inundaciones, desbordamiento de ríos, etc.).</p> <p>14. Falta de un plan municipal para la prevención y mitigación de desastres.</p> <p>15. Falta estudios de impacto ambiental (EIA) en diversos proyectos.</p> <p>16. Falta de conciencia en las familias sobre el cuidado de los RRNN.</p> <p>17. Falta de certeza jurídica en terrenos aptos para incentivos forestales.</p>		

ASPECTO POLITICO – INSTITUCIONAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1. Municipio conformado por 9 muni-regiones, 29 aldeas, 115 caseríos y 9 parajes.</p> <p>2. Miembros del Concejo Municipal y del COMUDE sensibilizados y convencidos de su compromiso con el desarrollo integral.</p> <p>3. Presencia de algunos representantes del sector público a nivel municipal.</p> <p>24. Integración y coordinación de Instituciones, cooperantes, ONG's con la Municipalidad y el COMUDE.</p> <p>4. Existencia del plan de desarrollo municipal formulado por la sociedad civil, autoridades, sectores, cooperantes.</p> <p>5. Existencia y funcionamiento de 30 COCODES de primer nivel y 9 de segundo nivel, 30 Alcaldes Auxiliares, 30 Coordinadoras comunitarias de la Mujer, 9 promotores de desarrollo.</p> <p>6. Funcionamiento de la Oficina de Ordenamiento Territorial, UGAM, OMMNA, UDEL, que pertenecen a la OMP. La AFIM ha sido creada.</p> <p>7. Instituciones que apoyan la resolución de conflictos por la tierra y sensibilización a las comunidades sobre la necesidad de contar</p>	<p>1. Falta de aplicación de leyes en el ámbito municipal, especialmente en descentralización</p> <p>2. Poca presencia, coordinación e incidencia de las instituciones del Estado en el desarrollo del municipio, especialmente del Organismo Ejecutivo.</p> <p>3. Falta de certeza jurídica de la tierra a nivel de las familias del municipio.</p> <p>4. Falta de un sistema de información geográfica del municipio.</p> <p>5. Ausencia de registro de información catastral, por lo que no se cobra el IUSI.</p> <p>6. Falta de un plan de ordenamiento territorial.</p> <p>7. Crecimiento urbano desordenado y falta de aprobación del reglamento de construcción.</p> <p>8. Falta de programas de mitigación y prevención.</p> <p>9. Existencia de conflictos limítrofes con otros municipios, así como entre comunitarios.</p> <p>10. Hay incertidumbre sobre la hipoteca de casi todo el territorio derivado de la relación con CORFINA.</p> <p>11. Ausencia de áreas municipales y comunales disponibles para infraestructura pública (mercados, terminales, escuelas, etc.).</p> <p>12. Ausencia de una política y programas de comunicación social, adecuados y pertinentes a la cultura Chortí.</p> <p>13. Poca voluntad de los profesionales originarios del municipio en apoyar el proceso de desarrollo integral.</p>	<p>1. Apoyo de la cooperación internacional.</p> <p>2. Pago por servicios ambientales</p> <p>3. Existencia de COCODEs, en todas las comunidades.</p> <p>4. OMP posicionada y capacitadas en procesos de planificación.</p> <p>5. Voluntad de cooperar del gobierno central y departamental.</p>	<p>1. Cambio de autoridades en el nivel deptal. y nacional</p> <p>2. Poco interés de nuevas autoridades para dar seguimiento a proyectos.</p> <p>3. Vulnerabilidad a fenómenos naturales</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>con certeza jurídica de la tierra (CALDH, Proyecto Chorti, PDH, RIC, Mancomunidad)</p> <p>8. El municipio forma parte de la Mancomunidad CopánCh'ortí, y es tomada en cuenta en la Mancomunidad Trinacional</p> <p>9. Existencia de un plan de tasas municipales que requiere ser fortalecido.</p> <p>10. Se ha mejorado el ornato municipal en el último año.</p> <p>11. Presencia de instituciones relacionadas con la seguridad y aplicación de la justicia (PNC, Juzgado de Paz).</p> <p>12. Para emergencias cada muni-región tiene un radio transmisor que les permite comunicarse con el casco urbano.</p>	<p>14. Desactualización del registro y control de servicios públicos.</p> <p>15. Falta de estudios técnicos que mejoren y hagan sostenibles los servicios públicos, ejemplo: tren de aseo, rastro municipal, agua potable, alcantarillado, transporte urbano, etc.</p> <p>16. Ausencia de reglamentos municipales que ordenen el ornato, proteja el ambiente y regule los servicios públicos prestados.</p> <p>17. Falta de cobertura de los servicios de alumbrado público, agua potable, alcantarillado, red vial, etc.</p> <p>18. No se cuenta con un plan de seguridad ciudadana con enfoque participativo.</p> <p>19. Débil presencia de la PNC y debilidad del sistema de justicia.</p> <p>20. Pérdida de valores éticos y morales repercuten en una mayor violencia y generación de corrupción.</p> <p>21. Falta de nomenclatura urbana.</p> <p>22. No se cuenta con Juzgado de Asuntos Municipales.</p>		

Anexo No. 6 Nota aval Dirección Municipal de Planificación

Documentos que amparan el proceso

MUNICIPALIDAD DE CAMOTAN
Chiquimula, Guatemala, C.A.

El infrascrito, coordinador de la Oficina Municipal de Planificación –OMP- Ing. Adin Emmer Gutiérrez Pérez del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, por medio de la presente hace constar que:--

Que se viene realizado un proceso intenso de Planificación Municipal, con la asesoría directa de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- a través del facilitador de planificación Ing. Ronal Edgardo Alvarez Jarquín, quien ha sido el enlace directo entre la institución antes mencionada y la parte local, donde están incluidos los actores locales de instituciones y ONG presentes en el territorio.-----

Como productos de este proceso fueron generados los análisis y mapeos de Centros Poblados, Análisis territorial, Gestión y mapeo de riesgo, elaboración del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-, Mapeo Participativo, Matrices de priorización que incluyen identificar la problemática y las potencialidades para generar con ello los Ejes de Desarrollo municipal, la Matriz de Planificación que obedece a enlistar una serie de programas y proyectos con ubicación en el municipio, y por ultimo generar el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF- el cual describe como debiera estar el municipio después de haberse concluido todo el proceso de ejecución de proyectos enlistados en la presente planificación.--

El presente ejercicio de planificación en este momento aun está pendiente de la aprobación por parte del Concejo Municipal y el Concejo Municipal de Desarrollo. –COMUDE.-----

Por lo que se extiende, firma y sella la presente a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil diez, en una hoja de papel bond membretada de esta municipalidad.

Ing. Agr. Adin Emmer Gutiérrez Pérez
Oficina Municipal de Planificación
Camotán, Chiquimula.

Administración *Guillermo Guerra* ¡Responde!

TELS/FAX: 7946-5467, 7946-5026, / E-MAIL: municamotan@yahoo.com E-MAIL: municamotan@hotmail.com / www.tunicamotan.com
CAMOTÁN, CHIQUIMULA.

Anexo No. 7 Carta de aval Alcalde Municipal



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

MUNICIPALIDAD DE CAMOTAN

Chiquimula, Guatemala, C.A.



Camotán 06 de mayo de 2010.

Oficio No. 10
Referencias Iniciales

Señores
SEGEPLAN CHIQUIMULA

Respetables Señores:

El Concejo Municipal, consciente de los procesos de coejecución y desarrollo del municipio de Camotán y conociendo de los grandes esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de la población el área urbana y rural que se han realizado por parte nuestra y de otras instituciones, estamos conscientes de la necesidad de contar con un Plan de Desarrollo para el Territorio Municipal que responda a las realidades de los sectores social, productivo, ambiental e institucional con información actualizada, que se enfoque en orientar la inversión Gubernamental, Internacional y Privada hacia esfuerzos conjuntos que permitan establecer armonía y desarrollar propuestas conjuntas para el desarrollo integral.

También deseamos establecer la necesidad de no solo contar con un documento impreso de Planificación de tipo Estratégico, sino de la necesidad de implementar, institucionalizar y hacerle seguimiento conjunto al proceso, estableciendo esto, nos permitirá definir el avance que hemos tenido en diferentes períodos de tiempo.

Es por ello que manifestamos nuestro compromiso de culminar y apoyar el proceso de Planificación que hemos realizado con la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia y que estamos en la fase final de validación.

Atentamente,

Guillermo Antonio Guerra y Guerra
Alcalde Municipal
Camotán



Administración *Guillermo Guerra* ¡Responde!

TELS/FAX: 7946-5467, 7946-5026. / E-MAIL: municamotan@yahoo.com E-MAIL: municamotan@hotmail.com / www.tumunicamotan.com

CAMOTÁN, CHIQUIMULA.

Anexo No. 8 Certificación punto acta presentación planificación en el COMUDE

**EL INFRASCRIPTO SECRETARIO MUNICIPAL DE CAMOTAN, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA;
CERTIFICA:**

HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL COMUDE, EN EL CUAL APARECE EL PUNTO QUE COPIADO LITERALMENTE DICE:

"SÉPTIMO: fue concedido el tiempo al Ingeniero Ronal Álvarez, de SEGEPLAN, quien hizo una presentación del Plan de Desarrollo Territorial de Camotán, habiendo iniciado con el modelo de desarrollo actual y los resultados del análisis territorial, de cuyo plan de desarrollo se ha tomado para realizar este Plan de Desarrollo Territorial, se habla de la microrregionalización de Camotán, la cual se divide en nueve regiones, su Demografía con índices a saber: Población actual: 48,435 - 96.77 % vive en el área rural. -209.50 Habitantes / Km² -1.35 % de la población Migra de forma permanente. 88.88 % de pobreza. 38.20 % pobreza extrema. Su Dimensión Social: Salud: 1 Centro de salud tipo "B", 3 puestos de salud. 281 vigilantes de salud, 131 comadronas. En el año 2008 se atendieron 1670 partos, el 88.2% fueron atendidos por medios especializados de salud. No se reporta 3 muertes materna. Se reporta una tasa de mortalidad infantil de 25.62 por mil nacidos vivos.

Sobre la Seguridad alimentaria y Desnutrición Crónica se derivan los siguientes datos: Seguridad alimentaria. Según SESAN, la tasa de desnutrición crónica es de 63.5 % siendo más alta de la media departamental, la cual es de 43%. Sobre atención durante el parto:

No.	Atención recibida	Frecuencia	%*
1	Médica	252	15.09
2	Comadrona	630	37.72
3	Empírica	682	40.84
4	Ninguna	106	6.35
5	Total de partos	1,670	

Sobre la Mortalidad General también se presenta un cuadro:

Diez Primeras Causas de Mortalidad General	Masculinas		Femeninas		Total
		%*		%*	
Neumonía	35	20.96	28	30.43	63
Agresión por Arma de Fuego	30	17.96	2	2.17	32
Diarrea	9	5.39	6	6.52	15

Insuficiencia Cardíaca Congestiva	10	5.99	5	5.43	15
Infarto Agudo al Miocardio	9	5.39	4	4.35	13
Úlcera Gástrica	6	3.59	6	6.52	12
Insuficiencia Renal	3	1.80	8	6.70	11
Accidente Cerebro Vascular	9	5.39	1	1.09	10
Asma	5	2.99	4	4.35	9
Herida por Arma Blanca	7	4.19	0	0.00	7
RESTO DE CAUSAS	44	26.35	28	30.43	72
TOTAL DE CAUSAS	167		92		259

Sobre el estatus de la Educación, ésta se enmarca así:

Educación: Tasa de cobertura neta en primaria 93.59 %, básico de 17.44 %, diversificado 2.70 %. Se cuenta con educación Superior en 1 sede universitaria.

Sobre la Tasa neta de Cobertura de la Educación Primaria:

Año	Población 7 a 12 años	Inscritos 7 a 12 años	Tasa Neta Cobertura
2005	6998	6,055	86.52
2006	7235	6,805	94.06
2007	7483	7,003	93.59
2008	7735	7,430	96.06

En cuanto al Analfabetismo:

Analfabetismo 38.47 %, la media del departamento es 33%. Trató sobre los servicios básicos de cada familia, lo cual no deja de ser precario: 61% de viviendas cuentan con servicio de agua intradomiciliar, 104 sistemas de agua, 1 cuentan con cloración, 189 fuentes de agua (manantiales, ojos de agua). 20% de la población padece de enfermedades gastrointestinales. Cobertura eléctrica: 42.6 %. Acceso a servicios de Internet. Sobre la Seguridad Ciudadana: Actualmente el número de agentes por habitantes es de 2993 habitantes. Se debiera de apoyar con las juntas de seguridad ciudadana. Sobre la participación ciudadana: Participación ciudadana, 30 COCODEs, 1 COMUDE, participa el 23.3 % de mujeres. Organizaciones de desarrollo rural, Mancomunidad Copán Charif. Muchas instituciones de la cooperación y ONG apoyando en los procesos de desarrollo del municipio. Habló sobre la Dimensión ambiental y también sobre riesgo de desastres naturales: Riesgo a desbordamiento del río, Existencia de fallas geológicas, Efectos climáticos, Aparición de brotes epidémicos, Demumbres, Inundaciones. Habló sobre la dimensión económica: La Población Económicamente Activa es del 25.38%. Motores de desarrollo: turístico, establecimiento del bosque, producciones hortícolas, granos básicos, y de café. Sobre la dimensión política institucional:

Presencia de entidades gubernamentales, aunque, la gran mayoría no cuentan con sede municipal. Presencia de instituciones no Gubernamentales, financieras, entre otras. Presencia de la Mancomunidad Consejo Municipal de Desarrollo, realizando la gestión de procesos, programas y proyectos de desarrollo. Y trató sobre lo que aún falta por hacer: Planificación y programación de programas y proyectos, tomaremos también de referencia el plan de la Mancomunidad copan Chartí. Revisión técnica de los documentos actuales actualizando información e incorporando observaciones. La propuesta de desarrollo se enfoca en la descentralización de servicios públicos, fortalecimiento de poblados por cada microrregión. Se necesita tener la planificación municipal para finales de mayo, con sus observaciones realizadas por parte de la comisión de planificación del COMUDE y la revisión de SEGEPLAN. Con lo que finalizó su participación. "

Y, para remitir a donde corresponda, se extiende, sella y firma la presente en Camotán, departamento de Chiquimula, el día diecinueve de julio de dos mil diez.

PEM. Manuel de Jesús Villalta López



Item	Descripción	Cantidad	Valor
1.
2.
3.
4.
5.
6.

...
...
...
...
...

XIV. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo

Camotán

Chiquimula



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

